AÑO SEPTIMO — Núm. 2.317 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, jueves 10 de agosto de 1922

...destinadas a la Redacción deben ...dirigidas al director

...no puede responsabilizarse por los ...que se le envíen, ruega a los ...copia de ellos.

...EPOCA, Buenos Aires.

...Administración 7370, Avenida; ...7372 id.; Director, 7375 id.; ...7373 id.; Publicidad, 7371 id.; ...7374 id.; con 20 aparatos in... ...Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro. Por mes 2.50. $ oro. Trimestre 7.50. $ oro. Semestre 15. $ oro. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

...vicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

...A CONFERENCIA DE LONDRES

El gabinete francés aprobó la política de M. Poincaré

Gravedad de la situación

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

...onferencia de Londres

...agosto 10 (U. Press). — ...residente de la República, señor ...rand, presidió la sesión del ga... en la cual se aprobó la con... de Poincaré en Londres.

LONDRES, agosto 10, (A. Havas) ...sido aplazada la reunión de ...nferencia que debía celebrarse ...

LONDRES, agosto, 10 (A. Havas) ...diarios de esta capital en ge... subrayan la gravedad de la si... y las consecuencias que re... para ambos países de una ...de la "entente" franco - in...

PARIS, agosto 10, (A. Havas). — ...consejo de ministros, en su re... de esta tarde, deliberando so... la situación exterior, aprobó ...mente la política seguida ...el jefe del gabinete, señor Poin... en la Conferencia de Londres.

PARIS, agosto 10, (U. Press). — ...de fuente autorizada que el ...gabinete decidió unánimemente ...la actitud de Poincaré en la ...rencia de Londres.

PARIS, agosto 10, (A. Havas). La prensa de esta capital conti... manifestando la mayor calma ...a las amenazas de ruptura ...existen actualmente en la con... de Londres. La mayoría de ...órganos consideran este hecho ...una simple maniobra de inti...ción.

"Le Journal", opina que esa acti... tiende a provocar la adopción de ...acuerdo susceptible de desbara... el plan del jefe del gobierno fran... señor Poincaré. El mismo diario ...completamente la tenacidad ...demostradas por el pri... ministro francés.

En resumen, todos los diarios ma...fiestan la seguridad de que los ...llegarán a unirse para con... la "entente".

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 10 (U. Press). — El comunicado oficial referente a la campaña de Marruecos dice que en Larache el enemigo atacó un con... de moros y paisanos, llevándose ...

Se observan en Alhucemas grandes concentraciones de los rebeldes.

MELILLA, agosto 10, (U. Press). — Se encuentra en la bahía la es...dra compuesta de acorazados, ...teros, torpederos y cazatorpede... al mando del almirante Aznar, ...conferenció extensamente con ...general Burguete, alto Comisario ...España en Marruecos, y con otros ...generales, a fin de combinar la parti...pación naval en las próximas ope...raciones.

La huelga de empleados de correo en España

MADRID, agosto 10 (A. Havas). — En 10 millones se calcula el nú...ro de cartas que se hallan deté... en la Central de Madrid, nú... que va aumentando paulatina...mente al recibirse nuevas remesas ...de las provincias como del ex...tranjero.

El gobierno de Vladivostock

NUEVA YORK, agosto 10 (United Press). — Informan de Vladivostock que el general Diedrichs, ex minis... de la guerra de Rusia, fué elegido presidente del gobierno contrario al soviet.

La carrera por la copa Gordon Bennett

GINEBRA, agosto 10 (U. Press). — Se informa que el aeronauta bel... De Muyter de quien no se sabía su paradero, ha descendido en las ... (Rumania). Al parecer este va a ser declarado ven... de la carrera por la copa Gordon-Bennett.

Viaje del señor Tellez Reyes

LA PAZ, agosto 10 (U. Press). — Por el tren internacional de ayer ha emprendido viaje a Río de Janeiro el señor Julio Tellez Reyes, primer secretario de la embajada boliviana nombrada especialmente para asistir a los festejos del Centenario brasileño. El señor Tellez Reyes viaja por la vía de Buenos Aires, donde permanecerá breves días.

La enfermedad de Lord Northcliffe

LONDRES, agosto 10 (U. Press). — Se ha declarado que sigue siendo grave el estado de Lord Northcliffe. Sus íntimos expresan sorpresa por su lucha milagrosa contra la muerte hasta el momento.

Un desmentido

MADRID, agosto 10 (A. Havas). — Interrogado por varios periodistas el Director General de Correos señor Silvela Loring, desmintió los rumores que se habían propalado sobre su renuncia.

Un invento

WASHINGTON, agosto 10 (United Press). — El departamento de marina ha terminado las pruebas de la última invención, que consiste en una máquina de escribir manejada por radio. A este instrumento se le ha dado el nombre de "teletype" y se dice que es todo un éxito. Puede ser instalada a bordo de los aeroplanos como parte del acostumbrado equipo de radiotelegrafía, haciéndoles posible una segura y rápida transmisión de los despachos.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, agosto 10 (U. Press). — Infórmase aquí, si bien no se confirman las noticias, que los insurrectos han evacuado la ciudad de Cork. Dícese que las oficinas del "Examiner" de Cork y del "Constitution", diario de la misma ciudad, así como el Hotel Victoria y los cuarteles han sido volados.

DUBLIN, agosto 10, (U. Press). — Miles de hombres de las fuerzas del Libre Estado, con artillería, valiéndose de pequeñas embarcaciones, practicaron por la noche un desembarco cerca de Cork y se hallan ahora a diez millas de la ciudad. Se ha iniciado la batalla más grande desde los comienzos de la rebelión.

Las víctimas del tifón de Swatow

NUEVA YORK, agosto 10 (Agencia Havas). — El corresponsal de la Asociated Press en Pekín anuncia que el número de los muertos a causa del tifón del 2 del corriente en Swatow se eleva a 50.000, según el informe a su legación respectiva del cónsul de Estados Unidos. El informe agrega que 10.000 se hallan sin abrigo.

Las huelgas en Alemania

PARIS, agosto 10 (Agencia Havas), — "Le Petit Parisien" publica un despacho de Franckfort anunciando que el movimiento huelguista se extiende y que numerosos negocios y varias fábricas, especialmente curtiembres, se han clausurado. Añade el despacho que la declaración de la huelga general es inminente y que la noche pasada los huelguistas saquearon los negocios que emplean obreros no sindicados. Han sido efectuados unos 30 arrestos.

Discurso de lord Grey

LONDRES, agosto 10 (Agencia Havas). — Durante el discurso que pronunció en Oxford lord Grey, declaró que Alemania no debe ser admitida en el seno de la Sociedad de las Naciones antes que haya cumplido todas las obligaciones que le incumben en virtud del tratado de Versalles.

Refiriéndose a la cuestión de las reparaciones, el orador agregó que todos los aliados combatieron por la causa común, pero que Francia fué la nación que más terribles golpes recibió por parte de Alemania, quien saqueó completamente varias de sus provincias. "Actualmente, dijo, es Francia y no Alemania la que costea los gastos de reparación de las citadas provincias". Lord Grey se niega a simpatizar con todos aquellos que piden a Francia nuevos sacrificios. Si consienten a reducir el monto de las reparaciones, los franceses tendrán derecho a imponer sus condiciones al gobierno del Reich. Si se emite un empréstito en favor de Alemania. Francia tendrá derecho en insistir en que Alemania dedique ese dinero al saneamiento de sus finanzas.

El precio del petróleo

WASHINGTON, agosto 10 (United Press). — Los miembros de la comisión del senado que tienen a su cargo la investigación de los precios del petróleo, han indicado que puede ser que recomienden al Gobierno la reglamentación de la industria petrolera, alegando una combinación para fijar precios. Los precios han aumentado recientemente a pesar del aumento de la producción.

Las cuestiones obreras en Norte América

WASHINGTON, agosto 10 (United Press). — El presidente Harding se halla conferenciando con los diputados republicanos con respecto a las huelgas. Se decidirá una investigación que estimule la opinión pública, a fin de forzar un arreglo, o se dictarán disposiciones que se tomen para la expropiación de los ferrocarriles y de las minas. Se considera el momento inoportuno para una legislación general contra las huelgas, y además la prontitud de acción es indispensable.

CLEVELAND, agosto 10, (United Press). — Los jefes de las cuatro grandes fraternidades ferroviarias han amenazado con llamar a una huelga a todos los empleados de ferrocarriles, la cual vendría a afectar el sistema de transporte de todo el país, dejando ociosos a dos millones de hombres y paralizando la industria. Tal actitud, si llega definitivamente a tomarse, se basaría en la queja de que los trabajadores cuya misión se relaciona con el funcionamiento de trenes están sujetos a peligros, por causa del empleo de equipos ferroviarios defectuosos y número insuficiente de empleados. Un empleado de transporte avisaba hoy que esta mañana dejaron su trabajo un millar de empleados.

El crucero de "Raleigh"

HALIFAX, agosto 10 (United Press). — Los últimos despachos indican que el crucero británico "Raleigh" se halla sobre las rocas a un cuarto de milla al oeste de Point Amxur. La sala de máquinas estaba inundada hasta la línea de flotación, y probablemente se han perdido seis vidas.

El almirante Mc Cully, de la armada norteamericana, recibió órdenes de Washington para que mande al crucero norteamericano "Olymphia" desde Halifax, para que auxilie al "Raleigh".

Nuevo banco

NUEVA YORK, agosto 10. (United Press). — Mr. E. R. Stettinius, de la casa J. P. Morgan y Cía., anuncia la fundación de una sociedad llamada "Banco de Centro y Sud América". Dicha institución tendrá un capital de cinco millones de dólares con reservas de otros dos millones y medio y se encargará de las transacciones del negocio antes hecho por el "Mercantile Bank of the Americas".

La nueva compañía se hará cargo de las acciones que tenía el "Mercantile Bank of Américas" y de las instituciones afiliadas establecidas en Colombia, Perú, Costa Rica, Venezuela y Nicaragua. El "Mercantile Bank" quedará como compañía comercial, cesando en sus transacciones como institución bancaria.

Información local de última hora

Construcción de un ramal ferroviario

Será destinado al servicio de carga

El Poder Ejecutivo autorizó a la empresa del ferrocarril del Sud para que, de acuerdo a las prescripciones de la ley 5703, construya un ramal que arrancando del existente de Hinojo a Sierras Bayas, y en su kilómetro 325|475,12 se extenderá hacia el este, hasta alcanzar una longitud de 5916 metros.

El ramal proyectado será destinado al servicio de cargas, pero cuando a juicio de la Dirección General de Ferrocarriles necesidades del servicio lo requieran, se establecerá un servicio para pasajeros.

La construcción de este ramal demandará un gasto de $ 101.470,32 o|s., según presupuesto formulado.

APERTURA DE UN PASO A NIVEL EN JUNIN

No se hace lugar a una petición del ferrocarril Central Argentino

El Ministerio de Obras Públicas no ha hecho lugar al pedido de reconsideración, formulado por la empresa del Ferrocarril Central Argentino, del decreto de fecha 31 de diciembre de 1921, que le ordena la apertura de un paso a nivel en la calle General Paz, de la ciudad de Junín (provincia de Buenos Aires).

La denegatoria está basada en que las razones de hecho y de orden técnico que aduce la empresa en su nueva presentación, fueron tenidas en cuenta por el P. E. al dictar, despues de un detenido estudio del asunto, el decreto recurrido.

En cuanto a las razones de derecho que invoca la empresa, el procurador general de la Nación en el dictamen producido al efecto, las refuta en forma terminante.

Dicho funcionario, después de la abundante jurisprudencia norteamericana que cita, cuya doctrina es aplicable a nuestro régimen legal, llega a la conclusión de que la Dirección General de Ferrocarriles puede obligar a las empresas de jurisdicción nacional a abrir pasos a nivel donde quiera que las necesidades públicas lo exijan, ya sea de "motu proprio" o a requerimiento de las provincias o municipalidades, debiendo proceder en caso de oposición a la aplicación de las multas a que se hacen acreedoras.

Obras del muelle de Miramar

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES Y EL MINISTRO DOCTOR TORELLO

El gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, telegrafió al ministro de Obras Públicas expresándole que lo había visitado una comisión de vecinos de Miramar, quienes se manifestaban alarmados por la especie circulada referente a la postergación del muelle en aquella progresista localidad.

"Aun cuando les he expresado que V. E. — añadía el señor Cantilo — había acogido con viva simpatía mi gestión y me había prometido formalmente la iniciación de la obra dentro de breve término, ante su insistencia, me veo en el caso de pedir a V. E. quiera impartir las órdenes del caso a fin de obtener la aceleración de los tres trabajos preparatorios.

Temen los vecinos de Miramar — decía finalmente — que el plazo pueda influir desfavorablemente para la realización de una obra de trascendental importancia para la localidad y en este sentido me permito llamar una vez más la atención de V. E.

Acusando recibo al telegrama de referencia, el doctor Torello se complace en hacer saber al señor Cantilo que, compenetrado de las necesidades de ese pueblo como tuvo ocasión de hacérselo presente, dispuso oportunamente que la Dirección General de Navegación y Puertos efectuara los estudios pertinentes, los que se realizarán dentro del mes en curso. Una vez que estén ellos terminados el ministerio se apresurará a solicitar del H. Congreso los fondos necesarios para la realización de los trabajos.

Autonomía de La Pampa

No es exacto que un diputado haya hecho gestiones en ese sentido, ante el Dr. Yrigoyen

Nuestro colega "La Unión" en su edición de ayer, informa que un diputado nacional se entrevistó con el Presidente de la República, doctor Yrigoyen, para interesarlo respecto de la autonomía de la Pampa.

Es bien notorio que el jefe del P. E. es un decidido partidario de la autonomía política de aquel próspero y fecundo territorio, como lo demostró claramente en su tiempo, al enviar un mensaje al Congreso patrocinando aquella aspiración.

Mal podían interesar ahora al Presidente ni llamarle la atención sobre un asunto que la ha merecido siempre del primer magistrado.

El diputado nombrado por el colega, no ha celebrado — podemos asegurarlo — la entrevista de que informa "La Unión".

Congreso Internacional de ganadería

El Ministerio de Agricultura se ha dirigido al de Relaciones Exteriores manifestando la conveniencia de aceptar la invitación que hace algún tiempo hizo la legación de los Países Bajos, aquí acreditada, para que el gobierno argentino tome participación en el Congreso Internacional de ganado vacuno a realizarse en Holanda en el mes de septiembre del año próximo.

Territorios nacionales

SUELDOS ATRASADOS

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde 394.395 pesos moneda nacional en concepto de sueldos y prest del cuerpo de gendarmería de los territorios nacionales de Misiones, Los Andes, Pampa Central, Chaco, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, por los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio del año en curso.

Giró también 58.965 $ destinados al pago del racionamiento por mayo, junio y julio, de los empleados y presos de las cárceles de Formosa, Misiones, Chaco, General Acha, Santa Rosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Además, fueron girados los sueldos de junio correspondientes al personal de los juzgados de paz de la Pampa y Chubut y cárcel de Santa Cruz.

Creación del teatro lírico y dramático del Estado

En la sesión de esta tarde, el diputado por la Capital, doctor Juan J. Frugoni presentará su proyecto de ley creando el teatro lírico y dramático del Estado con subsidios, recompensas, jubilaciones y pensiones para autores y actores.

Carnes argentinas para Estonia

Informe de nuestro cónsul en Estocolmo

El cónsul general argentino en Estocolmo ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la firma "Transcandia" de esa Capital se ha dirigido a la mencionada oficina consular manifestando que, por intermedio de su sucursal en Estonia, puede colocar grandes cantidades de carnes conservadas, y eventualmente también de tasajo, con pago contra documentos de carga, garantido mediante crédito abierto y confirmado antes del envío de la mercadería por bancos de Estocolmo o de Londres.

Pide nuestro representante consular que se ponga esta noticia en conocimiento de casas argentinas exportadoras a fin de que hagan ofertas para efectuar entregas regulares.

La conservación del material en los FF. CC. del Estado

Desvirtuando una afirmación antojadiza

Publicamos a continuación la siguiente nota subscripta por el gerente de la línea férrea de Formosa a Embarcación, de los FF. CC. del Estado, la cual desvirtúa en absoluto afirmaciones antojadizas que se han hecho en un diario de esta capital, respecto a mala conservación del material ferroviario de aquella línea:

"Buenos Aires, agosto 10 de 1922.

"Señor Administrador General, D. Domingo Fernández Beschtedt:

"A propósito de la publicación aparecida en un diario de la mañana del día de ayer, respecto a las condiciones en que se halla en las líneas de Formosa una determinada contidad de durmientes y otros materiales férreos, es un deber del subscripto establecer con exactitud la verdad de los hechos, para evitar que la opinión pública se forme una idea contraria y desfavorable.

"Es bien sabido por el vecindario de Formosa que dichos durmientes son los que quedaron de la ex construcción (año 1915), en número de 70.000, los cuales están acondicionados en pilas de 7.000, unas al lado de otras y orientadas de naciente a poniente para obtener una mejor conservación. De estos durmientes se han retirado hasta ahora alrededor de 25.000 para renovar los deteriorados de la vía en explotación, quedando un total de 40.000 es muy buen estado y que podrán ser utilizados cuando se los crea conveniente.

"Por lo que respecta a los durmientes que la publicación dice, se resquebrajan al sol, ellos son en una cantidad menor de 5.000 y provienen en su mayor parte de los rechazados por la ex construcción, y otros, los menos, que la gerencia ha creído no deberían colocarse al hacer la renovación; los cuales, con todo, sirven para obras de carácter provisorio tan frecuentes en toda construcción de ferrocarril.

"Debo también dejar constancia que todo el material férreo servible se encuentra acondicionado bajo techo, donde podrá quedar en buen estado de conservación, hasta que se crea llegado el momento de utilizarlo. Y que en los talleres de dicho ferrocarril, antes de sacar materiales nuevos de almacenes, se toma del depósito de hierros viejos e inservibles todos aquellos que aun pueden ser aprovechado.

"Antes de terminar, y como un dato que informará a la opinión pública de la forma como se administran los Ferrocarriles del Estado, en aquel de Formosa, citaré el hecho que, mientras las recaudaciones semanales eran de $ 1.400 en setiembre de 1915, ellas han ido en constante aumento, hasta alcanzar, en algunas de las semanas de julio pasado, la cantidad de $ 9.300. Aprovecho la oportunidad para dejar constancia que este tráfico ascendente, en aquel ferrocarril, no obstante la paralización del comercio durante estos dos últimos años, se debe a acertadas y plausibles medidas del señor Ministro de Obras Públicas, quien dispuso se sacaran de los bosques de la zona de influencia de dicho ferrocarril y en condiciones muy ventajosas, vigas y leña para las obras de dicho ministerio; proporcionando la extracción de estos materiales, ocupación a una buena parte de la población obrera sin trabajo actualmente, y dando importantes entradas al ferrocarril por concepto de fletes.

"Con esta exposición de los hechos, entiendo determinar la exactitud de una situación que pretende explotarse en desmedro de los prestigios de la Administración.

"Saluda al señor Administrador muy atentamente: Lorenzo Cantón. — Gerente del F. C. de Formosa."

Puerto de Mar del Plata

La empresa denominada Societé National de Travaux Publics, constructora del puerto de Mar del Plata, recibió hoy 196.621 pesos moneda nacional en concepto de compensación sobre los precios unitarios y jornales de los empleados, por los meses de enero, febrero y marzo últimos.

JUZGADOS FEDERALES DEL INTERIOR

El Ministerio de Hacienda giró hoy el importe de las planillas de sueldos y gastos por julio de los juzgados federales de Salta, La Rioja, Jujuy, Catamarca, San Juan, Santiago del Estero, Corrientes, San Luis y Concepción del Uruguay.

Los sucesos de Fortín Yuncá

EL CONSEJO DE GUERRA FALLO LA CAUSA

SENTENCIAS DICTADAS

El Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales falló en el asunto relativo a los sucesos ocurridos en Fortín Yuncá, a principios del año 1919.

El Consejo mencionado comenzó a tratar el asunto anteayer, siendo sus deliberaciones sumamente laboriosas, por haber tenido que escuchar a ocho defensores. Finalmente, anoche a última hora, dió termino a su labor.

A continuació damos a conocer las sentencias dictadas:

El capitán Enrique G. Boz, fué absuelto en consulta, con declaración expresa que la causa no afecta su buen nombre y honor; al capitán Narciso del Valle, se le condena a 18 meses de prisión menor; el oficial de administración D. Arcos, fué absuelto en consulta; al sargento 1.o Herrera y al cabo 1.o Mendoza, les corresponden 2 años de confinamiento, y la pena impuesta a los demás soldados complicados en el asunto, varía entre un año y medio y un año de confinamiento.

La sentencia del capitán Narciso del Valle ha sido apelada ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a varias personas, entre ellas al gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Después trabajó con sus ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

Visitas ministeriales

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, invitado especialmente por la Comisión Nacional de Bellas Artes, concurrió esta mañana al Museo Nacional con el objeto de visitar el monumento denominado Himno al Trabajo, obra del escultor Rogelio Irurtia.

Visitó, además, la exposición de pintura del artista argentino Cayetano Donnis.

DIPLOMATICAS

Para gestionar asuntos que se tramitan por sus respectivas legaciones, conferenciaron esta tarde con el jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, el embajador de Estados Unidos, Mr. Riddle, y el ministro de Cuba, señor de la Vega y Calderón.

CONGRESO

Proyectos reproducidos—

El diputado Moreno (R.) ha reproducido esta tarde el proyecto que presentó a la Cámara de que forma parte en el año 1919, agregando diversas disposiciones al artículo 1356 del Código Civil, sobre venta de inmuebles por fracciones y a plazos.

El mismo diputado ha reproducido también su proyecto que establece la forma a que en lo sucesivo deberá sujetarse la fundación de nuevos centros de población.

Guerra y Marina

CUARTEL DE GRANADEROS

A la Dirección General de Ingenieros le fueron entregados esta tarde 15.000 $ m|n., en pago de diversas obras realizadas en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo.

RETIRADOS, GUERREROS Y EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO.

La Intendencia de Guerra retiró hoy de la Tesorería General de la Nación 652.526 $ m|n., destinados al pago de los haberes de los retirados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al Desierto, por el mes de julio último.

2.ª EDICION

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Fué liquidada la planilla de sueldos y gastos por julio, del Estado Mayos del Ejército. Además, a la misma dependencia le fueron entregados 5.975 $ m|n., para gastos del mes de marzo último.

PASE

Pasó a continuar sus servicios al regimiento 1o. de infantería, el teniente 1o. Juan F. Blasco, del regimiento 15 de la misma arma.

RETIROS

A su solicitud, fué declarado en situación de retiro al teniente coronel don Ramón R. Rodríguez.

Además, fueron declarados en situación de retiro el cirujano de regimiento asimilado a capitán, doctor Adolfo Berbeito y el teniente 1o. de infantería Aníbal Barrera.

—Ha sido declarado en situación de retiro, el teniente primero de infanteria Aníbal Barrera.

ARMADA NACIONAL

Jefes y oficiales en condiciones de ascenso

El tribunal de clasificación de la armada, comenzó hoy el estudio de los legajos personales de los jefes y oficiales de la marina nacional, a fin de determinar quienes son los que se hallan en condiciones de ascenso.

Poco antes de mediodía suspendió sus tareas hasta el lunes próximo.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA

Bajo la presidencia del ministro de Marina, volvió a reunirse esta mañana la junta consultiva de la armada, a fin de continuar tratando diversos asuntos administrativos.

Se nos informa que la junta de referencia dará a conocer las resoluciones adoptadas el lunes o martes de la semana próxima.

BALIZADOR "MACKINLAY"

Llegó a Pirámides, procedente de San Julián el balizador "Alférez Mackinlay".

TRANSPORTE "PATAGONIA"

Procedente de Puerto Militar, deberá entrar hoy a la dársena sur el transporte "Patagonia".

SESION EN DIPUTADOS

SE ANULAN LAS ELECCIONES DE MENDOZA, CELEBRADAS EN ABRIL DE ESTE AÑO

Delegación de la Cámara para las fiestas del centenario del Brasil

EL CIERRE DE LAS CASAS DE COMERCIO A LA HORA 20

Sanción del despacho, con informe del señor Bard

ENTRA A TRATARSE EL PROYECTO DE JUSTICIA DE PAZ LETRADA PARA LA CAPITAL

Bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas y con asistencia de 85 de sus miembros en el recinto, inicia su sesión la Cámara de Diputados a las 15 y 50 horas.

Después de una aclaración del señor Dickmann (A.) a propósito de un proyecto que aparece en el diario de sesiones de ayer, firmado solamente por él, cuando lo es por todos los representantes del grupo socialista, el señor Rodeyro se refirió a la falta de despacho de la comisión de presupuesto, cuando nos encontramos a una altura ya avanzada del período. Quiere saber si se producirá o no ese despacho y en qué tiempo. Hace la salvedad personal que le compete como miembro de ella el señor Sánchez Elía. Por su parte el señor Miñones, después de pedir que se aclarara el concepto de la pregunta, informó que nunca había faltado a las reuniones de dicha comisión. Tiene listo el estudio del anexo a su cargo y supone que en igualdad de condiciones se han de encontrar los demás componentes de la misma. Es cierto que se habían producido algunas inasistencias, pero en general puede asegurarse que el estudio está suficientemente adelantado. Sobre el particular podría dar informes en su oportunidad al presidente de la comisión que no se encontraba en esos momentos en el recinto.

El señor Verduga manifiesta que la cámara no debe hacerse ilusiones. Lo avanzado del período da a entender que lo único viable y eficaz sería la sanción del presupuesto del año anterior. Reproduce su proyecto que así lo establece y pide se le despacha con toda preferencia.

Preferencias y licencias acordadas—

El señor Rocca hace notar la conveniencia de que se trate de inmediato el despacho relativo a los diplomas de Mendoza.

La presidencia contestó que entraría a considerarse ese asunto inmediatamente después de darse cuenta de los asuntos entrados.

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Molinas para faltar a seis sesiones, Lloveras a cinco y López H. a tres.

—Los señores Meyer, Escobar, Texier y Sánchez Sorondo, presentan un proyecto de resolución que funda brevemente el último de ellos para que la Cámara designe una comisión compuesta de cinco de sus miembros para que la represente en los actos oficiales del centenario de la independencia del Brasil.

Se resuelve tratárselo sobre tablas.

Proyecto reproducido—

El señor Míguez reproduce el proyecto de ley presentado el 14 de julio de 1918, por la diputación conservadora, creando una escuela normal en Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Las elecciones de Mendoza. Su anulación.—

El señor Emparanza informa en el despacho de la comisión de poderes que figura en la orden del día No. 15, anulatorio de las elecciones de diputados últimamente verificadas en el distrito electoral de Mendoza. Da todos los antecedentes relacionados con esta cuestión.

Sin observación el despacho es votado y resulta aprobado.

Representación de la Cámara en las fiestas del Brasil.—

El proyecto de resolución designando a la comisión de diputados para las fiestas del Brasil, se somete también a la votación y hubo afirmativa general.

El señor Sánchez Sorondo dice entonces que mientras no se voten gastos especiales para la concurrencia argentina a tal acto, podría autorizarse a la presidencia para costear los que erogue esa comisión para cumplir con su cometido.

Pregunta el señor Olaso si se tiene invitación oficial del gobierno del Brasil, a lo que contesta la presidencia, manifestando que no existía ninguna de parte del parlamento de esa República. En cuanto al gobierno no hay conocimiento alguno de si la ha recibido o no.

Después de darse lectura al mensaje del P. E. que figura en el orden del día No. 4, fundando el proyecto por el cual se solicita la inversión de un millón de pesos para los gastos que demande la concurrencia argentina a la exposición internacional en Río de Janeiro, expresa el señor Sánchez Sorondo que no habría porque esperar esa invitación. La actitud de la cámara es expontánea y lleva en sí todo su valor, sin deber supeditarse a la conducta que observe el otro poder.

Insiste en su observación el señor Olaso, agregando por su parte el señor Correa que no conviene discutir demasiado estas cuestiones por razones de delicadesa y susceptibilidad. Después de apuntar que corresponde al P. E. la dirección de nuestras relaciones diplomáticas internacionales, significa la situación en que quedaría tal delegación representando parcialmente al congreso, ya que pertenece a una sola de las cámaras. Además se está abusando ya con estas delegaciones al Brasil. Hasta las escuelas nombran delegados que irán a la vecina república sin saberse si ellos serán o no huéspedes gratos. Lo mejor sería librar el asunto al criterio de la presidencia.

Recogiendo estas últimas palabras y entendiendo que hay asentimiento de parte de la cámara, el presidente señor Pereyra Rozas dice que las tomará en cuenta, ya que no se dispo-

ne de fondos especiales para invertirlos en los gastos.

El señor Verduga hace moción de reconsideración a fin de que se vote un artículo nuevo para autorizarlos.

El señor Fernández (D.) dice que oportunamente se pedirá tal autorización, sin necesidad de volver con la votación a este asunto de sí delicado que ha conseguido su sanción.

Así se resuelve por fin hacer, retirando su moción el señor Verduga.

El cierre de las casas de comercio a la hora 20—

Con informe del señor Bard se prosigue con la discusión del despacho producido por la comisión de legislación del trabajo en el proyecto de ley en revisión sobre el cierre de las casas de comercio a la hora 20.

El proyecto aprobado ya en general y en su artículo 1.o que prohibe "en todo el territorio de la República ocupar después de la hora 20 y antes de la hora 6 al personal de venta, expedición y oficinas de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto dichos establecimientos deberán permanecer cerrados durante las horas antes establecidas", se sancionó definitivamente en los demás artículos, que quedaron así redactados, después de aceptarse en algunos de ellos los agregados propuestos a último momento por la comisión.

Art. 2.o — En la Capital Federal y territorios nacionales se exceptuarán de las disposiciones del artículo anterior, y siempre que se dediquen exclusivamente a la venta de mercaderías o prestación de los servicios que su nombre indica:

a) Los comercios de restaurants, hoteles, casas de comida, lecherías, diarios y servicios fúnebres, que podrán permanecer abiertos durante toda la noche;

b) Los bars y cafés, que podrán permanecer abiertos hasta la hora 1;

c) Las cigarrerías, ventas de libros y periódicos y ventas de flores, cuyos negocios sean atendidos únicamente por sus dueños, que podrán también permanecer abiertos hasta la hora 1.

En las provincias estas excepciones serán establecidas al reglamentarse la presente ley.

Art. 3.o — Los comercios de peluquería y anexos podrán permanecer abiertos hasta la hora 22 los días sábados y vísperas de fiestas comprendidas en la ley de descanso dominical.

Las farmacias que estén de turno los días domingo de acuerdo con lo dispuesto en la ley de descanso dominical y su reglamentación, podrán permanecer abiertas durante la semana correspondiente desde la hora 20 hasta la hora 22, y atender también el despacho nocturno en el mismo período.

"Las demás farmacias podrán atender el despacho nocturno siempre que el personal a su cargo trabaje en las condiciones del art. 4.o, segundo apartado, o que se compruebe que dicho despacho queda exclusivamente a cargo del patrón."

Art. 4.o — El personal de los establecimientos comprendidos en las excepciones de los artículos 2.o y 3.o, gozará de un descanso compensador de las horas de trabajo realizado después de la hora 20.

Agregado:

Cuando la explotación sea continua el personal solo podrá ser ocupado en equipos no más de 8 horas cada 24, que alternarán periódicamente la jornada.

Art. 5.o — La hora legal de cierre de las casas de comercio no impide que terminen de ser atendidos los pedidos anteriores de los clientes que se encuentren dentro del local, siempre que no se prolongue el servicio media hora después del cierre.

Art. 6.o — En todo establecimiento comprendido en las disposiciones de esta ley, deberá fijarse en sitio visible, en forma que facilite su lectura, una o más planillas con el nombre y clase de ocupación de cada una de las personas que trabajen en el mismo, el horario del servicio que cada una desempeña (agregado) "y su rotacin eventual", los respectivos intervalos para las comidas, y los días y horas de descanso en compensación de los trabajos extraordinarios a que se refieren los artículos 2.o y 3.o

Art. 7o. — La autoridad policial deberá cooperar con el Departamento Nacional del Trabajo en la aplicación de esta ley, comunicándole inmediatamente, en cada caso, las infracciones que compruebe su personal de servicio y las actas que correspondan.

En las provincias son autoridades de aplicación las que instituyan los respectivos gobiernos al reglamentar esta ley.

En los territorios federales su aplicación queda a cargo de las autoridades municipales en cada localidad, como agentes del departamento nacional del trabajo, con la cooperación de la autoridad policial.

Art. 8o. — Las infracciones a lo dispuesto en cada un de los artículos anteriores, serán penadas la primera vez con multa de 20 a 100 pesos moneda nacional por cada persona objeto de la infracción; en caso de reincidencia se duplicará el monto.

Para la aplicación de estas multas se seguirá, en la capital federal y territorios nacionales, el procedimiento establecido por la ley 9.658, sirviendo de base a los juicios, las actas que levante la autoridad policial.

La justicia de paz para la capital—

Entra a consideración el despacho de la Comisión de Justicia en los proyectos de ley presentados por los señores Parry, de Andreis y Rocca, sobre organización de la justicia de paz para la capital.

Se informa extensamente el señor Parry.

Funda su despacho en disidencia después el señor de Andreis.

DE LA PLATA

Rescisión de una concesión

LA PLATA, agosto 10. — Por decreto del P. E. ha sido rescindido el contrato ad referéndum celebrado entre el gobernador Crotto y los señores Reille, Caje y Gallego, para la explotación, cateo y eventual explotación de minerales en el territorio de la provincia.

Ha sido enviado un mensaje a la Legislatura.

Cámara de Diputados

SESIONES PUBLICA Y SECRETA

LA PLATA, agosto 10. — A las 15.15 se reunió esta tarde la Cámara de Diputados en sesión secreta, prestando acuerdo a los nombramientos para vocales del Monte Pío Civil, señores Pedro Gorostiaga y José A. Trueba.

A las 15.20 se levantó, para reunirse en sesión pública.

A las 15.30, con 48 miembros presentes, bajo la presidencia del señor Sánchez, celebró sesión pública la Cámara de Diputados.

Después de leídos los asuntos entrados, habló el señor Ferrat sobre el proyecto de jubilación de los empleados del Banco de la Provincia, interviniendo en el debate el autor del proyecto, señor Vásquez.

Pago de afirmados

De acuerdo con un fallo judicial, el Ministerio de Hacienda pagó esta tarde 150.073 pesos, por concepto de afirmados construídos en la ciudad de La Plata, los que beneficiaron varias propiedades pertenecientes al gobierno nacional.

Nuevo fracasode la sesión del Senado

PROBABLEMENTE HASTA EL JUEVES PROXIMO LA CAMARA NO REANUDARA SU LABOR

Como estaba previsto por falta de quórum, fracasó una vez más la sesión que debía celebrar esta tarde el Senado.

Cuando fué cerrado el libro de asistencia, mucho después de la hora reglamentaria, solo habían concurrido a la casa los señores Bullo, Céspedes, del Valle, Luna, Caballero, Aybar Augier, Gallo, Melo, Saguier, Garro, Larlús, Llanos y González.

De los señores Linares y Patrón Costa que se los supone en Salta no se tienen noticias, aunque el correo informó ayer que les ha entregado a ambos la circular telegráfica que acordó dirigirles la presidencia de la cámara, encareciéndole su asistencia a la reunión de hoy.

El señor Vidal, que sigue aun en Corrientes, ha comunicado que estará de regreso el Domingo próximo y como el martes es día feriado puede asegurarse que el Senado no podrá reanudar sus sesiones hasta el jueves de la semana entrante.

Viaje del ministro de la intervención en San Juan

Después de conferenciar con el Presidente de la República, hoy regresó a San Juan el ministro de Gobierno de la intervención en aquella provincia, Dr. Veronelli.

Exequias del ingeniero Andrés J. Claps

Ante numerosa concurrencia, se realizaron esta tarde a las 16 en la necrópolis del Norte, las exequias del ingeniero Andrés J. Claps, cuyo inesperado fallecimiento ha sido hondamente deplorado.

El sepelio dió motivo a una elocuente demostración de duelo, habiendo concurrido el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, y casi todo el personal de la Dirección de Navegación y Puertos, en cuya dependencia el extinto prestó importantes servicios.

Al ser depositados los restos del señor Claps en el sitio en que descansarán, usó de la palabra, en nombre del ministerio de Obras Públicas, el ingeniero T. Epeluzzi, quien dijo:

"Con el dolor sincero y profundo en el corazón y en los labios, con el dolor de todos los que te han conocido; el de nuestro digno ministro, el de tus colegas, el de tus subalternos, te doy, amigo querido, el último saludo.

En el medio de tu jornada, has caído, en tu puesto; entre la consternación de tu familia, de tus amigos y de tus compañeros.

Señor ministro, amigos:

Todos le tenemos presente: está aún viva su figura delante de nuestros ojos; todos recordamos de él su valiosa ayuda, sus sabios consejos, sus rasgos de bondad.

Tal era nuestro compañero. Sólidamente preparado y modesto, ecuánime y bondadoso, intachable e indulgente, como sólo lo son los hombres verdaderamente buenos, fué Andrés Claps uno de aquellos que dejan tras de sí el recuerdo de su firme y honesta amistad y el dolor de haberla perdido.

Tal fué con nosotros siempre; desde que se iniciara, hace cerca de 20 años, en aquellos trabajos de hidráulica que debían ser de su predilección, como ingeniero en la Comisión del Paraná Inferior, hasta que, después de haber ocupado dignísimamente los cargos de jefe de Hidráulica, Puentes y Caminos, asesor técnico del ministerio de Obras Públicas y director de Arquitectura y Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, volvió entre sus antiguos compañeros a desempeñar — tan honrosamente — las delicadas funciones de inspector general, fué siempre el mismo hombre de consejo sano y seguro, el mismo colega de saber eficaz y positivo, el mismo funcionario de vistas amplias e irreprochable.

Desde el más encumbrado funcionario, el señor ministro de Obras Públicas, hasta el empleado más modesto, todos comparten el mismo dolor, ante la desaparición del colaborador eximio, del compañero leal, y estimado, del jefe respetado y querido.

La suerte ciega ha tronchado esa existencia útil y buena; adiós, amigo Claps, contigo pierde la patria un ciudadano intachable, la familia un modelo de esposo y de padre, la administración un eficaz colaborador, cuyo positivo valor era sólo igualado por la modestia, los compañeros un amigo leal, los subalternos, más que un jefe, un protector y un amigo.

Adiós de nuevo; tú has penetrado el gran misterio, has entrado en la vida nueva y grande, tal como la mereció esa otra ejemplar que acabas de abandonar en la tierra; en la vida a la que entraremos todos y cuando llegue nuestra hora, que ella nos reciba tan dignos como tú.

El ingeniero Ernesto Baldassari, habló después.

Con motivo del fallecimiento del ingeniero Claps, el ministro de Obras Públicas dictó la siguiente resolución:

Vista la nota que antecede de la Dirección General de Navegación y Puertos, dando cuenta del sensible fallecimiento del inspector general de puertos en el Atlántico, ingeniero Andrés Claps y poniendo de manifiesto la importancia de los servicios prestados al Estado por ese digno funcionario, en el desempeño de su cargo, y de acuerdo en un todo con lo aconsejado por esa repartición, el ministro de Obras Públicas, resuelve:

1o. Invitar por intermedio de la Dirección General de Navegación y Puertos al personal de esa dependencia a concurrir al acto del sepelio de los restos del expresado funcionario.

2o. Designar al vicedirector general de navegación y puertos ingeniero Emilio T. Speluzzi para que haga uso de la palabra en dicha ceremonia, en representación del ministerio.

3o. Establecer que los gastos que ocasione el sepelio de los restos del expresado funcionario se abonarán con fondos de este ministerio.

4o. Enviar a la familia del extinto una nota de pésame con transcripción de esta resolución.

Obras ferroviarias autorizadas

Por el ministerio de obras Públicas se autorizó a la empresa del ferrocarril Argentino para que, con carácter precario, lleve a cabo las obras de construcción, en su estación Modesto Acuña, de una planchada, un tinglado y vía decauville, destinados al servicio exclusivo del Sr. A. Korandjis, estableciéndose que dado el carácter particular a que se destina no queda exenta del pago de contribuciones, patentes e impuestos que pudieran corresponder.

El precio de los arrendamientos rurales

Anteproyecto de despacho redactado por el diputado Dr. Pinto, y que estudiará la comisión de liquidación agraria, en su sesión da anoche

El diputado doctor Manuel Pinto, secretario de la comisión de legislación agraria de la cámara, de acuerdo con la misión que le fuera encomendada por la misma, ha sometido a su consideración un anteproyecto de despacho redactado a base de las iniciativas que se encuentran a estudio de esa comisión sobre rebaja del precio de los arrendamientos de campos destinados a la agricultura y ganadería.

Dicho anteproyecto que, conjuntamente con otro que sobre la misma cuestión redactará el diputado Cárcano, será estudiado por la comisión en la reunión que celebrará esta noche a las 22 horas, está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.o — En cada partido, departamento o división política y rentística de las provincias o territorios, se establecerán "Consejos de Conciliación y Arbitraje". Entenderán en los contratos de arrendamientos de los precios destinados a la ganadería o agricultura, sea que el pago deba hacerse en dinero, en especie o a porcentaje, quienes dictaminarán acerca las diferencias suscitadas entre los propietarios y arrendatarios. Sus decisiones — con exclusión de la vía judicial — en caso de ser aceptadas por las partes, se protocolizarán en forma auténtica.

Art. 2.o — Los consejos de conciliación y arbitraje se formarán por el valuador de la contribución territirial, un representante de los arrendatarios, uno de los propietarios, el gerente del Banco de la Nación donde éste tenga sucursal o agencia y el intendente municipal o, en su defecto, por el presidente del concejo municipal o de la comisión de fomento, y en cada caso, un representante del arrendador y otro del arrendatario, quienes podrán directamente concurrir en contrario, a fin de establecer el arriendo equitativo.

Art. 3.o — De las decisiones del consejo de conciliación y arbitraje, podrá recurrirse como instancia única, ante una junta presidida por el juez federal u otra autoridad judicial competente o, en caso de no haberla, por la autoridad judicial de la sede inmediata, integrando la junta regional un funcionario de la contribución territorial, un agente de la agencia más próxima del Banco Hipotecario Nacional y un arrendatario y un propietario.

Art. 4.a — En los casos del artículo 2.a, a fin de designar el representante de los arrendatarios y el de los propietarios, el presidente del concejo municipal o cualquier otra autoridad municipal equivalente, procederá a insacular por sorteo, de una lista de propietarios y otra de arrendatarios de la división política correspondiente, el representante de cada una de las partes.

Art. 5.o — En los casos del artículo 3.o, el P. E. nacional designará el propietario o arrendatario de cada región que integrará la junta regional. A fin de establecer las juntas regionales, se instalará una en cada ciudad donde existiese juez federal, o en caso de no existir tal autoridad, en las ciudades que tengan más de 15.000 habitantes.

Los concejos de conciliación y arbitraje intervendrán a instancia de algunos de los interesados y tratarán en la primer reunión de provocar un avenimiento entre las partes; producido éste, su intervención habrá terminado. En caso de efectuarse, se labrará el acta correspondiente, la que hará plena fe.

Art. 6.o — Si no se hubiese producido el avenimiento, los consejos, por mayoría de votos, previas las informaciones qeu estime del caso solicitar, atendiendo al valor real del precio, obtenido de la valuación fiscal y del término medio de las ventas de los predios vecinos, de la situación economica de la zona, al género, contenido, calidad y precio de la producción, en ese momento, fijarán el tipo de arriendo equitativo. En caso de existir diferencia en más de un 10 o o entre la valuación fiscal y los precios medios de venta, los consejos comunicarán a la dirección de rentas de cada provincia o a la administración de contribución territorial de la nación, en el caso, el hecho a fin de que se practique la rectificación correspondiente.

Art. 7o.—El procedimiento será verbal y actuado y libre de todo derecho de sellado.

Art. 8o.—El ocupante del campo tendrá derecho a eximir del locador, por tasación, el importe de las mejoras que hubiese introducido.

Art. 9o.—Las presentes disposiciones quedan incorporadas al Código Civil, modificando lo pertinente al arrendamiento de los predios rústicos.

Disposiciones transitorias—

Art. 10o.—Dentro de un plazo de 60 días, a partir de la promulgación de la presente ley, procédese a la revisión o reajuste de los contratos de arrendamientos de predios rurales destinados a la explotación de la industria ganadera o de la industria agrícola, sean verbales o escritos, sin término o de plazo vencido o a vencerse.

Art. 11o.—Los arrendatarios que exploten directamente los predios rurales tomados en arrendamiento podrán, dentro de los plazos del artículo 9o., solicitar la revisión del arriendo por el Consejo de Conciliación y Arbitraje de esta ley.

Art. 12o.—En la fijación del arriendo equitativo los Consejos de Conciliación y Arbitraje, según las zonas agrícolas o ganaderas, estimarán su tipo dentro de una escala del 8 al 10 o o sobre el valor del predio arrendado, el cual se tomará sobre la valuación fiscal en una escala de un dos por ciento sobre el valor de las mejoras. En caso de no existir diferencia entre la valuación fiscal y el precio de venta del mismo lote o de lotes linderos o próximos en los últimos cuatro años, el tipo fijado nunca podrá exceder del 8 o o.

Art. 13o.—El arriendo así determinado será el que deba pagar el arrendatario desde la promulgación de la presente ley hasta un término de dos años. Por el mismo término los contratos de arrendamiento verbales o escritos, verificados con anterioridad a la presente ley, podrán ser rescindidos a opción de los arrendatarios (90 días).

Art. 14o.—Declaránse prorrogados por dos años, a opción de los arrendatarios, los contratos de arrendamientos rurales que fenezcan en el curso del año 1923.

NOTAS POLICIALES

Falleció un hombre asfixiado por el oxido de carbono

En una pequeña habitación que ocupaba en los fondos de la casa de la calle Chiclana 3617, fué encontrado muerto esta mañana Manuel Alonso, español, de 32 años de edad, soltero.

Con la intervención de las autoridades de la comisaría de la sección 16a., pudo establecerse que el fallecimiento fué provocado por asfixia de óxido de carbono, pues, en el interior de la habitación había un pequeño brasero que la noche anterior introdujo Alonso, con abundante fuego, a fin de atemperar la crueldad del frío.

La seccional citada instruye sumario, habiendo dado conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Malbrán.

IDENTIFICACION DE LA VICTIMA DEL ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO ESTA MAÑANA

Las autoridades de la comisaría de la sección 12a, han logrado identificar a la víctima del accidente ferroviario ocurrido esta mañana en las vías del ferrocarril Oeste del que nos ocupamos en nuestra primera edición.

Se trata del jornalero, Pedro José Moriad, árabe, de 32 años, casado. Se asiste en el hospital Alvarez, siendo su estado, de gravedad.

LA CAMPAÑA CONTRA LAS "QUINIELAS"

Detención de infractores y allanamientos de varios negocios

Hoy fueron allanados los negocios que se detallan a continuación, por comprobarse que en ellos se infringía la ley 4097: Soler 3202; Paraguay 2001; y café de la calle Anchorena 537. Se hallan detenidos por infractores de la citada ley: Francisco Greppi, Marcelino Troitiño, Aníbal Troilo, Catalina Camoirana, Amadeo Genuri, Gilberto Marsello, Angel Simaco, Fernando Orcelli, Juan Ferrari, Alberto Trande y Carlos Aquilino, a quienes se les secuestró elementos de juego.

—Empleados de la sección Leyes Especiales, de la División de Investigaciones, procedieron en la fecha a la detención de los siguientes quinieleros: Miguel Angel Palma y Roberto Sambrini en la cigarrería sita en la calle Pichincha 282; Ramón [illegible]dón en la agencia de lotería y cigarrería sita en Viertes 1947; Juan Carlos Perquentein y Adolfo Larrguiera en la esquina de Coronel Díaz y Soler y a los llamados Francisco, Arturo, Santos y Santiago Domínguez en Santa Fe y Larea, secuestrándoseles gran cantidad de jugadas de quinielas y la suma de 7.50 pesos producto de las mismas.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS EN UNA CASA DE NEGOCIO.

En la casa de negocio destinada a venta de vinos, establecida en la calle Canalejas 3059, autores que no han sido individualizados, han substraído diversas mercaderías que, según denuncia de su propietario Lorenzo Fenon, ascienden a pesos [illegible].

La comisaría de la sección 13a dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Malbrán, instruyendo el sumario de práctica.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, [illegible] 8172, agosto 11: 264.500 a 95.60.

Cédula Hipotecaria, 1a. serie, agosto 11: 48.000 a 95; 3.000 a 95.20; íd. 5a. serie, agosto 11: 21.000 a 94.10; 100.000 a 94.30; íd. 7a. serie, agosto 11: 10.000 a 94.50; 100 a 95; íd. 8a. serie, agosto 11: 1.000 a 95; íd. 9a. serie, agosto 11: 19.000 a 92.100; 66.000 a 92.20; íd. 10a. serie, agosto 11: 51.000 a 92.10; íd. 11a. serie, agosto 11: 132.000 a 93.20; íd. 2a. serie, agosto 11: 241.000 a 93.30; íd. 13a. serie, agosto 11: 432.000 a 93.50; 25.000 a 93.60.

Crédito 1905, agosto 11. 10.000 a 85; 4.000 a 85.10.

Crédito 1907, agosto 11: 7.000 a 86.50.

Crédito 1917, agosto 11. 5.000 a 82.

Empréstito, 4 1/2 o/o, agosto 11: 2.500 a 74.40.

Municipalidad de Buenos Aires, agosto 11: 1.000 a 83.30.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, agosto 11: 57.000 a 89.50; 10.000 a 89.50.

Buenos Aires, 2 1/2, agosto 11: 67.980 a 34.50.

Puerto San Nicolás, agosto 11: 200 a 40.30; 100 a 40.40; 500 a 40.35; 100 a 40.40; 500 a 40.50; fin de mes: 1.100 a 40.50; 1.200 a 40.60; setiembre 30: 1.200 a 41; octubre 31: 1.000 a 41.50.

Astra, agosto 11: 100 a 62.20; 100 a 62.30; fin de mes: 100 a 62.40; 100 a 62.50; 100 a 62.50.

Quebrachales Paraguayos, agosto 11: 500 a 1.40.

Compañía General de Fósforos, agosto 14: 50 a 215.

Banco Francés, setiembre 14: 50 a 41.30.

Banco de la Provincia, agosto 11: 50 a 57.50.

Banco Español, agosto 14: 100 a 93.50; 30 a 93.20; 20 a 93.50; setiembre 30: 100 a 93.50.

Banco El Hogar Argentino, certificados, agosto 11: 320 a 34.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo.— 100 toneladas, octubre a 11.92.

Maíz — 200 toneladas, agosto, a 8.07; 200 a 8.03; 700, setiembre, a 7.60; 200, octubre, a 7.50.

Lino.— 100 toneladas, agosto, a 19.35; 300, octubre, a 19; 200 noviembre, a 18.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CAMBIOS EN LA BOLSA

Libras, 43 15/16; francos franceses, 10.15; íd. belgas, 10.66; íd. suizos, 4.23; florines, 2.19 1/2; liras, 17.93; marcos, 6.32; pesetas, 5.27; dólares, 122.50; reis, 15.50; Montevideo, 7 3/4 o o.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Trigo.— 400 toneladas, setiembre, a 12.15; 200 a 12.14; 400, octubre, a 12.20; 200 a 12.22; 100, febrero a 11.25.

Maíz.— 600 toneladas, setiembre, 7.80; 400, octubre, a 7.58.

Lino.— 200 toneladas, octubre a 19.15; 1.000 a 19.20; 100 noviembre, a 18.80; 200 a 15.00; 100, febrero, a 16.52.

OPERACIONES EN TRIGO Y LINO NUEVOS

El directorio del Mercado de Cereales a Término de Rosario, ha resuelto abrir la cotización del trigo y lino de la cosecha 1922-1923 para el entrante mes de febrero, con un margen de 1 y 2 pesos los bilos. respectivamente, y con la opción para el vendedor de entregar mercadería nueva o vieja.

Se dará comienzo a estas cotizaciones a partir del 16 del corriente.

PROVINCIAS

SANTA FE

Sociedad Rural de Rosario. La 2ª Exposición Nacional — Diversos informes.

ROSARIO, agosto 10.—No obstante los inconvenientes que originó el mal tiempo reinante, se ha continuado activamente con los preparativos para la 2ra exposición nacional de ganadería, agricultura e industrias que la Sociedad Rural de Rosario inaugurará el domingo próximo en sus amplias instalaciones del Parque Independencia.

Ya no queda ninguna medida por adoptar de parte de la comisión directiva, pues, hasta los más ínfimos detalles han sido tomados en cuenta, tomándose para cada caso la resolución pertinente.

De este modo se espera el 13 del corriente para ofrecer al pueblo de la Nación un espectáculo altamente ponderable y que exteriorizará lo que puede el esfuerzo particular.

El trabajo y la producción tendrán en este torneo excepcional el merecido coronamiento, sin duda alguna. El veredicto de la opinión marcará a nuestro entender, el aliento y el estímulo para proseguir y mejorar siempre.

—Es probable que en el día de hoy empiece a trabajar el jurado de industrias, resolución que parece haberse tomado por la gran cantidad de concurrentes a la sección pertinente.

Hay alrededor de 200 expositores y esto revela la importancia de la sección industrias, cuya organización se ha confiado al señor Banini.

El pabellón especial como numerosos sitios especiales del local de exposiciones han sido ocupados por los industriales. El número de productos a exhibirse y a someterse al fallo del jurado es enorme.

Por lo que respecta a los jurados

Arte, Teatros y Cinematografía

COLON

EL TRIUNFAL DEBUT DE LA FILARMONICA — CIEN AÑOS DE CULTURA

Este año el Colón ha llegado a su más alto nivel artístico; la temporada que se acaba de clausurar ha sido un modelo de eclecticismo, de un eclecticismo bien entendido. Obras e intérpretes, no sólo fueron exponentes de escuelas y de nacionalidades, sino también de lo más genuino y representativo de cada una de ellas; y así tuvo el Colón un cuadro tan completo y perfecto de artistas germanos como ningún teatro de Alemania puede tener, que interpretaron el ciclo wagneriano y "Parsifall' en forma magistral; y el cuadro italiano habitual, tuvo a su frente nada menos que a Pedro Mascagni, el más genuino representante de la escuela verista italiano, y estrenó "Romeo y Julieta", de Zandonai, expresión genuina también de su escuela moderna, y para interpretar a dicha obra contó con sus mismos creadores, es decir, los más adecuados y selectos intérpretes.

Este eclecticismo, aspiración de todos los que tengan un concepto artístico superior, libre de prejuicios y de intereses, será la base de la cultura de nuestro público, el cual por otra parte ha realizado en los últimos años progresos extraordinarios, que en esta temporada se han puesto bien de relieve. Sólo espíritus mezquinos pueden encontrar en este torneo de arte, motivos de rivalidades no artísticas, crear odios y rencores, como si no se tratara de manifestaciones de culturas diversas, tan respetables, tan dignas, las unas como las otras, y para los cuales se necesitan cualidades innatas, de larga gestación, moldeadas en culturas centenarias, influídas por todos los factores que marcan los pueblos, diferencian sus caracteres, varían sus aficiones y fijan sus preferencias.

Muestra evidente de lo que puede en arte una cultura y una tradición continuada, es precisamente esa estupenda organización, la "Filarmónica de Viena", que anoche se presentó, obteniendo uno de los éxitos más definitivos y calurosos que nuestro público conscientemente haya discernido. En realidad, ella es la orquesta de Beethoven, los músicos que conocieron y ejecutaron las obras del genio de Bohn, dieron su plantel, dos o tres elementos nuevos reemplazaban al año las bajas; pero el cuerpo era el mismo, su espíritu imbuído en los principios básicos del arte sonoro, fué desarrollándose con él y por lo tanto sensibilizándose, vibrando con cada manifestación nueva de la vida musical, dando vida a las obras maestras de todas las escuelas, de todas las nacionalidades. Congregación de gentes amorosas y respetuosas del arte, convencidos de su misión casi divina, sometidos a la disciplina esencial para llegar a la perfección, sumisos y felices en ella, constituyen el más extraordinario y ajustado de los organismos, expresión maravillosa de la sinergia, instrumento de flexibilidad extraordinaria, que la batuta clarísima de Weingartner y sus brazos ondulosos dominan y manejan estupendamente.

Cuáles son las cualidades sobresalientes en esta orquesta, difícil sería destacar unas sobre las otras. Calidad de cada uno de los instrumentos, fusión extraordinaria del conjunto, esta podía ser la síntesis, pero en realidad son infinitas las que se podrían señalar. Ritmo, pero un ritmo de precisión sin igual, ritmo de compás, ritmo de frase, ritmo de tiempo y de color. Expresión en el sonido, sonido que contrariamente a lo que muchos creen, no tiene una belleza y un valor único, sino un valor de relación, regido por los que lo preceden o por los que lo siguen, no sólo en su altura, en su duración y en su intensidad, sino también en su color (las vocales sólo son colores distintos del sonido) y así las maderas, según las circunstancias, deben adquirir sonidos metálicos y los cobres la suavidad de las maderas y todos unirse en la sonoridad requerida por la tonalidad y el carácter de la obra.

La obertura de "Maestros Cantores", vertida con extraordinaria claridad, con sus temas bien aparentes a la vez que jugando entre sí armoniosamente, noble y regocijada a la vez, sirvió de presentación y el público cautivado desde el primer momento aplaudió con extraordinario entusiasmo. Los dos tiempos de la inconclusa, fueron una maravilla de expresión, del suave y casi doloroso y por momentos ingenuo romanticismo schubertiano; los violoncelos de una ternura infinita, dijeron la emoción, que sólo las gentes de Viena pueden apreciar en toda su grandeza. Y terminó la primera parte con la maravillosa Leonora, número tres, canto estupendo a la luz y a la libertad, interpretada en forma tal que sólo se nos ocurre decir que los músicos fueron dignos del autor y de la obra.

"La fantástica" de Berlioz es una obra casi centenaria, pero en la cual hay tal vigor y audacia en los procedimientos, sobre todo en los instrumentales, que los años no parecen pesar sobre ella. Tiene todos los defectos de la música de programa, que si el autor de "Los troyanos" no creó, levó a su apogeo, pero también las infinitas cualidades de color y de pintura, orquestas que los modernos han aprovechado tanto y sobre todo es un verdadero curso de instrumentación, en el cual están expuestos todos los recursos de cada instrumento y aprovechados en la forma más eficaz y expresiva.

El público aplaudió, sobre todo el segundo, cuarto y quinto tiempo, de un efectismo extraordinario, y en los cuales la orquesta hizo prodigios individuales y de conjunto, aclamando al final larga y entusiastamente al maestro Weingartner, que dirigió de memoria, con precisión y claridad, con elegancia y con vigor demostrando una vez más su genialidad de intérprete.

Sea esta orquesta una lección para los que pretenden hacer de las cuestiones de arte, una cuestión de premios, ya que las funciones del espíritu, no se pueden reglamentar como las manuales, y sirva de estímulo a la empresa del Colón, el éxito que ha tenido en esta gestión tan feliz y tan meritoria que lleva al Colón a su apogeo y que el público de Buenos Aires ha de apoyar decididamente.

S.

BELLAS ARTES

EL CANTO AL TRABAJO

Muchos años atrás, más allá del Renacimiento, cuando la gloria antigua, sonrosaba como un alba de oro las creaciones que fueron norma de los hombres, habría que remontarse para sentir ese "frisson" de lo definitivo y de lo eterno que se experimenta ante el "Canto al trabajo" la obra maestra de Rogelio Yrurtia.



Parte de la concurrencia bajo el frente del monumento

Acostumbrado nuestro espíritu, merced a la superficialidad, más o menos amable de la cosa moderna, a sensaciones ligeras, a flor de piel, es casi un sentimiento de angustia, el que le sobrecoge ante esta obra de otra edad. "Canto de vida y de esperanza" que por encima de la banalidad y el materialismo cotidiano, tiende hacia el porvenir su exaltación perpetua de luz y de armonía.

No es en el tremendo valor escultórico de esta obra ejemplar, que no creemos superado por ningún estatuario de nuestros días, que queremos detenernos hoy, sino en el símbolo que ella implica e impone, es decir, en su acepción absoluta de canto al trabajo. Como en el concepto del monumento al "pueblo de Mayo" — que para vergüenza nuestra no se realizó — existe aquí una síntesis formidable de nacionalidad en gestación.

Surgiendo del anónimo dolor de la gleba, el pueblo nuevo va precisando su alma sobre la anchurosa "faz de la tierra".

En el vigor de los cuerpos atléticos vibra la voluntad, tirante como un cable de acero, y son la infinita gracia de las vírgenes de la Hélade, la mujer eterna y pura, la "bíblica varona" vencedora de la muerte, señala con sus dedos de rosa, el camino a seguir, el único que lleva a la victoria: el camino del amor.

Conciértase esa armonía suprema de la gracia y de la fuerza, con un juego tiernísimo de niños, como se coronaba según la fábula antigua el tholos blanco de Venus con una ronda augural de palomas.

Tal es el sentido de este canto, que traduce el más noble optimismo, la esperanza más pura, el ideal inconmovible. Le imaginamos así, aleccionando nuestras nuevas generaciones con el profundo convencimiento de sus formas perfectas, envuelto en la rosada bruma de la mañana, que le presta aquella suasión armoniosa de las suaves iniciaciones que los antiguos gustaban propagar sin violencias, en el silencio de sus templos abiertos y floridos.

F. F. de A.

En el Museo Nacional de Bellas Artes se efectuó hoy la inauguración oficial de la notable obra de Rogelio Yrurtia.

Al acto concurrieron numerosas personalidades, entre las que se encontraban: el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón; el ministro de Obras Públicas, Dr. Torello; el de Guerra, Dr. Moreno; el de Instrucción, Dr. Salinas; el ministro de Portugal, el presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Dr. Martín Noel; el administrador de los F.F. C.C. del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, el director del Jardín Zoológico, señor Onelli, etc.

También acudieron a la ceremonia distinguidas señoras y señoritas, entre las que notamos la presencia de la Sra. Etelvina González Chaves de Torello, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, Sra. de Avellaneda, etc.

Se encontraban, además, numerosos artistas. La concurrencia elogió sin reservas la obra del prestigioso escultor.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 1/4	10.12	5.31	622.—	4.33	10.68	17.95	121.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	44 3/16	10.10	5.31	600.—	4.31	10.60	17.90	121.60	30.500
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	44 1/16	10.15	5.30	600.—	4.30	10.70	18.—	122.10	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 1/4	10.30	5.30	700.—	4.30	10.85	18.20	122.—	30.600
Nuevo Italiano	44.—	10.75	5.29	610.—	4.30	10.75	18.—	122.30	30.300
Francés del Río de la Plata	44 1/8	10.20	5.30	690.—	4.31	10.80	18.10	122.—	—
The National City B. of N. York	44 1/16	10.23	5.26	630.—	4.28	10.71	18.05	122.20	30.500
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	44 3/16	10.12	5.31	615.—	4.33	10.75	17.88	121.60	30.600
The First National Bank Boston	44 1/16	10.22	5.27	680.—	4.28	10.80	18.03	122.20	30.300
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	44 1/16	10.25	5.29	685.—	4.30	10.85	18.08	122.25	30.500
Comercial del Azul	44 1/8	10.10	5.30	600.—	4.30	10.65	17.90	121.60	30.500
Galicia y Buenos Aires	44 3/8	10.27	5.29	700.—	4.31	10.80	18.10	122.10	—
Italo-Belga	44 1/16	10.25	5.29	690.—	4.29	10.82	18.03	122.10	—
Holandés de la América del Sud	44.—	10.20	5.29	690.—	4.29	10.75	18.—	122.20	30.800
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44.—	10.25	5.29	680.—	4.30	10.85	18.09	122.35	30.400
Germánico de la América del Sud	44.—	10.10	5.29	675.—	4.29	10.65	18.10	122.75	30.400
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 1/4	10.05	—	—	—	—	—	122.30	—

...s y aves, estos empezarán ...su cometido. La tarea la ini... a las 9 horas y deberá con... todo el día y el sábado por la ...

...damente el campeonato de ...ará y reservado campeón no ...hasta el sábado por la ...

...más jurados, los que enten... equinos, lanares, porcinos, ...felinos, etc., no trabajarán ...ado mañana, a las 9 horas. ...que podrán expedirse en dos ...horas.

...comisión directiva ha distri... las invitaciones para el ban... que pasado mañana se efectua... el mismo local de exposiciones ...sequio y honor de los jurados. ...ciará a las 12 horas.

...estas circunstancias el señor ...avezado en cuestiones gana... ...dará una conferencia intere... sobre la materia.

...Sociedad Rural ha recibido ...ación oficial de la concurren... las siguientes delegaciones: ...ciación Argentina de Criadores ...Shorthorn, representada por los ...Hugo Bruzone, Carlos P. ...Juan B. Boero, Francisco ...y Luis Bruno.

...edad Rural de Rafaela, por los ...Carlos P. Boero, Carlos F. ...ola, Ignacio P. Cullen y Pablo ...ardi.

...esperan otras designaciones de ...tendráse comunicación hoy y ...ana.

...Según nuestros informes, en el ...inaugural hará uso de la pala... el doctor Carlos Ortiz Grognet en ...de la Sociedad y el doctor ...Arr ya en nombre del Poder ...tivo.

Palacio de Justicia

...ADO DEL Dr. COLOMBRES

...la secretaría Dobranich, el ...civil doctor Fernando Colom... resolvió esta tarde los juicios ...ntes:

...D. Gustavo F. Marín contra D. Do... ...Florda, por cobro de media... ...rechaza la demanda, con cos...

...D. Armando L. Sierra contra la ...ión de D. Juan A. Echenique, ...cobro de pesos; desestimando la ...ón, sin costas.

...GADO DEL Dr. FRUGONI ZAVALA

...El juez doctor Frugoni Zavala, por ...secretaría Serú, absolvió hoy de ...a y cargo a Pedro Jorge, sirio, ...32 años, soltero, comerciante, es... ...cido con casa importadora de ...s en la calle Tucumay 732, y a ...se acusaba de haber intenta... ...incendiar su negocio, el 4 de mar... ...último lo que no se ha probado ...mente en autos.

...JUZGADO DEL Dr. RACEDO

...Falló hoy el juez del crimen doc... ...Enrique Racedo el proceso in... ...do contra Raúl Román Soler, ar... ...ino, de 32 años, casado, emplea... ...por homicidio en la persona de ...fredo Orofino, hecho ocurrido el ...del febrero pasado frente al No. ...de la calle Paraná. De acuerdo ...lo establecido en los artículos 35 y ...de la ley 11179 el doctor Racedo ...elve de culpa y cargo al procesa... ...pero le impone seis meses de ...rresto por haberse excedido en la ...tensa. Con accesorios y costas.

TURNOS

Fuero Civil. — El juez doctor Ar... ...Seeber con los secretarios doc... ...res: Rodríguez Larreta, día 10; ...olina, 11; Steffens Soler, 12; J. ...Giraldes, 14.

Recusaciones: al juez doctor Fer... ...ndo Klappenbach.

Fuero Comercial. — El juzgado del doctor Juan B. Estrada; secreta... ...rios: Sabatier, 10; Faré, 11; Julia... ...ni, 12 y Willians, 14.

Fuero Federal. — El juez doctor ...Raúl M. Escobar.

PRIMERA EDICION

10 DE AGOSTO DE 1922

Las finanzas del Ejecutivo

Las finanzas del Ejecutivo actual han estado siempre diariamente condicionadas por sus antecedentes, además de sometidas a circunstancias económicas excepcionalmente desfavorables. Un sistema impositivo atrasado desde el punto de vista fiscal e injusto en el orden económico; una deuda flotante y exigible que escalonaba sus vencimientos en plazos apremiantes; la dificultad de recurrir al crédito exterior por el encarecimiento del tipo del dinero y la imposibilidad de sanearse mediante la creación de nuevos impuestos que no podía resistir la economía nacional postrada por la crisis. Tales fueron los factores con que debió contar el Ejecutivo para planear su composición de lugar financiera. Si a ello se añade la falta de colaboración parlamentaria, cuya actividad en materia de finanzas concretóse a dificultar la sanción del presupuesto de gastos, se podrá apreciar con justicia la labor desarrollada por los poderes públicos. Estos han hecho lo que han podido, ya que no les fué dado hacer lo que habían querido. El régimen de los duodécimos ha sido una imposición de la necesidad, determinada, cabalmente, por la culpable despreocupación de la rama legislativa del gobierno, y adoptada como una exigencia fatal de las circunstancias.

No era jactancia la que inspiraba la declaración ministerial de regularizar las finanzas mediante la elaboración de un presupuesto verdadero, adecuado a las necesidades del país y balanceado con los recursos provenientes de un sistema tributario moderno y eficaz. Enunciábase, entonces, un propósito meditado y serio, a cuya realización consagraba el P. E. tanta buena voluntad como aptitud. Si no pudo llevarse a cabo, ello no constituye una falta del Ejecutivo. Se deduce, naturalmente, de la falta de cooperación parlamentaria, que por sistema o táctica aplazó el examen de los presupuestos y rechazó innovaciones tan eficaces y trascendentales como la proyectada ley de impuesto sobre la renta.

Basta examinar la crónica parlamentaria de los últimos años para dar con la clave de la irregularidad de la vida financiera de la Nación. Siempre se descubre el procedimiento de aplazar indefinidamente el examen del presupuesto, suplantándolo por la ventilación de querellas políticas de orientación electoralista planteadas asiduamente por las minorías de oposición. En esa forma, esquivando el cuerpo al debate del presupuesto, las cámaras terminaban sus períodos ordinarios dejando a la República sin presupuesto de gastos, y, lo que es peor, sin leyes impositivas.

Inútilmente el P. E. trató de estimular el celo del Congreso, e inútilmente algunas comisiones de presupuesto trabajaron con celo y ciencia en la labor que les había sido confiada. Nunca las cámaras encontraban la oportunidad necesaria para avocarse al estudio de la cuestión.

Es argumento fácil ese de que el Ejecutivo no remitía en tiempo sus proyectos. Fácil pero inexacto. El año último, el plan de gastos y recursos fué entregado a la Cámara en el mes de junio; objeto de un estudio especial por parte de la comisión, que produjo un despacho digno de todo elogio, tampoco pudo ser considerado en la oportunidad. Expiró el período parlamentario y el año, y el país quedó sin presupuesto.

Tal es la historia de la gestión financiera del P. E. en su relación con el Congreso. Despojado de la cooperación legislativa y contreñido a desenvolverse dentro de sus propias iniciativas, el P. E. ha logrado atender los pesados gravámenes que le dejaran las administraciones anteriores y responder satisfactoriamente a las necesidades de la administración pública. Ello no es poco, si se recuerdan las ya enunciadas condiciones en que recibió las finanzas oficiales. Y si más no pudo hacer — bueno es repetirlo ante juicios como el vertido hoy por "La Nación" — fué por que careció de la cooperación que debió prestarle la rama parlamentaria del gobierno.

A confesión de parte...

Sobre una resolución ministerial

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados no faltó, como es ya costumbre inveterada, el consiguiente desahogo contra el Gobierno y como siempre también se hizo al Presidente de la República blanco de irreverencias. La única novedad de la incidencia fué el reconocimiento expreso que el legislador que tuviera a su cargo el papel principal, hizo como confesión inapreciable: "A mí me basta hacer en este momento de esta banca picota para exhibir ese decreto de ludibrio público".

Nada podría, con más elocuencia, caracterizar las actitudes de la oposición durante seis años, que convirtió las bancas del Congreso en picota de escándalo y de injurias, siendo la personalidad del doctor Yrigoyen la elegida predilecta para dedicárselas.

Sí; realmente las bancas opositoras han sido verdaderas picotas, donde nada ni nadie fué respetado.

La incidencia de que nos ocupamos fué motivada por una resolución ministerial acordando permiso para usar estampillas particulares con la efigie del Presidente y de los doctores Alvear y González, permiso solicitado por una comisión que dirige proyectados homenajes a estos ciudadanos.

Resolución ministerial, sin importancia, dió pie a la oposición para magnificarla y presentar al doctor Yrigoyen haciendo su "autodeificación".

Ni el ataque irrespetuoso lanzado desde la "picota" parlamentaria, ni de las columnas de una prensa corrompida y sin autoridad, podrán jamás menoscabar los respetos conquistados por la personalidad del doctor Yrigoyen, íntegra y austera, al través de las vicisitudes de toda una vida consagrada al bien público, sin que pueda decirse que en un solo momento alteró la dignidad y modestia de su conducta.

Es así que, a pesar de haber presidido el doctor Yrigoyen las victorias revolucionarias y cívicas más grandes de que haya memoria en nuestra agitada existencia política y haber culminado hasta la hora presente, dirigiendo los destinos del país, jamás aceptó ninguna demostración que importara un homenaje a su persona, declinándolo siempre en el pueblo y en la patria, a quienes diera todas las energías de su noble espíritu.

Consecuente con su manera de ser, resistió siempre que se le ofreció el homenaje de dar su nombre a una plaza o a una calle, indicando que se hiciera con el de los próceres de la independencia o de los hombres públicos ya desaparecidos.

El doctor Yrigoyen, como en toda la trayectoria de su fecunda vida, en el gobierno como en el llano, se ha mantenido igual, en concepto, modalidades y costumbres, y no podrá señalarse un solo cambio que altere su armonioso desenvolvimiento.

Estéril empeño, pues, pueril y ridícula pretensión querer presentarlo preocupado de exhibiciones y homenajes, que nunca buscó, pues le sobra para sus íntimas satisfacciones la conciencia del deber cumplido y el amor de su pueblo.

Y por lo que se refiere a la causal de los comentarios bordados alrededor de la resolución ministerial, diremos:

Que estando el doctor Yrigoyen en acuerdo ayer con sus ministros, llególe la noticia del incidente producido en la Cámara y del motivo que la originaba, por lo que preguntó al ministro del Interior de lo que se trataba.

El doctor Beiró puso en conocimiento del Presidente la resolución que había dictado, lo que le contrarió mucho, lamentando no le hubiese consultado y ordenándole la dejara inmediatamente sin efecto. Igualmente le reiteró la orden que antes diera, de que se retiraran de las reparticiones públicas de la Nación sus retratos, que ni siquiera son auténticos, pues todo el país sabe que jamás se había hecho fotografiar.

Si consignamos estos detalles, es para evidenciar la mala fe con que "La Nación" y "La Prensa" han comentado un hecho al que nunca pudieron pensar que el doctor Yrigoyen le prestara su asentimiento.

Y sólo nos resta lamentar que no haya habido en la Cámara una voz que se levantara para protestar contra tanta injusticia.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1000. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mochi. — Temporada oficial de 1922.— Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Félix Weingartner.—Hoy jueves 10, a las 21.15: 1er. concierto de abono a martes y jueves: Obertura de Oberón, Weber; Concierto para cuerdas solo, de Vivaldi; Bacanal de Tanhauser, Wagner; Sinfonía Fantástica, de Berlioz.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 16: La Vena d'Oro. A las 21: Sei Personaggi in Cerca d'Autore.

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21, estreno: La Holandesita.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21.15: Peg de mon coeur.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Sigudret.—Hoy, a las 16.30, fuera de abono: Le Bonheur de ma Femme. A las 21: función B: Les Amants de Sazy.

OPERA. — Viernes 11, a las 15, 1er. concierto de piano por Marius-François Gaillard. La obra completa (para piano) de Claude Debussy.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Aída Arce. —Hoy, a las 21, debut: Marina. A las 22.15: La Geisha.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento—Hoy, a las 17.30: audición poética por Alemany Villa. A las 21.15: El Señor X. Hasta el Pelo más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: El Debut de la Piba.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por la Balkis y La Heiba. A las 22: La Llegada de Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Caballo de Bastos. A las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: El Caballo de Bastos.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval (gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras).

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 17.15: La Propia Obra. A las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 17.30: ¡Aquí Mando Yo!. A las 21: El Suplicio de Tántalo, estreno; Las Señoritas de Mechaca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.15: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.30: Mi Pobre Muñeca. A las 21, festival por el Club Deportivo Nacional: Aprovechate Gaviota!, El que esté Exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El Barbero de Sevilla, Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Cuarto de Gallina. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: Rapaciño. A las 22: El Tesoro de Gorrión.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Hombre del Frac. A las 21: Noche de Amor, El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: En un Rincón de la Quema. A las 21: Pascual Anselmo, Postales porteñas, La Amiguita de los muchachos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: Exito de Les Loopings, Blum Brothers, The Holzer, troupe Cessems, Rupert-Ingalese y sus lacayos, Paul Gordon y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedosos espectáculos.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Los Adulfi, Los Santo, Ferry-Pilarica y Pitcher, Isabelita López y trío Marlland. — Estreno: El burlador burlado.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Esther Rodríguez, María Pratti y Los Guanabarina. — Estreno: La maldición del mendigo.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-823.—Exito de los varietés.—Estreno: Espuelas de plata, Piel de diablo, El Juguete de Broadway.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función y atracciones los domingos y días festivos por la tarde.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

EL SENADO

"La Prensa" tiene su psicología especial y propia: la incubada en su mostrador de mercachifle. Por eso sus juicios son el reflejo de su moral dudosa, y así se explica que atribuya a los demás lo que se adapta a su idiosincrasia.

El pulpo secundario atribuye la culpa al Presidente de la República de que el Senado no se reúna, porque el primer mandatario se opone a la aprobación del diploma de Tucumán.

Al Presidente no le preocupa esa senaduría ni ninguna otra. Jamás móviles utilitarios determinaron su conducta pública, y así "La Prensa" registró el hecho inaudito para su mentalidad acéfala, que el ciudadano que rige los destinos de la Nación rechazara ofrecimientos de senadurías y gobiernos, que no fueran obtenidos por el veredicto del pueblo en actos libres y honorables.

De manera, pues, que pierde lastimosamente el tiempo el pulpo secundario cuando pretende complicar al Presidente en incidentes como los que han caracterizado las pocas reuniones del Senado.

Los senadores que se oponen y se opondrán a que el cuerpo, siguiendo prácticas viciosas, haga política subalterna, cometiendo actos que importan una burla a la moral política y a las instituciones, no son obstruccionistas; defienden solamente la justicia y el decoro que deben presidir las decisiones de la rama legislativa de que forman parte.

Trate el Senado en buena hora los diplomas de Tucumán y los de cualquiera otra provincia, pero no cometa el acto irritante de no considerar primero los diplomas de Catamarca y de Jujuy que hace años están a su consideración sin resolverse.

Eso es lo que los senadores, a quienes el pulpo secundario señala como presidencialistas quieren, y eso es lo que exige la opinión cansada de estas intentonas de regresión política.

Aniversario de la muerte del General San Martín

Homenaje a la memoria del prócer que organiza el Centro Correntino

Con motivo de cumplirse el 17 del corriente el aniversario de la muerte del general San Martín, el centro correntino que lleva su nombre, de acuerdo con las determinaciones de su carta orgánica, ha resuelto tributar un sencillo homenaje a su memoria.

Con ese fin se oficiará un solemne funeral en la iglesia Metropolitana, a las 11 horas del día mencionado, y a las 14 horas se depositará una corona de flores naturales al pie de la estatua del héroe, en la plaza de su nombre, en cuya oportunidad harán uso de la palabra varios oradores.

A ambas ceremonias han sido especialmente invitados y concurrirán representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación, Municipalidad de la Capital, delegaciones de provincias, corporaciones religiosas, civiles, militares y patrióticas, con lo que asumirá el acto las dignas proporciones que es dado esperar por el patriótico móvil que lo inspira.

ECUADOR

Han pasado ciento trece largos años desde el día aquel que Quito oyó por vez primera hablar de independencia.

Fué el 10 de agosto de 1809. Los autores del histórico pronunciamiento, que se recuerda hoy, pagaron con la pérdida de su libertad ese acto que había de quedar registrado como el que incitó a las masas populares a renegar de la dominación extranjera y a declararse independientes.

Pasaron dos décadas antes que esta aspiración se realizara con carácter definitivo, consagrándose en Pichincha.

Desde entonces el Ecuador, venciendo los graves escollos que halló en su marcha hacia el progreso político e institucional, ha ido imponiéndose como nación soberana hasta culminar en la situación que hoy conserva.

Con la República Argentina, el Ecuador ha mantenido siempre las más cordiales relaciones, jamás enturbiadas por motivo alguno.

Hoy, en la fecha gratísima del pueblo ecuatoriano, vayan los plácemes cordiales de estos sus hermanos del sur, en quienes pueden seguir viendo los invariables y leales amigos de la historia.

El homenaje español al Dr. Hipólito Yrigoyen

Adhesión de la colectividad hispana del Uruguay

MONTEVIDEO, agosto 10. — Apoyando la iniciativa de la colectividad española de la Argentina, las sociedades españolas del Uruguay serán convocadas por el Club Español para adherirse al homenaje que tributarán los españoles al doctor Hipólito Yrigoyen.

Encabezan el movimienao el Club Español, el "Diario Español", don Manuel Magariños, el doctor José M. Fontela, el doctor Gerónimo Gómez Izquierdo.

Nuevo gabinete colombiano

Cuatro liberales y cuatro conservadores

El nuevo presidente de Colombia, general Pedro Nel Ospina ha iniciado su gobierno con un acto que viene a ser la continuación de lo que en el país hermano se ha llamado política de la concordia nacional política que se viene desarrollando desde hace más de tres lustros y que se temió, debido a la actitud de liberalismo, que se interrumpiera con el mandatario que acaba de entrar en funciones.

El acto a que hemos aludido es la constitución del gabinete. El general Ospina ha llamado a colaborar con él a cutro iberaes y a cuatro conservadores, dividiendo así las responsabilidades del gobierno entre los dos partidos tradicionales. He aquí como está formado el gabinete del nuevo presidente:

Gobierno: Miguel Jiménez López, conservador.

Guerra: Carlos Vélez Danies, conservador.

Relaciones Exteriores: Carlos Adolfo Urueta, liberal.

Agricultura: Antonio Paredes, conservador.

Instrucción Pública: Emilio Ferrero, conservador.

Tesoro: Benjamín Herrera, jefe del partido liberal.

Obras Públicas: Alejandro López, liberal.

Hacienda: Félix Salazar, liberal.

El profesorado argentino en el Centenario de la independencia del Brasil

Como oportunamente se hizo público, la Junta Directiva Central de la Asociación Nacional del Profesorado, resolvió iniciar un homenaje del profesorado argentino, al brasileño, con motivo del centenario del país amigo, ampliándose con las delegaciones de las instituciones docentes. El Comité Nacional del profesorado, con dichas delegaciones, se encuentra constituído así:

Presidente: Manuel Derqui, Rector del Colegio Nacional Mariano Moreno y presidente de la Asociación Nacional del Profesorado.

Vice presidentes: Jorge Duclout, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Osvaldo Bottaro, de la Facultad de Ciencias Médicas; Arturo R. Enríquez, id. y de la Escuela Normal de Maestras N.o 3; G. Palacios Hardy, del C. N. Manuel Belgrano; Carmen Champy Alvear, vice directora de la Escuela Normal de Maestras N.o 4 de la Capital Federal.

Secretario general: Francisco C. Rojo, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Secretarios: María L. G. de Cisneros, del Instituto Nacional de Ciegos; Eduardo Campolongo, de la Escuela Superior de Comercio, Sud.

Tesorero: Luis Suárez, vocal de la Junta Directiva Central de la Asociación Nacional del Profesorado.

Vocales: Francisco Jacquet, Delio Aguilar, José A. Fernández, Rafael Súnico y Agustín R. Caffarena, vocales de la Junta Directiva Central de la Asociación Nacional del Profesorado; Manuel Ordoñez, de la Escuela Naval; Raúl Mones Ruiz, de la Escuela Militar de la Nación; Matilde de Roland, de la Escuela Normal del Profesorado en lenguas vivas; María A. Barillati, directora de la Escuela Normal Sarmiento; José N. Bollo y Angel E. Ibarra García, del C. N. Bartolomé Mitre; Alfredo Rossi, F. Julio Picarel y Aldo Banchero, Inspectores Técnicos de instrucción primaria; Gastón Federico Tobal, de la Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Normal N.o 3; Horacio C. Rivarola, Virgilio de Angelis, Juan Angel Martínez, Wifredo Solá e Ismael M. Hernández, del C. N. Mariano Moreno; José M. Rizzi, de la Facultad de Derecho y C. Sociales; José León Suárez, del C. N. de Buenos Aires; Constante A. Verri, del C. N. B. Rivadavia; Daniel E. Olmos y J. L. González Zimmermann, de la Escuela Normal de Profesores; María S. White, directora y Valentina B. de Galecky, profesora de la Escuela Normal de Profesoras R. Sáenz Peña; Matilde Flairoto de Ciampi, directora de la Escuela Normal de Avellaneda; J. Casaux Molina, del C. N. Sarmiento; M. Molla Villanueva, de la E. Normal de Maestras N.o 4; Juana C. de Sedaso Acosta, de la Escuela Normal Vicente F. López; Enriqueta L. Cucero, de la E. Normal N.o 10; Juan F. Tojeiro, de la E. Normal de Maestras N.o 7; César Menagazzo, del C. N. del Paraná; Federico Sommariva, del C. N. de San Nicolás; José R. Fierro, del C. N. de Tucumán; M. Torres Ibañez, del C. N. de Mendoza; José M. Texier, del C. N. del Uruguay; Juan W. Gez, de la E. Normal de Corrientes; Zulema Leluigi, de la Escuela Normal de San Luis; José L. Bimbi, de la Escuela Industrial de La Plata; Manuel F. Castello, de la Escuela Industrial de la Nación; Cayetano Donis, de la Academia Nacional de Bellas Artes; Dinorah E. Ratto, Constante A. Verri, Pedro T. Vignau, J. Ulises Codino y Ricardo D. Cáceres, de los Consejos Escolares de la Capital Federal; Mariano Maidana, del Instituto Pedernera.

La comisión ha resuelto ofrecer al profesorado brasileño, un "libro de oro", con la colaboración de los docentes argentinos más autorizados y prestigiosos, el que será entregado por una delegación de la misma en Río de Janeiro. Las tapas y el cofre que lo conjengan, serán verdaderas obras de arte. El libro llevará asimismo, páginas ilustrativas ejecutadas por pintores argentinos, correspondientes a las siguientes secciones del mismo: portada, bellas artes, ciencias, historia, poesía.

En los primeros días del mes de setiembre celebrará un acto de homenaje en el teatro Colón, el que ya ha sido solicitado con ese objeto de la Intendencia Municipal. Prestarán su concurso, la Escuela Primaria, las Normales de la Capital Federal y la Academia Nacional de Bellas Artes. Un coro de 500 niños, cantará los himnos nacionales y otro de 300 recitará una oración al Brasil.

El discurso de circunstancias, estará a cargo del señor doctor Ricardo Rojas, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, invitándose al ministro doctor Pedro de Toledo, para que asuma en el acto, la representación de los cuerpos docentes de su país.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Se asegura que el gabinete británico considerará hoy la posibilidad de la ruptura de la "entente"

Las operaciones en Marruecos

La conferencia de Londres

NUEVA YARK, agosto 10 (United Press). — El corresponsal del "Herald" en Londres afirma que aunque ciertos funcionarios británicos indican que el gabinete posiblemente se reunirá hoy para considerar una posible ruptura de la "Entente", se creé que Poincaré y Lloyd George, llegaron a un acuerdo verdadero durante sus conversaciones particulares de esta noche.

Se entiende que se ha decidido transferir la discusión de las divergencias a la comisión de reparaciones, en la inteligencia de que los miembros de la comisión pueden declarar la moratoria si lo consideran conveniente.

PARIS, agosto 10 (U. Press) — El Presidente de la República, señor Millerand, presidirá una sesión del gabiente esta mañana para estudiar con detenimiento la crisis producida en la conferencia de Londres.

La lucha en Marruecos

MELLILLA, agosto 10 (United Press). — Los aviadores del ejército arrojarán sobre las cábilas insumisas proclamas del general Burguette, escritas en árabe, que contienen las condiciones para que se permita la vuelta de los indígenas a sus aduares.

Sun-Yat-Sen se embarcó en una cañonera británica

LONDRES, agosto 10 (Agencia Havas). — Comunican de Canton que el ex presidente de la República China, Sun-Yat-Sen, se embarcó a bordo de una cañonera británica.

Es creencia géneral que SunYat-Sen se dirige a Schanghai.

Las cuestiones obreras en Inglaterra

LONDRES, agosto 10 (U. Press). — La negativa de los obreros de la industria de transportes a la proposición de que trabajaran en tres turnos cada día, está dificultando grandemente el embarque del carbón a Estados Unidos.

La visia entre Abd-el-Krim y Hamido

MELLILLA, agosto 10 (U. Press) — Se informa que tanto Abd-El-Krim como Hamido, fueron heridos en el curso de la lucha desarrollada entre ambos jefes cabileños.

El rey Alfonso en Deauville

DEAUVILLE, agosto 10 (U. Press) — El rey Alfonso llegó después de una excursión por Tours, Blois, y Le Mans. Fué en seguida al palacio de Clairefontaine, donde residirá durante una quincena.

El viaje del Dr. Alvear

MADRID, agosto 10 (U. Press) — Informan de Vigo que en esa ciudad se ha recibido un telegrama informando que el doctor Alvear se embarcará en Vigo para la Argentina.

Se organizan, por lo tanto, entusiastas festejos en su honor.

Los artistas Blanche Sweet Gloria Swanson

LOS ANGELES, agosto 10 (United Press). — Blanche Sweet confirmó que se halla separada de su marido Marshall Neilan. Estos dos actores cinematográficos se casaron el 7 de junio.

Gloria Swanson, por su parte, se halla separada de su marido Herbert Somborn.

El actor William S. Hart

LOS ANGELES, agosto 10 (United Press). — El actor cinematográfico William S. Hart, casado desde hace menos de un año, será demandado por divorcio o por subsistencia a instancias de su esposa, conocida profesionalmente como Winifreda Westover.

Se entiende que el escrito de demanda será presentado dentro del mes corriente.

Dunn y Sullivan, han sido ajusticiados

LONDRES, agosto 10 (U. Press) — Dunn y Sullivan, asesinos del mariscal Wilson, fueron ahorcados en la cárcel de Wandsworth a las ocho de la mañana.

LONDRES, agosto 10 (A. Havas) —Han sido ejecutados esta mañana Joseph O'Sullivan y Reginal Dunn, asesinos del mariscal Wilson.

La carrera por la copa Gordon-Bennett

GINEBRA, agosto 10 (U. Press). — El norteamericano Honeywell ha sido declarado provisionalmente ganador de la carrera de globos por la copa Gordon-Bennett.

Recorrió una distancia de 660 millas. El único globo cuyo paradero se desconoce hasta ahora es el "Bélgica", tripulado por De Muyter, belga.

SUD AMERICA

BRASIL

El Congreso de Derecho Internacional.—

RIO DE JANEIRO, agosto 10 (Americana). — La Sociedad Brasileña de Derecho Internacional, designó a su presidente, doctor Octavio Rocha, para que la represente en el Congreso de Derecho Internacional a realizarse en Buenos Aires.

Las próximas Olimpiadas

RIO DE JANEIRO, agosto 10 (Americana). — Reina aquí y en todo el país, un intenso entusiasmo por la realización de las próximas Olimpiadas.

Son numerosos los atletas que de todos los puntos del país se aprestan a tomar parte en las pruebas eliminatorias que se realizarán dentro de breves días con el objeto de seleccionar el conjunto de deportistas que representará al Brasil en las Olimpiadas.

A pesar de todos los rumores circulantes sobre el particular, rumores provenientes de la lentitud de las obras del estadio por la carencia de obreros, nada definitivo se sabe respecto a un aplazamiento de los juegos olímpicos.

El polo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, agosto 10 (Americana). — El ministro de la Guerra, doctor Pandiá Calógeras, está estudiando al presente la implantación del polo en el ejército brasileño.

Por de pronto, y como vía de ensayo, el primer regimiento de caballería ha organizado un equipo para la práctica del deporte.

URUGUAY

Llegada de la compañía Benavente-Membrives — Elogios al dramaturgo español — La huelga de barrenderos — Las conferencias del doctor Palacios.

MONTEVIDEO, agosto 10. — Todos los diarios dan la bienvenida a Benavente, dedicando columnas a la personalidad del huésped.

La compañía debutará esta noche en el teatro Solís, con la comedia "Los intereses creados".

—Toda la prensa censura duramente al Concejo Municipal, que a pesar del empréstito de diez millones, que acaba de contratar, no paga a los obreros municipales, habiéndose estos declarado en huelga.

La población hecha las basuras a la calle.

—Se complica el asunto de la falsificación de los certificados del Registro Civil.

Se asegura que en el día de hoy el juez de Instrucción ordenará el allanamiento de los domicilios de altas personalidades políticas.

—Causó profunda indignación especialmente entre el elemento estudiantil, la negativa de la comisión de la Universidad al no ceder el salón de actos públicos al pedido formulado por el Centro Estudiantes de Derecho, para la serie de conferencias que dará el doctor Alfredo L. Palacios.

Ante la negativa, los estudiantes lejos de desanimarse, han telegrafiado al doctor Palacios, que ahora más que nunca está asegurado el éxito de las conferencias.

En honor del Dr. Agudo Avila

Esta noche se realizará un banquete en el Plaza Hotel

Como anunciamos en nuestra edición del martes último, esta noche, a las 20.30 horas, será servido en el Plaza Hotel una banquete al doctor Agudo Avila, con motivo de haber sido honrado por la Universidad de Frankfurt, en Alemania, invitándolo para dictar un ciclo de conferencias de Psiquiatría y haberle sido acordado por el profesor Embden, decano de la Facultad de Medicina, el título de Profesor honorario de la misma.

La demostración promete asumir significativas proporciones, dada la calificación de las personas que suscriben las invitaciones, y en ella se pondrán de relieve las múltiples simpatías que ha sabido granjearse el obsequiado.

Universidad Popular de la Boca

Se ha reabierto la inscripción de alumnos

Las autoridades directivas de esta institución, situada en la calle Aristóbulo del Valle 471, han resuelto reabrir la inscripción para los diversos cursos nocturnos y de índole completamente gratuita, que funcionan bajo sus auspicios, a fin de satisfacer el anhelo general manifestado por un buen número de interesados, que han recurrido a la Universidad Popular de la Boca en busca de asiento en los diversos cursos que en ella se dictan.

Esta reapertura de inscripción ordenada por el presidente de la prestigiosa casa de educación práctica doctor Arturo Goyeneche, durará quince días: de 9 a 11, de 15 a 17 y de 19 a 21.30, todos los días hábiles de la semana menos los sábados; en la secretaría se darán informes de las condiciones de ingreso a las diversas escuelas.

A fin de aprovechar en la mejor forma posible los cuatro meses de labor escolar que aun restan, la dirección de la universidad ha preparado un horario especial, cuyo objeto será dar un carácter intensivo al desarrollo de los programas de las diversas asignaturas. Este nuevo horario es de acuerdo en su confección, a instrucciones recibidas por el director de la universidad profesor Soler, del presidente de la misma doctor Arturo Goyeneche, quien tiene el mayor deseo de que los beneficios que reporta la enseñanza de la Universidad Popular de la Boca, alcancen al mayor número posible de hombres que deseen destinar dos horas de labor diaria, a su propio perfeccionamiento.

Funcionan bajo los auspicios de la Universidad Popular de la Boca, las siguientes escuelas prácticas:

a) Escuela de granja, que comprende el estudio de las siguientes asignaturas: mecánica agrícola, veterinaria práctica, ganadería, agricultura general y especial, avicultura, apicultura, lechería y pequeñas industrias de la granja.

b) Escuela Comercial, que comprende el aprendizaje de las siguientes materias: Contabilidad bancaria y operaciones de banco, inglés, teneduría de libros, taquigrafía, dactilografía, aritmética y castellano.

c) Escuela industrial, que comprende: dibujo lineal, radiotelegrafía, electricidad, aritmética, geometría, castellano, montaje, desmontaje y manejo de automóvil.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación, efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 438.471 $; Estado Mayor del Ejército, sueldos de julio y gastos de marzo, 66.917; Ministerio de Agricultura, 135.075 $; letra, 115.427; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, diplomáticos, consules, 100.000; Intendencia de Guerra, 652.526; Policía de la Capital, gastos, 20.000; Correos y Telégrafos, para terminar el pago de los haberes de julio, 200.000; Dirección General de Ingenieros, 15.000; Juzgado Federal de Bell Ville, sueldos de julio, 8.594; Ministerio de Obras Públicas, jornales, 400.000; Aduana de La Plata, sueldos de julio, 26.703 y al comercio, 196.621 $.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por 115.247 pesos m/n.

Productos argentinos necesarios en Méjico

Comunicaciones de nuestro representante consular

El consul general argentino en Méjico ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que en ese país hay gran demanda actualmente de alfalfa, enfardados, lanino, sebos diversos, lanas, cereales y pluma de avestruz.

Agrega el cónsul que si los exportadores argentinos de estos productos le enviasen muestrarios y cotiza-

Una sorpresa DE LA ciencia!

Este señor



sufrió durante diez años todos los males imaginables, y por eso descuidó sus negocios a tal extremo, que solo podía ir a las carreras una vez por semana.
Después de un mes de tratamiento, está ahora

completamente curado!



Tratamiento:

un Ford

comprado en

LAVALLE 1702
TACUARI 1274

AGENCIA FORD CENTRAL

Comité Nacional de Estudiantes radicales

En el local Avenida de Mayo, 1064, se reunirán esta noche a las 21, en punto, la comisión directiva de este Comité y la Comisión organizadora del banquete con que será obsequiado el próximo sábado en el Paris Hotel, el señor Raúl Figueroa.

Crónicas de España

El proyectado homenaje a Yrigoyen

Para "La Epoca"

Madrid, junio de 1922.

En los diarios madrileños se ha anunciado el proyecto de realizar un homenaje al Presidente Yrigoyen, el 12 de octubre próximo.

Sin prejuzgar sobre las proyecciones que pueda alcanzar el acto, aunque es de esperar sea un completo éxito, su iniciativa solamente sería suficiente para ser acogida con honda simpatía por cuantos se interesan por el problema hispano-americano en general, y miden en todo su valor la importancia que las relaciones con la Argentina tiene en particular.

Para nosotros, esa iniciativa y el acto resultante de la misma, tienen más alto significado del que a primera vista aparece. No se trata de un acto protocolario, engolado y frío como casi todos ellos; es por el contrario un movimiento espontáneo de alguno o algunos sectores hispanos que se han juzgado, acertadamente, en el deber de ofrendar su reconocimiento al primer mandatario argentino, que desde su elevado sitial ha dado pruebas de su cariño a España, la más culminante al declarar en concepto de brillante literatura y de férvido españolismo, el 12 de octubre fiesta nacional argentina.

Para el que de tal modo demostró interesarse por nuestra patria, será grato a buen seguro ver que en el corazón de ella halló repercusión su noble gesto.

Si fuese sólo la expresión de nuestra gratitud y simpatía la significación del acto que deberá realizarse el día en que se conemora el descubrimiento de América, sería suficiente para justificarlo. Pero vemos un mayor contenido en el mismo.

Diversas veces hemos expuesto nuestro criterio de que las solicitudes de la América española a España, no eran contestadas por ésta con la debida intensidad y frecuencia. No es ello desafecto, no. Proviene un poco de nuestra indiferencia, algo también por el alejamiento espiritual—hijo de la poca difusión de las cosas americanas entre nosotros—con aquellos pueblos, y, finalmente, por los múltiples y apremiantes problemas que desde algunos años acumulan sobre España. Pero en suma la reciprocidad por parte nuestra se manifiesta en general débilmente.

El proyectado homenaje es, además de lo que en un principio señalamos, una rectificación de la conducta que en general se observaba hasta ahora. Ello está muy bien en el caso presente y más todavía si marca un nuevo rumbo las mutuas relaciones, ya que no hay que olvidar que en el complejo problema hispano-americano hay una gran parte de afectividad y ésta difícilmente podrá desarrollarse si adoptamos una actitud insensible ante los requerimientos que se nos hacen. Para lograrlo hace falta algo más que el cumplimiento de la cortesía internacional: se requiere la obediencia al imperativo de fraternidad y de futuros y grandes designios comunes que es aspiración vehemente de algunos núcleos de España y de la América española.

Corresponder a cada movimiento españolista surgido en la América de nuestra sangre con otro americanista nacido en España, es ir a la deseada trabazón espiritual, y lograda ésta, es contar como factibles con todas las derivaciones prácticas que se apetezcan. Porque éstas, hay que convencerse de ello, pueden descansar sobre el armazón espiritual, mientras que faltando éste, es difícil la existencia o la perdurabilidad de aquellas.

Apliquémonos a despertar el interés por esos movimientos o tendencias acercadoras de aquellos pueblos; comprendamos que además del factor espiritual hay otros muchos que nos obligan a una mutua y cada vez más acentuada relación.

Bien está la citada iniciativa y el acto que como consecuencia de ella deberá realizar, que la personalidad a quien se trata de ofrecer el homenaje y el pueblo a que pertenece, bien lo merecen; pero tanto como ello, con ser mucho lo que nos complace, nos parece importante y significativo si es ese el nuevo camino por el que España se lanza a la comunión espiritual con aquellas naciones, al interés por cuanto con la América de origen hispano se relaciona, y a la justa y sincera correspondencia a las deferencias que con ella tienen aquellos pueblos hermanos.

Luis Manso.

Ingeniero Andrés Claps

† EN ESTA



Una muy sensible pérdida ha experimentado la administración nacional con el fallecimiento del ingeniero Andrés Claps, muerto ayer tras una breve enfermedad.

Funcionario tan probo como trabajador infatigable, había dedicado una parte de los mejores años de su vida a servir los intereses públicos, en cuya delicada misión se desempeñó con su habitual pericia y contracción.

En la administración de la provincia, ocupó entre otros los puestos de jefe de Hidráulica, Puentes y Caminos; asesos técnico del ministerio de Obras Públicas y director de Arquitectura y Ferrocarriles.

La muerte lo sorprende a los 44 años, mientras desempeñaba el cargo de inspector general de los puertos del Atlántico.

El ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Torello en conocimiento de la muerte del ingeniero Claps, dispuso invitar al personal de la Dirección General de Navegación y Puertos, para asistir al acto del sepelio, designando al señor Emilio T. Speluzzi para que use de la palabra en representación del ministerio.

El depósito que se exige como garantía de alquileres

Interesante proyecto

Un modesto cartero, don Nazario Alvarez, ha presentado al Ministerio del Interior y a la Caja de Ahorro Postal, un interesante proyecto sobre el depósito que los propietarios de casas, locales o escritorios, exigen de los inquilinos, en concepto de garantía de sus alquileres.

Actualmente — dice Alvarez — existe en poder de los propietarios en concepto de depósito una suma enorme, que constituye un valioso capital paralizado, puesto que distribuído entre el sinnúmero de rentistas, no puede ser aplicado a ningún fin útil.

Si ese depósito fuera colocado en la Caja de Ahorro Postal, de acuerdo con una ley especial, los propietarios conservarían la garantía de sus alquileres y se obtendría estos dos beneficios inmediatos: En primer término, los inquilinos ganarían el interés del capital depositado, lo que es esencialmente justo; y además, el gobierno podría disponer de esa apreciable suma para el desarrollo de su marina mercante, para la extensión de sus líneas férreas, para la construcción de obras públicas o para otros fines beneficiosos para el país, desde que el monto de los depósitos, nunca podría sufrir alteraciones de importancia.

Ante la simple exposición de esta idea de un proyecto de ley, el lector podrá advertir su verdadera importancia.

Ley de préstamo a la ciudad de Viena

LA COMISION DESIGNADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLA, Y FORMADA POR LOS Sres. JUAN B. BARNETCHE Y OTTO M. FLEIXLIER, HA ELEVADO EL INFORME AL MINISTRO DE HACIENDA, DANDO CUENTA DE SUS GESTIONES

LOS FINES DE LA LEY FUERON LLENADOS CON TODO EXITO

El P. E. aprueba la obra de la Comisión, y reconoce y agradece sus importantes servicios prestados "ad-honorem"

FALSEDAD DE LOS CARGOS FORMULADOS POR "LA NACION" SOBRE ENVIO DE ALIMENTOS ADULTERADOS

La comisión designada para dar cumplimiento a la ley 11.032 por la que se acordó un préstamo de cinco millones de pesos a la ciudad de Viena, para invertirlos en artículos de consumo con destino a socorro de su población hambrienta, ha elevado al ministro de Hacienda un informe detallado de la forma en que realizó las gestiones que le fueron encomendadas y que han obtenido el más completo éxito a los fines perseguidos.

Damos a continuación el interesante documento, en el que se detalla la compleja tarea realizada y el decreto del P. E. en el que se aprueban los trabajos de la comisión de referencia y se agredecen y reconocen los importantes servicios que los miembros de aquélla, señores Barnetche y Fleischer, han prestado "ad honorem", cooperando en forma eficaz a los fines humanitarios del gobierno.

En los documentos que transcribimos íntegramente a continuación, queda demostrada la corrección de procederes del P. E. y la comisión ejecutora de la ley y la falsedad de los cargos formulados por "La Nación" sobre envío de artículos averiados, falsedad que oportunamente hemos demostrado con documentos e informaciones oficiales y que hoy creemos conveniente hacer resaltar.

He aquí ahora el informe y decreto de referencia.

"Buenos Aires, mayo 6 de 1922.— A S. E. el señor ministro de Hacienda de la Nación, doctor Domingo E. Salaberry.—Su despacho. — Excmo. señor Ministro: Esta comisión, nombrada por el Superior Gobierno de la Nación por decreto fecha 10 de octubre de 1920, con el fin de proceder a realizar los objetos de la ley 11.032 que concede un préstamo de $ 5.000.000 m|n. al Gobierno de Austria, para invertirlo en artículos de consumo y su embarque y envío a la población de Viena, tiene el honor de dirigirse a V. E. para dar cuenta de la honrosa misión que le fué encomendada.

Constituída en sesión permanente con fecha 25 de octubre de 1920, habiendo dado principio al estudio necesario de los preliminares el día 27 del mismo mes, se dirigió el 10 de noviembre, por intermedio del departamento de Relaciones Exteriores y Culto a S. E. el señor ministro argentino en Viena, proponiendo la adquisición de los siguientes artículos y a los precios unitarios que a continuación se especifica:

3000 toneladas de maíz colorado para mollenda a $ 9.70 los 100 kilos.

1000 toneladas de harina de trigo al precio del día de la compra.

500 toneladas de azúcar a $ 6.80 los 10 kilos.

100-150 toneladas de manteca salada a $ 2.70 el kilo.

300 toneladas de grasa de cerdo a $ 1.25 el kilo.

200 toneladas de grasa de carnero, comestible, a $ 0.65 el kilo.

1000 toneladas de grasa vacuna comestible a $ 0.90 el kilo.

500 toneladas de corned beef a pesos 0.90 el kilo.

300 toneladas de tocino salado a $ 1.20 el kilo.

200 toneladas de portos a $ 0.25 el kilo.

100 toneladas de arvejas, a $ 0.25 el kilo.

100 toneladas de lentejas a $ 0.35 el kilo.

10.000 piezas de frazadas, gris, tipo Marina Nacional, lana, 1.20 por 2 metros, peso 1.100 gramos, $ 7, cada una.

2.000 piezas de frazadas blancas, lana, 1.45 por 1.35 metros, peso 1.600 gramos, a $ 9.80 cada una.

5.000 piezas de rebozos de lana, 1.50 por 1.50 metros, peso 1.000 gramos, a $ 7 cada una.

40.000 metros de Cheviot azul, tipo Marina Nacional, ancho 1.45 metros, peso 590 gramos, a $ 7.00 el metro.

10.000 metros de casimir, lana mezcla, para traje de niño, ancho 1.45 metros, peso 450 gramos, a $ 5.50 el metro.

Habiendo recibido la contestación respectiva en fecha 1.o de diciembre, con algunas alteraciones en la compensación del cargamento a efectuarse, ha llamado durante seis días a los productores y al comercio a un concurso privado por intermedio de los diarios de esta Capital, "La Epoca", "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "La Unión" y "Boletín Oficial", para la provisión de los artículos requeridos, debiendo los interesados sujetarse estrictamente a las condiciones de los pliegos elaborados ex profeso y que se adjuntan al presente informe, bajo A y B.

El día 6 de diciembre de 1920, fueron abiertas, con las formalidades del caso, las propuestas presentadas.

A esta altura de la prosecución de su cometido, presentó, por razones exclusivas de índole privada, su dimisión como miembro de esta Comisión el señor Bautista Alchourrón, privándola así de su muy valioso concurso, dado sus excelentes condiciones personales y su vasta preparación comercial. Con muchísimo sentimiento hemos tenido pues que ver el retiro del señor Alchourrón del seno de esta Comisión y creemos de nuestro deber hacer constar en el presente nuestro cordial agradecimiento al miembro dimisionario por su eficaz cooperación durante el corto lapso de tiempo en que perteneció a esta Comisión.

Se han efectuado las compras indicadas en la "planilla C", que se acompaña. En ella figuran los nombres de los vendedores, los precios acordados y otros detalles interesantes.

En la selección de las ofertas sometidas se ha procedido con el criterio extricto de aceptar únicamente artículos de producción nacional, y en donde fué posible, se ha tratado de comprar de los mismos productores, excluyendo a los intermediarios que encarecen el precio o reducen el justo beneficio que corresponde al productor en compensación de su ruda labor.

Con todo esto, nos es muy grato poder manifestar a V. E., que esta Comisión, pagando los plenos precios del valor de los artículos adquiridos, calcula haber efectuado una economía de $ 350.000 m|n., entre los precios propuestos al señor ministro argentino en Viena y los efectivamente acordados a los vendedores.

A los efectos de trasportar a Europa los artículos destinados para la ciudad de Viena, fué puesta a disposición de esta Comisión por el ministro de Marina, el buque transporte nacional "Bahía Blanca" y se convino como puerto de descarga el de Hamburgo. Se nombró a los señores A. M. Delfino y Cía. como agentes del buque en el puerto de Buenos Aires, en el destino. En vista del objeto altamente humanitario perseguido por el Superior Gobierno, estos señores renunciaron voluntariamente a la remuneración por los servicios a prestarse, por lo que esta Comisión se honra en hacer constar su agradecimiento.

A fin de ayudar a esta comisión en la tarea compleja que representa la ejecución de la ley 11.032 que le fué confiada, Vuestra Excelencia se dignó tener a bien poner a su disposición los empleados de ese ministerio, señores Andrés F. Monesiglio, Emilio Minetti, Juan Montes, Francisco Leoné y Alberto Stinson.

El señor Andrés F. Monesiglio tuvo a su cargo la secretaría del despacho de la comisión, la que ha desempeñado con singular dedicación; los demás atendieron las operaciones en el puerto.

Estos señores han cumplido su cometido a la entera satisfacción de esta comisión, demostrando en cada momento la mejor buena voluntad y competencia, por lo que nos permitimos recomendarlos a la consideración de Vuestra Excelencia.

La fiscalización en el recibo de los artículos adquiridos ha sido encomendada a peritos en la materia, personas de reconocida honorabilidad y competencia en el ramo respectivo y fué efectuado con el mayor rigor posible a fin de ofrecer todas las garantías necesarias en cuanto a su bondad, así como a la exactitud de su peso o medida. Se adjuntan los romaneos respectivos (Anexo No. 1).

La comisión ha elegido en sus compras exclusivamente artículos de primera calidad y en envases irreprochables y completamente nuevos para que hagan honor al nombre de la República Argentina y que sean un fiel exponente de las excelencias de los productos nacionales, los que pueden competir ventajosamente con los similares de otros países, por su inmejorable calidad y sus condiciones superiores.

Así este envío, al mismo tiempo que representa el más elevado cometido que realiza el Estado al venir en ayuda a un pueblo que sufre de hambre y de miseria, llevó del país lo mejor que produce, haciendo de esta manera aún más eficaz todavía la acción del socorro.

Se ha remitido a pedido del señor ministro argentino en Viena, doctor Fernando Pérez, y a éste mismo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la cantidad de $ 40.000 m n, y $ 7.000 m n., para adquirir leche condensada en Suiza, cuyos comprobantes figuran bajo los números 3 y 103 en el Anexo III "Varios".

Estas dos remesas fueron hechas, previa autorización de V. E., en vista de la imposibilidad de poder adquirir en plaza una cantidad suficientemente grande de este artículo, que representa uno de los productos de mayor necesidad para la población infantil de Viena.

Se ha entregado a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, según comprobante número 1 en el Anexo "Varios", la cantidad de $ 50.000 m n., con cargo de dar cuenta en su oportunidad, una vez reunidos los datos correspondientes, para responder a los gastos del Transporte Nacional "Bahía Blanca", en el puerto de Buenos Aires y en el de Hamburgo.

Con fecha 21 de julio de 1921, se ha recibido en aquella repartición la liquidación que con los comprobantes se adjunta bajo Anexo II y según la cual fueron invertidos solamente $ 30.770,20 m n., volviendo a depositarse por la repartición citada el saldo de $ 19.229,80 m n., en la cuenta de esta comisión en el Banco de la Nación.

A una consulta formulada por esta comisión a V. E., sobre la forma en que deberían abonarse los derechos de exportación sobre los artículos que se despacharían con destino a la ciudad de Viena, V. E. se sirvió disponer, por resolución de ese Ministerio de fecha 9 de noviembre de 1920 (expediente 3979-C. de 1920), que el importe correspondiente tenía que ser depositado en la cuenta de la Aduana de la Capital, hasta tanto el P. E. recabase del H. Congreso de la Nación fuesen eximidos de este derecho las mercaderías de referencia.

En consecuencia, fueron depositados los importes de $ 217.868,93 m n. y $ 172,91 m n., según consta de los comprobantes números 106 y 110, en los Anexos III "Varios" y "Vapor Argentina", respectivamente y extendidos por la Oficina Comercial y Pagos de la Aduana de la Capital.

En los embarques posteriores (por "Antonio Delfino" y vapor "Altmark"), V. E. se dignó disponer, por resolución número 306 R|V., fecha marzo 29 de 1922, que habiendo solicitado del H. Congreso, por mensaje fecha abril 14 de 1921, la exoneración de derechos de aduana de los productos del país que se exportan a la ciudad de Viena en cumplimiento de la Ley 11.032, la Aduana de la Capital formará cargo a dicha ley para ser cancelada cuando el H. Congreso sancione el proyecto de ley que ha sido sometido a su consideración.

El buque Transporte Nacional "Bahía Blanca", principió a tomar carga el día 22 de diciembre de 1920, siguiendo sin interrupción hasta el día 19 de enero de 1921, en cuya fecha se dieron por terminadas las operaciones, zarpando el vapor el día siguiente a las once horas con destino a Hamburgo.

La fiscalización de las operaciones de carga fué efectuada por los empleados nacionales que V. E. tuvo a bien poner a disposición de la comisión, conjuntamente con la cantidad de a bordo, con la prolijidad que es del caso en estas operaciones y estableciéndose un control minucioso.

Sin la demora producida a la espera de recibir la harina — demora causada por la huelga que estalló en el establecimiento que debía elaborarla y de que hablaremos en un párrafo posterior — el "Bahía Blanca" hubiera concluído su carga días antes.

Toda la documentación necesaria referente al despacho del buque fué entregada al comandante del mismo, capitán de fragata don Luis Orlandini, a quien se entregó también 75 conocimientos extendidos a la orden de su excelencia el señor ministro argentino en Viena, doctor Fernando Pérez, para ser remitidos en Hamburgo a Viena.

Se acompaña la "planilla B", demostrativa de las mercaderías embarcadas, así como un ejemplar de cada uno de los conocimientos correspondientes.

La comisión ha remitido al señor ministro argentino en Viena, por el vapor "Argentino", que zarpó de este puerto el día 25 de febrero de 1921, para Hamburgo:

200 frascos No. 6, 2000 No. 2, 2000 No. 3, de suero antidiftérico; 444 de suero antiestreptocóccico, obtenidos del Departamento Nacional de Higiene, por autorización del Ministerio del Interior y elaborados en el Instituto Bacteriológico de la Nación.

Estos sueros le fueron entregados sin cargo alguno y su valor era de pesos 7.850.

Los agentes del vapor, señores A. M. Delfino y Cía., renunciaron gentilmente al cobro del flete marítimo.

Sobre este envío hubo los desembolsos siguientes: pesos 14.11 por seguro marítimo y 172.91, importe de un depósito efectuado a la orden de la aduana de la capital por los correspondientes derechos de exportación y cuyos comprobantes de que números 109 y 110, se encuentran en el anexo "Vapor Argentina".

La remesa de estos sueros es un alto exponente del irreprochable funcionamiento del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, que ha merecido siempre el apoyo del superior gobierno, ha podido así venir en ayuda de la población de un país cuyos establecimientos científicos no estaban en condiciones de preparar los sueros curativos y profilácticos necesarios en la lucha entre las enfermedades infecciosas, por carecer en un momento dado de los medios exigidos para la elaboración de los mismos.

Seguro—

El seguro de las mercaderías embarcadas en los vapores "Bahía Blanca", "Argentina", "Antonio Delfino" y "Altmark", fué cubierto en las compañías nacionales a las primas corrientes en plaza.

Durante el viaje del "Bahía Blanca" se produjo a bordo un movimiento de estiba, por el que peligró la estabilidad del buque y que obligó al señor comandante a resolver que unas 145 toneladas de trigo fueran traspaladas de las bodegas a las carboneras. Esta operación produjo la rotura de cierto número de bolsas y la mezcla del trigo con las impurezas que se encontraban en dichas carboneras. Fué necesario después descargado en Hamburgo, ventilar el trigo y ponerlo en nuevas bolsas, ocasionándose en ello un gasto de marcos 27.556,10.

Informada esta comisión por el ministro argentino en Viena, ya citado, seguido por intermedio de la Compañía Germano Argentina, el reembolso de estos gastos de las compañías aseguradoras, remitiendo el importe cobrado a nuestra legación en Viena por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con nota No. 246, del 7 de noviembre de 1921.

Vuestra excelencia acordó a esta comisión el permiso de exportación por el "Bahía Blanca" para 4[illegible] toneladas de harina en vista del pedido expreso manifestado por el señor ministro argentino en Viena, de que el gobierno de Austria le había solicitado el envío de harina.

En consecuencia, se convino con S. A. de Molinos Harineros y Exportadores de Granos entregara directamente, desde el día 18 de diciembre de 1920, 350 toneladas de harina especial, clase "entera", hasta completar la cantidad arriba mencionada y cuya entrega debía ser concluída para antes de fin del mismo mes.

Habiendo estallado una huelga en aquel establecimiento el día 19 de diciembre, por lo que se paralizó la elaboración de dicho producto, el [illegible]

NOTAS POLICIALES

Total esclarecimiento de un homicidio

Después de siete meses de indagaciones fué detenido el autor del hecho

Vivía en una tapera de Villa Lugano, observando una conducta sospechosa

Ampliando la información que diéramos ayer acerca de la detención de Ricardo Aguilar, autor de un homicidio perpetrado en Avellaneda hace siete meses, detallamos a continuación la forma como el criminal fué aprehendido por la policía.

En Villa Lugano—

Daba que pensar, a los pacíficos habitantes de Villa Lugano, la vida salvaje que llevaba un individuo de aspecto misterioso que habitaba una tapera en el lugar denominado "Campo de López", situado a 20 cuadras de la estación.



Ricardo Aguilar, el criminal capturado por la policía

Dicho sujeto salía todas las tardes a varear un caballo por las inmediaciones de dicho lugar y luego volvía a refugiarse en su pocilga.

Llevaba ya varios meses haciendo esa vida misteriosa, sin trabar relaciones con nadie.

Interviene la División de Investigaciones—

Puesto el caso en conocimiento del jefe de investigaciones, señor Eduardo I. Santiago, este funcionario encomendó al jefe de la sección Robos y Hurtos, a cargo del comisario Foppiano, que por intermedio del personal a sus órdenes, tratara de identificar al sujeto en cuestión. Caracterizados los pesquisas en forma adecuada al paraje en que habían de actuar, lograron establecer, después de hábiles tareas, que el individuo del "Campo de López" ponía especial empeño en que nadie se acercara a él, y al llegar a la tapera en que vivía observaba minuciosamente si había sido seguido por alguna persona.

Allanamiento de la tapera—

Comprobada la vida misteriosa que llevaba dicho individuo, el jefe de la división de investigaciones ordenó el allanamiento del rancho del "Campo de López". Con las precauciones que el caso requería, los empleados de investigaciones cumplieron su misión, deteniendo al sujeto en momentos que se disponía a acostarse para dormir. Más tarde era conducido a la división de investigaciones.

Identificación del delincuente—

Sometido a la identificación, fácil fué comprobar que el detenido no era otro que Ricardo Aguilar, cuya captura estaba recomendada por las autoridades de la provincia de Buenos Aires, por estar acusado de homicidio a la persona de Pascual Canessa, hecho ocurrido en Avellaneda el 25 de diciembre del año pasado, interviniendo en la causa el juez del crimen doctor Machado.

El criminal confiesa su delito—

Interrogado por las autoridades policiales, Ricardo Aguilar confesó su delito, relatando que el 25 de diciembre ppdo., asistió a una fiesta que tenía lugar en el almacén ubicado en la esquina de las calles Rodríguez y Paunero (Avellaneda), y al retirarse estaba en completo estado de ebriedad. Montó en su caballo para dirigirse a su domicilio, cuando a la cuadra de andar, le fué interceptado el paso por el nombrado Canessa, a quien no conocía. Dice que éste lo insultó soezmente y se apoderó de las riendas de su caballo con el propósito de hacerlo bajar. En tal situación desenfundó un revolver y dió muerte a Canessa.

Entrega del criminal a las autoridades provinciales—

Después de estar detenido en la alcaidía del Departamento Central de Policía, Ricardo Aguilar fué entregado esta mañana a las autoridades de la provincia de Buenos Aires, a quienes corresponde la ventilación del suceso, por haberse perpetrado en su jurisdicción.

Accidente ferroviario

Una persona que aun no ha sido identificada, resulta con graves heridas

En jurisdicción de la comisaría de la sección 43a. ha ocurrido esta mañana un grave accidente ferroviario, del que resultó víctima una persona que, dada la gravedad de su estado, aun no ha podido ser identificada.

En las vías el ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Corro, una persona que transitaba por allí fué arrollada por la locomotora eléctrica número 2001.

Expulsada al costado de las vías por la violencia del golpe, resultó con heridas de consideración en el rostro y pierna derecha.

Las autoridades de la comisaría de la sección 43a., que intervinieron inmediatamente de producirse el accidente, hicieron conducir al herido, en una ambulancia de la Asistencia Pública, al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en curación, informándose que su estado es de suma gravedad.

El maquinista fué detenido, instruyéndose sumario en la seccional citada, con intervención del juez federal doctor Jantus.

INCIDENTE ENTRE LOCATARIO E INQUILINO

Después de discutir sobre el precio del alquiler de una pieza, ambos se traban en riña

En la casa de la calle Chivilcoy número 2730, donde Luis Bocutti tiene instaladas con muebles varias piezas que alquila, ocurrió anoche un incidente entre éste y un inquilino llamado Angel Piaro.

Sucede que Bocutti había resuelto subir el alquiler de ciertas piezas, entre ellas el de la ocupada por Piaro. Este no reconoció la decisión del locatario, por la sencilla razón de que le era desventajosa.

Tamaña diferencia de opiniones dió origen a una acalorada discusión, la que degeneró rápidamente en riña.

Así fué que después de propinarse recíprocamente varios golpes de puño, ambos resultaron con lesiones en la cabeza, no pasando la cosa a mayores merced a la oportuna intervención de un agente de la comisaría de la sección 45a., que logró reducir a los contricantes, conduciéndolos a la seccional respectiva, donde se instruye sumario con intervención del juez de instrucción en turno.

A CONSECUENCIA DE HABER CHOCADO DOS VEHICULOS, RESULTAN HERIDAS DOS PERSONAS

En la intersección de las calles Victoria y Salta ocurrió un grave accidente de tráfico, a consecuencia de haber chocado el automóvil particular 324, manejado por el mayor del ejército Remigio Lazcano y un carruaje de alquiler que guiaba Rafael Carpintieri.

A fin de evitar la violencia de la colisión, el mayor Lazcano desvió el vehículo que dirigía, efectuando un viraje con tal rapidez que el automóvil subió a la acera, apretando contra la pared a dos transeuntes: Servando Pérez y Marcelino Ferraton. De resultas del accidente, ambos sufrieron heridas de consideración, Servando Pérez resultó con la fractura de la pierna izquierda, siendo trasladado para su asistencia al hospital Rawson, donde más tarde hubieron de amputarle la pierna. Marcelino Ferraton sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo. También fué asistido en el nosocomio citado.

Las autoridades de la comisaría de la sección 4a., procedieron a la detención de los conductores de los vehículos, instruyendo el sumario de práctica, con intervención del juez de instrucción en turno, doctor Oro.

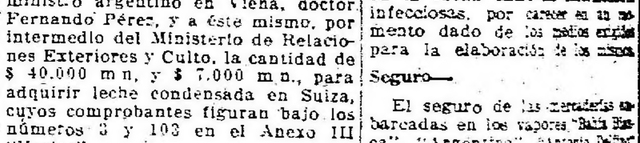
La Epoca

Nuestro número del 12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenda de Mayo 769.



ALAMBRE OVALADO "GORGON"

DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA

ALAMBRE DE PUA "GAUCHADA"

DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA

Fabricados por

THE WHITECROSS Co. Ltd.

WARRINGTON - INGLATERRA

Estos alambres son universalmente conceptuados como los mejores que se fabrican por su uniformidad ejemplar, largo tiraje y su insuperabilidad en resistencia y duración. Son hechos únicamente de materiales de la más alta calidad, científicamente tratados.

SOLICITEN NUESTRAS LISTAS DE PRECIOS

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624

BUENOS AIRES — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

pudo cumplir con el compromiso contraído. En este estado de cosas, y estando el buque transporte esperando el complemento de la carga para zarpar inmediatamente para el puerto de destino y no queriendo hacer demorar sin término el despacho, Vuestra Excelencia dispuso que se substituyera la harina por trigo, tomándose el que estaba preparado para la elaboración de harina.

Se dió principio a cargar trigo el 10 de enero de 1921, terminándose el 19 del mismo mes, con un total de 60.873 bolsas con kilos 4.024.177.

El trigo era de calidad superior, teniendo en conjunto un peso específico de 81.665 kilos por hectólitro, siendo un tipo de mucha fuerza, de los mejores trigos producidos en el país y llamó justamente la atención a su llegada a destino, como alto exponente de la maravillosa fertilidad del suelo de la República.

La Comisión ha abonado este trigo al precio de $ 20 m|n los 100 kilos, importe que fué pagado por nuestro cheque núm. 649.375 de pesos moneda nacional 804.835.40, a cargo del Banco de la Nación y a la orden de Vuestra Excelencia, cuenta "Ministerio de Hacienda de la Nación ley 11.014, abaratamiento del pan".

Resultado de la descarga del "Bahía Blanca"—

Podemos asegurar a Vuestra Excelencia, sin pecar de inmodestia, que el "Bahía Blanca" ha sido bajo todo concepto uno de los cargamentos más hermosos que haya salido de un puerto argentino, llevando productos nacionales agropecuarios e industriales.

Pese a la rigurosa fiscalización bajo la cual fué efectuada la carga y las cuidadosas disposiciones tomadas por esta Comisión en las compras y el precio de las mercaderías, el resultado de la descarga en Hamburgo no podía ser más satisfactorio.

Los siguientes datos corroboran el buen resultado de la precitada descarga:

Sobre 9.815 cajones de manteca fueron rotos 98 cajones, los que arreglados dieron 30 cajones llenos y 68 vacíos.

Sobre 4.017 cajones de grasa fueron rotos 36 cajones, los que arreglados dieron 15 cajones llenos y 21 vacíos.

Sobre 3.818 cajones de leche condensada fueron rotos 31 cajones, los que arreglados dieron 14 cajones llenos y 17 vacíos.

Sobre 11.441 bolsas de azúcar, con 800.870 kilos, fueron rotas o averiadas 40 bolsas, con una pérdida de 1500 kilos más o menos.

Sobre 7.279 barriles de grasa fueron rotos 13 barriles con una pérdida por derrame de 500 kilos.

Sobre 5.341 bolsas de legumbres fueron rotas 5 bolsas, con una pérdida de 140 kilos.

Los 4.024.177 kilos de trigo cargados dieron en la descarga kilos 4.014.116, es decir, una merma de menos 1|4 por ciento.

Todos los demás bultos embarcados fueron descargados intactos.

Estas averías insignificantes resultan de la rotura de los envases por choque o presión a bordo durante el viaje o a la descarga, lo que produjo, un derrame parcial del contenido o facilitó las raterías de los obreros descargadores hamburgueses que seguramente no podían resistir a la tentación de apropiarse de los deliciosos y abundantes productos argentinos.

La comisión ha recibido los testimonios más lisonjeros desde Europa sobre la manera irreprochable en que ha efectuado su cometido.

Entre otros el Dr. Loewenfeld-Russ, presidente de la "Obra de Beneficencia Argentino-Austriaca" receptoria del cargamento del Bahía Blanca, escribe en fecha 6 de mayo de 1921 a este respecto:

"A S. S. el señor ministro argentino en Viena, doctor Fernando Pérez: Excelencia: Acabo de enterarme que diarios argentinos han llevado la noticia que en virtud del crédito acordado a Viena de parte del Gobierno argentino, habían sido comprados artículos de aprovisionamiento de calidad inferior y que, por consiguiente las mercaderías han llegado a Viena en parte en mal estado. Como presidente de la "Obra de Beneficencia Argentino-Austriaca", debo declarar a V. E. que estos informes no responden de ningún modo a los hechos. Como V. E. ha tenido la amabilidad de convencerse personalmente, la mayoría de las mercaderías mandadas son de calidad excelente. Especialmente en lo que concierne al trigo remitido nuestros especialistas no podían menos que alabar su excelente calidad. Aún si en pequeñas partidas de algunas mercaderías la calidad haya sufrido un poco durante el transporte, esto no debe sorprender visto el largo viaje y la estación y tales pérdidas en la calidad más o menos importantes son inevitables en tal caso. Pero también las cantidades cuya calidad ha sufrido un poco durante el transporte, han quedado aptas para el aprovisionamiento y en todo caso no es admisible hablar de mercaderías deterioradas. Insisto expresamente en informar a V. E. de estos hechos, a fin de que el gran socorro que la población de Viena ha recibido de parte del Gobierno argentino no sea menospreciado por el público por tales noticias.

"Tenga V. E. a bien llevar mis informes al conocimiento de su Gobierno y reciba, etc., etc."

El señor ministro argentino en Viena, en fecha 15 de octubre de 1921, escribe lo siguiente:

"La Comisión ha cumplido admirablemente con su deber y tengo la conciencia que ho hecho otro tanto en beneficio del país y de la H. Comisión que usted tan dignamente preside..."

Y en fecha 30 de enero de 1922:

"Me apresuro a manifestar a ustedes nuevamente que todas las mercaderías que ustedes han comprado para la Ciudad de Viena son de inmejorable calidad. Pocas veces una comisión habrá cumplido con su cometido en una forma más honesta, competente y más digna de elogios. "Todos los ciudadanos argentinos que han pasado por esta Ciudad han podido comprobar la veracidad de mi afirmación."

No hubiéramos mencionado estas tres cartas si una nota harta desagradable no nos obligara a ello.

Es que a pocas semanas de desembarcado su precioso cargamento, el "Bahía Blanca" en Hamburgo aparecieron en un diario matutino de ésta, telegramas de su corresponsal en Alemania alarmando en alto grado la opinión pública en el país. En estos telegramas —apoyado su informe por el testimonio de personas cuyas declaraciones a primera intención no era dable dudar — hacía constar que: el tocino adquirido y remitido por la Comisión había llegado en pésimas condiciones; que en tales condiciones debía haber sido también embarcado en Buenos Aires; que no era un producto argentino sino de procedencia norte americana; que se trataba de tocino de aquella procedencia mandado desde Norte América a Buenos Aires y aquí adquirido por la Comisión; que en los cajones se podía constatar todavía la marca borrada "Nueva York"; que la mercadería se encontraba en tal estado de descomposición que ni las fábricas de jabón la querían emplear; que se trataba, pues, de un latrocinio escandaloso, etc., etc.

Y bien, señor ministro, todo esto era pura fantasía. No nos corresponde averiguar de donde el corresponsal del diario aludido sacó su información, ni los móviles que tuvo para alarmar al país y desprestigiar el proceder de nuestro comercio, ni nos corresponde tampoco juzgar el proceder antipatriótico que involucra el diseminar noticias antojadizas y tan perjudiciales al renombre del país.

Sólo queremos hacer constar que la mercadería de referencia salió de aquí en irreprochables condiciones; que se trataba, como consta también en el anexo "Informe", levantado a nuestro pedido por su excelencia el señor ministro de Agricultura, de un artículo de exclusiva producción nacional; que fué inspeccionado durante su elaboración y antes de permitirse su embarque por las dependencias nacionales correspondientes — según los 14 certificados adjuntos (Anexo IV) — y por nuestros propios inspectores nombrados "ad hoc"; que los infrascriptos mismos han intervenido personalmente y finalmente, que si una pequeña parte de tocinos ha llegado ligeramente alterado, esto es inevitable en un cargamento de la importancia del que llevó el "Bahía Blanca".

Que para poder darse cuenta de la gran cantidad de tocino embarcado, basta tomar en consideración que representa la faena de casi 10.000 (diez mil) cerdos y que se empleaban 80.000 (ochenta mil) kilos de sal fina para acondicionarlo en los cajones; que estos eran completamente nuevos, sin otra inscripción correlativa del bulto; que las mercaderías llegaron en condiciones satisfactorias a su destino y que no podía ser de otro modo, dado el cuidado concienzudo tomado por esta Comisión y el proceder escrupuloso observado por todas las personas que intervinieron en Buenos Aires.

Séanos permitido, aunque no cuadre exactamente en el objeto del presente informe, intercalar algunas observaciones que creemos útiles para el país y de interés para el Superior Gobierno, observaciones que nos sugiere el incidente que merced al mencionado diario, no ha pasado inadvertido en el extranjero.

La faena del cerdo es, señor ministro, una incipiente y floreciente industria nacional, llamada a tomar un desarrollo muy importante con grandes beneficios para el país.

La exportación de tocino salado representa un factor interesantísimo por las perspectivas que ofrece a la cría de ganado en la República y también por la industrialización del maíz y toda clase de residuos; es pues, obra patriótica de no dejar que se desacrediten estos productos en el extranjero.

La exportación ha tomado durante la última guerra cierto vuelo; la bondad de nuestros productos fué reconocida en todas partes adonde fueron llevados y si no ha representado una seria competencia para los productos similares de otros países, ni para la industria del frío en la Argentina, es porque las cantidades de las cuales la República puede disponer, no tienen aún la importancia para hacerse sentir mayormente.

El tocino que esta comisión ha remitido, ha sido de los que podemos llamar de genuino "corte argentino" tal cual se usa mucho para el consumo del país, diferenciándose del "corte norteamericano".

El "corte argentino" de un peso de 25 a 50 kilos, es de lonja completa desde el lomo del cerdo hasta la panza, entrando entonces las partes magras que es la panceta y la parte gorda. Esta última sola representaría el tocino de "corte norteamericano" de lonjas chicas, de un peso de 15 a 25 kilos y no encierra la panceta, ni las partes musculares de la paleta y del jamón, como el "corte argentino".

No se sala sinó el tocino de los animales de mayor gordura, empleándose el de menor gordura para la factura.

Seguramente, nuestros vecinos del hemisferio norte — donde la industria data de muchísimos años — tiene mayor experiencia para presentar el artículo en la forma apetecida en el país consumidor, pero en cuanto a bondad y calidad el tocino argentino no deja nada que desear y puede competir al respecto con el de cualquier procedencia.

Claro está que no representaría mayor dificultad para nuestra industria de presentar sus productos en la forma que lo exige el país consumidor, si el tipo de corte argentino no fuera de agrado.

Ley de papel sellado. — Por resolución de fecha marzo 4 de 1921, Vuestra Excelencia dispuso que los contratos, recibos y demás documentos que se extiendan en cumplimiento de las leyes 11.014 y 11.032 no están sujetos a las disposiciones de la ley de papel sellado, de lo que se informó debidamente a esta comisión por nota No. 24 del mismo día.

Regalos—

Algunos industriales de la plaza han entregado gratuitamente a la comisión cierta cantidad de sus productos, los que fueron embarcados en el S|s "Bahía Blanca" para ser distribuídos a los pobres de Viena por el señor ministro Pérez.

Fueron los siguientes:

Saralegui y Cía — 16 cajones de cigarrillos peso bruto 729 kilos, peso neto 600 kilos.

P. Gordack. — 9 cajones con 765 paquetes de 200 gramos cada uno, harina de legumbres; 1 cajón con 84 paquetes de 250 gramos c|u, fécula de trigo; 4 cajones con 198 paquetes de 900 gramos c|u, avena; 2 cajones con 200 paquetes de 450 gramos c|u, avena; 1 cajón con 104 paquetes de 200 gramos c|u, chuño; 1 cajón con 100 paquetes de 210 gramos c|u, chuño; 2 cajones con 128 paquetes de 600 gramos c|u, avena partida.

Angel Cúneo. — 20 cajones avena aplastada peso bruto 1200 kilos, peso neto 1060 kilos.

Además salen con fecha 18 de mayo de 1922, por S|s "Cap Polonio", para Hamburgo y a la consignación del señor ministro en Viena, 50.000 kilos grasa de cerdo, remitidos gratuitamente cif Hamburgo por la Sociedad Abastecedores de Cerdos de la Capital.

Vapores "Antonio Delfino" y "Altmark"—

Como consecuencia de un cambio de telegramas con nuestra legación en Viena, la comisión ha embarcado en el corriente mes de abril de 1922: 15.658 bolsas con 1.096.060 kilos de harina de trigo; 230 cajones con 50.000 kilos netos de tocino salado; 1.134 cajones con 50.305 kilos netos de grasa de cerdo, en el vapor "Antonio Delfino" y 3.638 bolsas con kilos 254.660 de harina de trigo, en el vapor "Altmark", ambos vapores con destino a Hamburgo.

El seguro fué cubierto por pesos 358.800 m|n.

La harina fué adquirida por concurso privado (según pliego de condiciones "C" adjunto) a los establecimientos molineros siguientes:

399.930 kilos S. A. Molinos Harineros y Elevadores de Granos; 450.100 kilos de S. A. Molino "Fénix"; 500.010 kilos de Molino Central del Norte, al precio de $ 1.8[illegible] m|n. puesto a bordo y en dobles bolsas, a fin de evitar las mermas durante el transporte.

El tocino y la grasa, se compraron a $ 0.80 m|n. el kilo cif Hamburgo, siendo los gastos de transportes marítimos y de seguros por cuenta de los vendedores, los que garantizan también la llegada de la mercadería en perfectas condiciones al puerto de destino.

En el Anexo IX "Antonio Delfino" y "Altmark", se adjuntan todos los comprobantes respectivos.

Por decreto de fecha 3 de diciembre de 1920, vuestra excelencia dispuso fuera puesto a disposición de esta comisión el importe de pesos 5.000.000 m|n., que fué depositado a su nombre bajo el rubro de: "Comisión Préstamo a la Ciudad de Viena, Ley No. 11.032" en el Banco de la Nación de esta Capital.

Sobre este importe fueron prelevados, según las planillas y comprobantes que se acompañan:

$ m|n.	4.262.105.36	Adquisiciones "Bahía Blanca"	Anexo V.
" "	343.321.19	Varios " "	" III.
" "	4.983.61	Gastos Recepción " "	" VI.
" "	28.132.17	" Embarques " "	" VII.
" "	203.10	S|s. "Argentina"	" VIII.
" "	351.029.41	S|s. "A. Delfino" y S|s. "Altmark"	" IX
" "	2.010.—	Gastos generales.	
$ m|n.	4.990.764.84		
		a deducir:	
" "	10.229.98	Devolución de Administrativa de Marina.	Anexo II
$ m|n.	4.980.554.86	en total.	

RESUMEN.

	$ m|n.
Importe del Préstamo Ley 11.032	5.000.000.—
a deducir:	
Importe total invertido, según se expresa más arriba	4.980.554.86
Queda, por lo tanto, un saldo de	19.445.14

en el Banco de la Nación en nuestra Cuenta, por cuyo importe se adjunta un Cheque No. 649.294 a cargo de dicho Banco y extendido a la orden de Vuestra Excelencia.

En la seguridad de haber en todos los puntos debidamente interpretados las intenciones del Superior Gobierno y cumplido estrictamente nuestra honrosa misión, séanos permitido al cerrar el presente informe reiterar nuestro profundo agradecimiento por la confianza que se ha servido depositar en nosotros y por el valioso apoyo que Vuestra Excelencia se ha dignado acordarnos y que hemos encontrado siempre cerca del señor Ministro durante la compleja tarea que representaba la realización de la ley 11.032.

Saluda a V. E. con su más distinguida consideración. — (Firmado): Juan B. Barnetche.—Otto Fleischer.

Vista la precedente nota de la comisión nombrada por decreto de 7 de octubre de 1920, dando cuenta de los trabajos realizados en ejecución de la ley núm. 11.032 de fecha 26 de agosto de 1920, y considerando:

Que por iniciativa del Poder Ejecutivo se dictó la referida ley autorizando a invertir de rentas generales hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional en la adquisición de víveres, ropas y otros artículos para ser enviados a la ciudad de Viena, disponiendo al efecto si fuera necesario de un transporte de la armada, pudiendo el Gobierno de la Nación Austriaca reembolsar el valor de esos artículos al precio de costo, sin cargo alguno en el tiempo y forma que estime conveniente.

Que para el mejor cumplimiento de la ley se consideró que la adquisición, embarque y envío de los artículos a Viena, constituía una tarea compleja que era conveniente poner en manos de personas expertas y de reconocida responsabilidad.

Que en tal virtud se dictó el mencionado decreto de 7 de octubre de 1920 designando las personas para que procedieran a realizar los objetivos de la ley núm. 11.032, debiendo el Ministerio de Hacienda poner a la disposición de la comisión nombrada, los fondos votados con ese objeto, abriendo a ese fin una cuenta especial.

Que, en diciembre de 1920 la comisión de préstamo a la ciudad de Viena se dirigió al Ministerio de Hacienda manifestando que habiendo llamado a un concurso privado para el suministro de los artículos que deberían remitirse a aquella ciudad en el transporte "Bahía Blanca", solicitaba se pusiera a su disposición la suma de pesos 5.000.000 autorizados con el expresado destino por la ley 11032.

Que el Poder Ejecutivo a fin de facilitar la tarea de la comisión consideró conveniente acceder a su pedido, depositando los fondos en una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina.

Que, en consecuencia, por decreto de 3 de diciembre de 1920 se dispuso que la Tesorería General de la Nación depositara en el Banco de la Nación Argentina la cantidad de pesos 5.000.000 en una cuenta especial denominada "Préstamos a la ciudad de Viena, ley 11032", contra cuyo depósito la comisión recurrente podría girar para efectuar los pagos que demandara la adquisición de las mercaderías a remitirse a la ciudad de Viena, debiendo la misma comisión rendir al Ministerio de Hacienda cuenta documentada y detallada de la inversión de los fondos que se le entregaban, a los efectos de su oportuna remisión a la contaduría general.

Que los señores Juan B. Barnetche y Otto M. Fleischer, miembros de la comisión de préstamo a la ciudad de Viena, han presentado al Ministerio de Hacienda el informe adjunto y una rendición detallada y documentada de las operaciones realizadas.

Que el examen de esos documentos resulta plenamente evidenciado que la Comisión de Préstamo a la Ciudad de Viena ha desempeñado su misión satisfaciendo ampliamente los propósitos que tuvo el Gobierno al designarla.

Que, después de efectuadas todas las operaciones que le fueron encomendadas ha resultado un remanente de $ m|n 19.445.14, que debe ser transferido a la orden del Ministerio de Hacienda hasta la completa cancelación de un gasto en trámite con cargo a esos fondos.

Que habiendo la comisión prestado sus servicios desinteresadamente, es un deber del Poder Ejecutivo agradecerlos debidamente.

Que los documentos y comprobantes de la referencia deben ser enviados a la Contaduría General y una copia de los mismos al Gobierno de Austria por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Art. 1.o— Apruébanse las gestiones realizadas por la Comisión nombrada para dar cumplimiento a la ley N.o 11.032 de Préstamo a la Ciudad de Viena.

Art. 2.o— Remítase a la Contaduría General el informe y comprobantes originales de la inversión de los fondos entregados a la expresada comisión y demás documentos; debiendo transferirse a la orden del Ministerio de Hacienda en la cuenta "Comisión Préstamo a la Ciudad de Viena, Ley 11.032 de la Nación, el importe del cheque adjunto por $ m|n 19.445.14, saldo de la suma mandada entregar para el cumplimiento de la precitada ley.

Art. 3.o— Remítase al Ministerio de Relaciones Exteriores el duplicado de las adjuntas cuentas para su envío al Gobierno de Austria a los efectos consiguientes.

Art. 4.o— Hágase saber a los miembros de la comisión nombrada, señores Juan B. Barnetche y Otto M. Fleischer, que el gobierno reconoce y agradece los importantes servicios que han prestado "ad honorem", para llenar los altos fines humanitarios que inspiraron la ley N.o 11.032 de préstamo a la Ciudad de Viena.

Art. 5.o— Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y pase a la Contaduría General de la Nación. — Yrigoyen. — D. E. Salaberry.



KALISAY

es el Aperitivo que se ha impuesto en los hogares.

KALISAY es el preferido de las familias porque sirve de reconstituyente, por estar preparado con vinos seleccionados y la mejor quina Kalisaya.

Tome Vd. y dele a sus niños una copita antes de cada comida.

Se vende en toda la República.

21 años de éxito creciente, son su mejor garantía.

KALISAY

EL GRAN PRODUCTO ARGENTINO

VINAGRE "OMEGA", DE PURO VINO — Da a los manjares un sabor inimitable. Es de puro vino de producción argentina. Por su pureza, obtuvo el primer premio de la Municipalidad de la Capital. Pídalo a su almacenero. En venta en todos los almacenes al por mayor. — Lagorio, Esparrach y Cía. — Bs. As.

Liga Argentina de Profilaxis Social

La comuna de Bahía Blanca ha invitado a la Liga Argentina de Profilaxis Social a realizar en aquella ciudad un ciclo de conferencias públicas sobre educación sexual y enseñanza antivenérea, adquiriendo, al propio tiempo, cinco mil ejemplares de los folletos editados por dicha institución, con objeto de ser distribuídos al público en esa oportunidad. Dichas conferencias se llevarán a efecto los días 14, 15 y 16 del corriente, habiendo la Liga designado para formar la delegación respectiva, al presidente de la institución, doctor Alfredo Fernández Verano y a los doctores Carlos S. Damel y S. Barabino Amadeo, miembros de la comisión ejecutiva. Las conferencias a realizarse serán ilustradas con proyecciones luminosas y en ellas se exhibirán los films cinematográficos: "Abra sus ojos" y "Padre, cuidad vuestros hijos".

La Liga se ha dirigido a los señores decanos de las diversas facultades del país, poniendo a su disposición las cantidades necesarias de ejemplares de folleto del doctor A. Cambier, de París, titulado "Profilaxis individual de las enfermedades venéreas", con objeto de ser distribuídos entre los estudiantes universitarios, a quienes ha sido especialmente dedicado.

Exportación de carnes congeladas

Los embarques durante la segunda quincena de julio

Durante la segunda quincena del mes de julio último, el frigorífico La Blanca ha exportado con destino a los diversos puertos europeos consumidores de nuestro mercado, 2.426 toneladas de carnes enfriadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Julio, en el vapor "Demerara", para Liverpool, cuartos vacunos enfriados, 828 toneladas,

Julio 19, en el vapor "Highland Glen", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 211 fd.,

Julio 20, en el "Arlanza", para Southampton, cuartos vacunos enfriados, 211 fd.

Julio 28, en el "Cortona", para Liverpool, cuartos vacunos enfriados, 324; reses ovinas congeladas, 91; reses porcinas congeladas, 25.

Julio 26, en el "Marquesa", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 894; reses ovinas congeladas 66; reses porcinas congeladas, 10 toneladas.

Julio 31, en el "Highland Pride", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 345 fd.,

Julio 31, en el "Abadesa", para Amberes, cuartos vacunos congelados, 235 fd.

Liga de empleados Civiles Nacionales

Constitución de la nueva Seccional de Zárate

Ante numerosa concurrencia, se realizó la asamblea del personal del arsenal de Zárate, para constituir la seccional de la liga en esa repartición, quedando constituída la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Rudecindo Premat; vice presidente, Francisco Calí; secretario, Rufino B. Maceira; pro secretario, Héctor R. Calderoni; tesorero, Alvaro R. Córdoba; pro tesorero, Juan J. Diasotto; delegados titulares al consejo directivo, Francisco N. Puglisse y Ceferino Urruty; suplentes, Casimiro Bologna y Carlos Rebasky; delegados titulares a la asamblea, Andrés Cozzi y René Hayes; suplentes, Tomás Lomez y Teodoro Dovivier; vocales titulares, Gervasio Rivieri, Angel Fava, Manuel R. Pariente; vocales suplentes, Héctor Gemini, Fernando Setuain, Esteban Yosserme.

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. Delfino & Cía. - Reconquista 335

BRASIL $ m/l. 140
EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre
"CAP POLONIO" . . . 28 "

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

Exposición Universal de Río de Janeiro

La concurrencia de los bancos y compañías de seguros

Con toda actividad se están realizando los trabajos preparatorios para la reunión del material gráfico e ilustrativo con que concurrirán a la Exposición Universal de Río de Janeiro, los Bancos y compañías de seguros argentinos. La subcomisión de bancos y seguros, cuenta ya con una interesante cinta cinematográfica de 3000 metros de largo, en la que se muestra la evolución y el desarrollo del Banco de la Nación Argentina, a partir del año de su fundación, la que permite al espectador comprender la alta misión que desempeña esa institución en el fomento e impulso de las principales fuentes de riqueza nacional, y de las que la cinta comprende los aspectos que evidencian el grado de progreso alcanzado por las mismas. El Banco de la Provincia de Buenos Aires ha terminado también otro interesante film, para su envío a la exposición. Con igual objeto se están imprimiendo films especiales para los Banco Hipotecario Nacional, Municipal de Préstamos, Banco de Italia y Español del Río de la Plata.

En lo que respecta a los gráficos y fotografías, obran ya en poder de la subcomisión, series completas preparadas por los grandes Bancos nacionales y extranjeros; en las que se exhiben los edificios más importantes, así como los interiores, instalaciones, etc. La subcomisión de bancos y seguros se ha esforzado, además, para que los Bancos concurrentes envíen a la exposición junto con el material indicado cantidades adecuadas de memorias impresas, escritas especialmente con motivo del centenario brasileño. Son varios los Bancos que, como consecuencia de estas gestiones, han dispuesto la impresión de las respectivas memorias.

Respecto a la concurrencia de las compañías de seguros, la Asociación de Aseguradores Argentinos ha tomado a su cargo la representación en conjunto de las mismas. Se está confeccionando una extensa serie de gráficos, que expresan el desarrollo y el grado de progreso alcanzado en el país por todas las formas de seguros. Varias compañías enviarán por otra parte, cuadros gráficos que revelan el desenvolvimiento de sus principales rubros, en estos últimos años.

El relator de esta sección, doctor Italo Luis Grassi, ha hecho entrega ya a la secretaría técnica del comité, de un interesante trabajo demostrativo de la gran obra que nuestras instituciones bancarias han desplegado en el país, contribuyendo positivamente a su más acentuado progreso. Este trabajo, que también abarca un estudio sobre seguros en sus diversas características, formará parte de la serie de monografías descriptivas que el comité hará imprimir para ser distribuídos profusamente en la exposición fluminense.

EL HIJO

Una madre se hallaba sentada junto a la cuna de su hijo: estaba muy afligida, pues temía que se muriese.

Hé aquí que llaman y entra un pobre hombre, muy viejo, envuelto en una gran piel.

—¿No es verdad que crees que lo conservaré? — preguntó la madre.

Y el hombre — era la muerte — hizo un signo ambiguo con la cabeza. La madre bajó los ojos y gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas. Se sintió la cabeza pesada. Cabeceó un momento; luego se despertó sobresaltada.

—¿Qué sucede?—exclamó echando a su alrededor miradas extraviadas. El anciano se había ido; el niño no estaba en la cuna.

La pobre madre se precipitó fuera de la casa, gritando en pos de su hijo.

Sobre la nieve estaba una mujer vestida con largos hábitos negros.

—La muerte ha entrado en tu casa — dijo. — La he visto salir corriendo llevándote a tu hijo. Sé el camino que ha tomado; pero, antes de que te lo enseñe, es preciso que me hagan oir todas las canciones que cantabas a tu hijo.

—¡Oh! Las cantaré todas, todas; pero más tarde — dijo la madre.

La Noche permaneció silenciosa. Entonces la madre, torciéndose las manos, llorando a lágrima viva, se puso a cantar. Había muchas canciones; pero hubo aún más lágrimas que palabras.

Al cabo, la Noche dijo:

—Vé a la derecha, por el sombrío bosque de pinabetes.

Llegó a orillas de un gran lago donde no había puente ni barca. Y, sin embargo, tenía que pasar si quería hallar a su hijo.

—Me gusta ver perlas en el fondo de mis aguas — le dijo el Lago, — y tus ojos son de un tornasol más hermoso que el de las perlas más preciadas. Si quieres que a fuerza de llorar se desgajen de tu rostro, te llevaré hacia el gran invernadero que es la morada de la Muerte.

—¡Oh! ¡Qué no daría por poseer a mi hijo! dijo la madre.

—¿Quién habría creído que podía llorar aún? Pero lloró más amargamente que nunca, y sus ojos se escaparon de sus órbitas y cayeron al fondo del Lago; se volvieron dos perlas como ninguna reina había poseído otras.

El Lago se levantó entonces como si hubiera estado en un columpio, y con un solo movimiento de ondulación le llevó a la otra orilla, donde se alzaba un edificio maravilloso. Pero la pobre madre no podía ver nada; había dado sus ojos.

—¿Cómo reconoceré ahora a la Muerte, que me ha robado mi hijo? — dijo en voz alta en su desesperación.

—No ha llegado todavía — le dijo una buena vieja... ¿Quién te ha ayudado para llegar hasta aquí?

—Dios me ha socorrido — respondió. — Tú también tendrás piedad. Dime en dónde podré hallar a mi adorado hijo.

—No le conozco — dijo la anciana, — y tú eres ciega. Hay aquí muchas flores, plantas y árboles que se han secado esta noche; la Muerte va a venir dentro de un momento para sacarlas del invernadero. Porque, sin duda, sabes que todo ser humano tiene aquí un árbol, una flor que representa su vida, un carácter y que muere con él. Y ¿qué me darás si te enseño lo que se debe hacer luego?

—Nada más tengo que darte — dijo la madre con tristeza.

—Dame tus largos cabellos negros.

Y se los dió. Entonces la madre pidió ser llevada al lado de las plantas pequeñitas; después de haber tocado miles de ellas, reconoció las pulsaciones del corazón de su hijo.

—¡Es él! — exclamó extendiendo la mano hacia un pequeño azafrán.

—No lo toques — dijo la anciana.—Quédate aquí y cuando llegue la Muerte, que no puede tardar, prohíbela que arranque esta planta; amenázala con arrancar todas las flores que hay alrededor.

En ese momento la Muerte se acercaba.

—¿Cómo has podido hallar el camino hasta aquí? — preguntó la Muerte.

—Soy una madre — respondió ella.

La Muerte extendió su larga mano garfia hacia el pequeño azafrán.

Pero la madre la tenía agarrado con sus dos manos. La Muerte sopló entonces sobre ellas y cayeron sin fuerza. Aquel hálito era más frío que los vientos del más riguroso invierno.

—Nada puedes contra mí — dijo la Muerte. — Todas estas plantas, cuando no prosperan aquí, las trasplanto a otros jardines, uno de los cuales es el gran jardín del Paraíso.

—¡Piedad, piedad! — exclamó la madre.

Suplicaba y gemía. La Muerte no la escuchaba; entonces, de pronto, asió dos encantadoras flores, y dijo a la Muerte:

—Mira, voy a arrancarlas.

—¡No tires, no las toques! — exclamó la muerte. — Dices que eres tan desgraciada, y ¡querías destrozar el corazón de otra madre!

—¡Otra madre! — dijo la pobre mujer y soltó las flores al momento.

—Toma, aquí tienes tus ojos — dijo la Muerte.— Brillaban con un fulgor tan puro que los he sacado del Lago. No sabía que fuesen tus ojos. Tómalos y mira al fondo del pozo, verás lo que habrías destruído si hubieses arrancado esas flores y también lo reservado a tu hijo si hubiese vivido.

Se inclinó sobre el pozo y vió pasar imágenes de felicidad y alegría, cuadros risueños; luego espantosas escenas de miseria, de luto y desolación.

—En lo que miro—dijo la madre con angustia— no distingo lo que a mi hijo se destinaba.

—No te lo diré — respondió la Muerte.

La madre se postró de hinojos, y exclamó:

—Te lo suplico, dímelo, ¿era esa suerte horrible lo que le estaba destinada? No, ¿es verdad? ¡Habla! ¿No quieres responder? ¡Oh! En la duda, llévatelo; que no corra el peligro de sufrir tales desgracias. Sea la pena para mí. Olvida cuanto he dicho y cuanto he hecho.

—No te comprendo—dijo la Muerte. — ¿Quieres, sí o no, volver a tener a tu hijo, o debo conducirlo a lugar desconocido del que no puedo hablarte?

Entonces, la madre, torciéndose las manos, se arrodilló y, dirigiéndose al Todopoderoso:

—No me escuchéis — exclamó — si reclamo en el fondo del corazón contra vuestra voluntad, que siempre hace lo que conviene... ¡No me escuchéis!

Y entonces la Muerte arrancó el pequeño azafrán, y fué a trasplantarlo al desconocido jardín.

H. C. A.

El tiempo y la lluvia

Han caído lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y hubo heladas en Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y en puntos en Córdoba. Hoy reina tiempo algo nublado en el extremo este del país y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves del oeste a sudoeste.

La temperatura ha bajado en las provincias del centro y norte; en Buenos Aires y en las regiones del oeste ha subido algo; en todas las provincias aún se encuentra bajo la normal.

La presión sigue bajando en todas partes, rápidamente en el sud de Buenos Aires y en las regiones centrales.

Según la Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m., de mañana son así:

En general: tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno; temperatura en descenso.

Santiago y norte de Córdoba: bueno; poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno; poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno; temperatura en descenso.

Santa Cruz: faltan datos.

He aquí la lluvia caída:

Capital Federal—F. Lacroze C. B. A. 1, Oficinas F. C. C. A. 1, Oficinas F. C. P. 2, Once F. C. O. 1, P. Constitución F. C. S. 1, Retiro

Buenos Aires—Alvarez Jonte 5, Atalaya S. 1, Buchardo 4, Campana T. P. 5, Campo de Mayo 1, Caseros C. B. A. 3, Cetán 1, Ensenada 11, Escalada 2, Esquina Negra 3, General Sarmiento C. B. 3, Haedo 2, La Porteña 2, Lomas S. 1, Lourdes 2, Magdalena 2, Manzone 6, Moreno O. 1, Pereyra 2, Pilar C. B. A. 1, Pinero 2, Quilmes T. P. 3, Quilmes S. 2, Rodríguez O. 4, San Martín C. A. 2, San Miguel 3, Tapiales 2, Toro 3, Vieytes 2, Zárate C. B. A. 3, Zárate T. P. 7.

Santa Fe—Alejandra 7, Díaz 13, Emilia 5, Gálvez C. A. 1, Gessler T. N. 13, Helvecia 19, Las Palmeras 2, Palacios 3, Rafaela C. A. 1, Romang 5, Rosario C. A. 3, Santa Fe M. 6, Santa Fe C. A. 2, Sunchales 3, Tacural 11.

Entre Ríos — Colón 15, Concordia 4, Gualeguay 15, Gualeguaychú 29, La Paz 3, Paraná 7, Uruguay 24.

Corrientes — Bella Vista 5, Esquina 3, Goya 4, Mercedes 5, Paso de los Libres 3.

En el círculo de la prensa

Recepción en honor de los huéspedes franceses

Esta tarde a las 18.30, se realizará, en los salones del Círculo de la Prensa, la recepción que la C. D. de esta institución ha resuelto ofrecer en honor de los distinguidos visitantes franceses, señor Carlos Le Goffic y Alfredo Pawlowski. A este acto han sido invitados el señor ministro de Francia, el personal de la Legación y todos los socios del Círculo.

Banco Español del Río de la Plata

Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1922

El directorio del Banco Español del Río de la Plata acaba de publicar la memoria y el balance de la institución, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

Según ese balance, el resultado de dicho ejercicio no es tan satisfactorio como el de los dos años anteriores. Las utilidades han sido de menos importancia por el menor volumen de las operaciones de crédito y por la baja en el tipo de descuento.

La reducción de los negocios ha obedecido a causas que, por su carácter mundial, afectan a la banca de todos los países. Los graves trastornos sufridos por la industria y el comercio en estos últimos años, han ido acentuando el temor a toda clase de riesgos, al mismo tiempo que las dificultades políticas y económicas que coartan el intercambio entre las naciones más productoras y de mayor consumo, han originado esa extremada prudencia que se observa en los hombres de negocios, hasta el punto de que todos limitan sus operaciones a lo estrictamente indispensable. No hay más que examinar las memorias y balances de la generalidad de los bancos en el último ejercicio para convencerse de que la situación adolece en todas partes de los mismos males, con las mismas consecuencias aunque éstas varíen en intensidad según las circunstancias especiales de cada país.

Los beneficios líquidos del Banco han importado $ m|l 9.606.069.68, cantidad que permite al directorio proponer el reparto de un dividendo complementario de $ 4 por acción. Sumando ese dividendo al provisional de $ 3 que se distribuyó en enero último, se completa un total de 7 0|0 al año sobre el valor nominal de las acciones. Si se aprueba la distribución propuesta quedará para el ejercicio próximo un remanente de $ 436.374.11 después de aplicar $ 1.330.195.68 a la amortización de Deudores en Gestión y Mora, y $ 152.050.43 a rebajar el saldo de Muebles y Utiles.

El artículo 67 de los Estatutos del Banco dispone que se dedique al Fondo de reserva el 4 0|0 de las utilidades hasta completar una suma equivalente al 50 0|0 del capital. Con las cantidades que correspondería aplicar a dicho concepto por el resultado del ejercicio último, el Fondo de reserva se elevaría a un total de $ m|n 50.111.984.42, excediéndose del límite que señalan los Estatutos. El directorio ha decidido dejar en el rubro citado la suma exacta de 50 millones de pesos, llevando el exceso a $ 111.984.42 a otra cuenta que con el título de "Utilidades no repartibles", y mientras no se resuelva otra cosa, irá recogiendo las cantidades que estaban destinadas al Fondo de reserva.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

El lunes 14 del corriente se inaugurarán en esta escuela, calle Moreno 1428, clases populares de contabilidad, cajeras, vendedoras, inglés y francés, quedando abierta la inscripción.

LA CREACION DE ESCUELAS EN LOS TERRITORIOS

El señor presidente del Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero, ha recibido la siguiente nota del presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés:

Distinguido señor presidente:

Tengo el gusto de dirigirme al señor presidente expresándole nuestras más efusivas felicitaciones por la patriótica resolución del Honorable Consejo que tan dignamente preside, al autorizar la creación, instalación y funcionamiento de 50 nuevas escuelas, en la región cordillerana de los territorios del sud.

Ello evidencia el alto espíritu de cultura que anima a los miembros del Honorable Consejo Nacional de Educación, al par que se llena una necesidad largamente sentida en esa importante zona de la República, hasta ayer casi abandonada y dejando sin instrucción a numerosos niños, con los consiguientes perjuicios que ello reporta para la civilización argentina.

Reiterando al señor presidente nuestras felicitaciones, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. — Manuel Carlés, D. Schiaffino.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

El presidente interino del Consejo ha resuelto:

Disponer que en las escuelas de la capital se dicten clases alusivas a la reconquista de Buenos Aires el día 12 del corriente, de conformidad con lo dispuesto a la resolución de 12 de septiembre de 1911, debiendo, en caso de declararse feriado ese día, dictarse el día 11 del actual.

Autorizar la concurrencia de alumnos de 5o. y 6o. de las escuelas números 3 y 9 del C. E. 3, y número 10, 18 y 20 del C. E. 1, al atrio de la iglesia Santo Domingo a las 13 del día 12 del actual, a fin de participar de las ceremonias que con motivo del ciento diez y seis aniversario de la defensa de Buenos Aires, se realizarán bajo los auspicios de la comisión de homenajes y monumentos a los Héroes de la Reconquista.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

El presidente interino del Consejo efectuó los siguientes nombramientos de maestros para las escuelas del C. Escolar 10, que se indica:

Escuela número 11, al maestro normal señor José L. Monla Figueroa, por creación de grado.

Escuela número 2, al profesor normal señor Sadi Bausset, en reemplazo del señor Domingo E. Gallardo, cuya renuncia se acepta.

Escuela número 1, al maestro normal señor Oscar Héctor Luciani, en reemplazo del señor P. Osvaldo Ruiz, que renunció.

Bibliografía

"Pensiero Italiano". — Esta hermosa revista, escrita en italiano, ha publicado su séptimo número, que, como todos los anteriores, contiene interesantísimo material de lectura.

"Boletín de la secretaría de Educación Pública". — Ha llegado a nuestra mesa de redacción, el Boletín de la secretaría de Educación Pública de México, correspondiente al 1o. de mayo de 1922.

Es un volumen de más de 600 páginas, enriquecidos por un material selecto de lectura.

Folletos y Revistas. — Recibimos las siguientes publicaciones: Boletín de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos de la Municipalidad de la Capital, año II, No. 12; Revista del Instituto de Buenos Aires, año 1o., No. 12; "Vida Latina", número especial, editado en homenaje a las naciones que en julio celebraron el aniversario de su independencia, con un interesante trabajo histórico sobre la "Batalla de Pichincha", del historiador peruano doctor Germán Leguía y Martínez, año II, números 10-11; Boletín mensual de la Cruz Roja Otomana, editada en Stamboul (Constantinopla), año 9; Revista Marítima (Uruguay), año IV, No. 85; Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, año III, No. 4; Marx y Bakunin, por Enrique Dickmann; Memoria de la Comisión Directiva del Club Español, del 1o. de julio de 1921 a 30 de junio de 1922; Boletín y Trabajo de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, No. 17; Boletín Bibliográfico de la Agrupación Gremial del Comercio de Librería y Papelería, año I, No. 4; Boletín del Círculo Andaluz, año I, número 5.

"LECTURAS SELECTAS"

Apareció el segundo volúmen de esta biblioteca mensual, que se edita por intermedio de la editorial Tor, bajo la dirección de Florencia Eugenio Alvo, publicando "El cotillón de la muerte", una interesante y conmovedora novela de amor, pasión y muerte, debida a la ya afamada notoriedad del doctor Manuel María Oliver.

Como se sabe, cada mes aparece un volumen que se vende al reducido precio de $ 0.50. Es un elegante volumen igual a los libros que actualmente se cobran dos pesos.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

LOS PROYECTOS SOBRE CREACION DE EMBAJADAS EN CHILE Y BRASIL

Después de un breve debate, ambos son aprobados

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pueyrredón, da a conocer la opinión del Poder Ejecutivo

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión pública con asistencia de 89 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel **Pereyra Rozas.**

Después de breves palabras que pronunció el señor **Sánchez Sorondo** comentando a su modo un decreto dictado por el Ministerio del Interior a raíz de una solicitud formulada por la junta nacional de homenaje a los doctores Yrigoyen, Alvear y González, para que se le permita emitar una serie de estampillas de carácter particular con sus retratos, el señor **Repetto** hizo algunas aclaraciones sobre los cargos formulados en la sesión anterior a propósito de la información parlamentaria de los diarios.

Licencias concedidas—

El señor **Rodeyro** solicitó luego de la Comisión de Presupuesto y Hacienda el pronto despacho del proyecto de que es autor, estableciendo un impuesto a las operaciones del mercado a término y a continuación se dió cuenta de los asuntos entrados, concediéndose con goce de dieta las licencias solicitadas por los señores **Landaburu, Carol, Patrón Costas, Vergara, Quiroga, González (J. A.), Rausch, Errecart, Martínez (B.) y Carosini.**

Pedido de informes al P. E.—

Seguidamente se aprobó sin observación un proyecto de resolución presentado por el señor **Moreno (R.)**, reiterando al P. E. el pedido de informes formulado por la Cámara en su sesión del 7 de julio de 1919, sobre cumplimiento de la ley 8937, relativa a la construcción de un edificio destinado al Museo de Historia Natural, a levantarse en las calles Santa Fe y Malabia.

Creación de la embajada argentina en Chile—

Se pasó después a la orden del día, iniciándose la consideración del despacho de la Comisión de Negocios Extrangeros, en el proyecto de ley del P. E., según el cual se eleva a la categoría de embajada nuestra representación diplomática en Chile.

Informando el despacho se expresó así el

Sr. Meyer.—Pido la palabra.

La Comisión de Negocios Extranjeros y Culto me ha conferido el honor de presidirla y la oportunidad de exponer a la Honorable Cámara las razones que fundamentan su despacho; por el que aconseja la sanción del proyecto de ley por el cual se eleva al rango de embajada la representación diplomática acreditada en la República de Chile.

La Honorable Cámara, después de escuchar la palabra amable y la actitud deferente de los diputados, doctores Demaría y Ferreyra que agradezco, señaló una sesión especial, invitando al señor ministro de Relaciones Exteriores a concurrir a ella, dando así, si cabe, mayor realce al tocante homenaje que se trata de hacer a la Nación hermana.

Hay en estos actos, señor presidente, y en estas actitudes, algo que obliga íntimamente mi gratitud personal y que quiero significar a la Honorable Cámara, prometiendo mis mejores esfuerzos y mi mayor empeño; por que no se defrauden las legítimas esperanzas que tiene derecho a acariciar la Honorable Cámara y la comisión de que formo parte, pidiéndole también benévola acogida, ya que no todos podemos aspirar a arrancar, en momentos determinados, las palabras de Pizarro dirigidas a del Valle, cuando éste demostraba por acto de presencia y sin reserva, que era verbo divino la palabra.

Después de esto, señor presidente, no puedo ocultar lo ampliamente grato que me es el honor de esta tribuna, porque si ella me fué concedida por la voluntad soberana de una democracia triunfadora en la lucha serena del comicio y la rodea, en este instante, la deferente atención de la Cámara, dándole un ambiente de cálida franqueza, que retempla y reconforta, de las caricias de la guerra en el diario batallar de los intereses encontrados, es honrosa sobre todo por su objeto, por estar destinado el acto a honrar a Chile, a la Nación hermana que se forjara junto con la nuestra al calor de los mismos sacrificios, a la estrella solitaria del Pacífico, que junto con el radiante sol de mayo brillan con esplendidez, en su justa magnitud, en el cielo constelado en que nacieran en la gran epopeya americana!

La comisión ha encontrado sencilla su tarea, porque los sentimientos delicados que informan los proyectos surgen por sí solos a la menor evocación; y ha creído también, por ello y por los precedentes establecidos, en circunstancias análogas, por la cámara, que podía excusarse de entrar al análisis minucioso y de detalle de los textos constitucionales, no porque entienda que su despacho constituya algo así como una especie de jurisprudencia inatacable, sino porque la comisión hace suyos, en la parte pertinente y en lo que son favorables, argumentos expuestos con una brillantez y una erudición tal que han de durar y perdurar en los anales parlamentarios, que sostienen la tesis de las facultades constitucionales del congreso argentino para crear las embajadas, y también porque considera que la vida intensa y las modernas orientaciones de la diplomacia han hecho que se abandonen los matices un tanto anticuados que nacieron en los viejos modelos que consagraron los congresos de Viena y de Aix-la-Chapelle; y sobre todo, porque hay un conjunto de opiniones que consideran con la misma simpatía esta gran iniciativa, en la que, por una feliz coincidencia, concurren el poder ejecutivo, los distintos sectores de la cámara, y podríamos decir, toda la opinión representativa de la Nación Argentina.

Bien sabe la comisión que, en los tiempos que corren, de puro materialismo, de un duro materialismo, no son generalmente los ideales los que encauzan, orientan y dirigen las relaciones diplomáticas de los estados soberanos; sabe bien que son más bien los intereses comerciales, el equilibrio o el desequilibrio que marca la balanza del comercio o la balanza económica, los que inclinan, encauzan o dirigen esas orientaciones. Pero para marcar estas tendencias hacia el ideal es que aconsejamos nosotros esta orientación que tiende más a un intercambio de ideas que a un intercambio de productos. Es porque, sin olvidar las asechanzas de la vida material, no debemos olvidar tampoco las enseñanzas de Sarmiento, del gran Sarmiento, del sociólogo educador, que no había de pecar, en mi concepto, por exceso de romántico lirismo, y que nos indicaba que es necesario perdurar en una orientación hacia el ideal, porque los pueblos que sólo se preocupan de su riqueza y bienestar, por muy alto que sea el grado de esplendor que ellos alcancen, no perduran y pasan, como Cártago, sin dejar un rastro en la memoria de los hombres.

Han transcurrido, señor presidente, más de cuatro lustros desde los días en que una morbosa exaltación del patriotismo amenazaba conmover a los pueblos del extremo sur del continente americano. Y si traigo este recuerdo que pudiera pecar de inoportuno en apariencia, no ha de ser, sin duda, para cometer la indiscreción de juzgar con dureza a los hombres de uno y otro lado que agitaron las pasiones, sino más bien para recomendar a argentinos y chilenos, desde esta alta tribuna, que no olviden en ninguna circunstancia que es una insensatez pretender borrar la historia, y que cuando se pretende elaborar virtudes destilando sentimientos es siempre el corazón un vaso impuro si por desgracia lo agita la pasión. Y sobre todo, para recordar con placer que aún en aquellas dolorosas circunstancias bastó el recuerdo de las glorias iniciales para que a su mágico conjuro se suavizaran las asperezas y desaparecieran todas las inquietudes; que no en vano habían sido guasos y gauchos los que rodaran confundidos en la noche triste que siguió a Cancha Rayada, como chilenos y argentinos fueron también los primeros que oyeron las clarinadas estrepitosas con que el clarín de la victoria saludaba a los vencedores de Chacabuco y de Maipo.

Yo entiendo interpretar el pensamiento de las distintas agrupaciones que se sientan en esta Cámara; entiendo que expreso el pensamiento y el concepto de toda la opinión argentina y podría decir americana. Y si nos remontáramos en alas de la tradición y de la historia, y si las tumbas tuvieran voces, señor presidente, un coro armónico se levantaría aquende y allende la gran cordillera para reclamar al unísono desde los sagrados pedestales que la gratitud nacional levantara a sus héroes, para reclamar, decía, el tocante homenaje que queremos tributar a Chile en ocasión del sencillo acto de elevar al rango de embajada nuestra representación diplomática acreditada ante el país hermano.

Nada más. (Prolongados aplausos en las bancas y galerías.)

Oposición socialista—

El señor **Quiros** fundó luego su voto a favor del proyecto proponiendo a su vez que igual resolución se tomara con respecto a la representación diplomática argentina en el Perú, y en seguida, usó de la palabra el señor **Di Tommasso** para exponer las razones por las cuales los diputados socialistas votarían en contra del dictamen de la comisión.

Sostuvo que el proyecto era inconstitucional porque nuestra Constitución no habla en ninguno de sus artículos de embajadores, sino de ministros plenipotenciarios y de encargados de negocios y que, con su sanción no se va a afirmar la confraternidad chilena-argentina, pues ello ha de obtenerse cuando el esfuerzo de los hombres de gobierno pueda allanar o atenuar las barreras comerciales que separan a ambos pueblos hermanos.

Réplica del señor Meyer—

De nuevo con la palabra dijo entonces el

Sr. Meyer. — Pido la palabra.

He escuchado con mucha atención al señor diputado, y puedo asegurar que con mayor atención que la que el señor diputado ha dedicado a la comisión de negocios extranjeros; y digo esto, porque seguramente, de otro modo no habría incurrido en el error, debo suponerlo, de poner argumentos en boca de la comisión por darse sólo el placer de refutarlos. Es de suponer que el señor diputado no ha oído bien o no ha escuchado el informe completo.

Sintetizando su argumentación, creo que podemos reducirla al argumento constitucional, a los argumentos de orden económico y financiero, a las razones de orientación de la diplomacia americana, si deben ellos tender a un propósito puramente materialista, o si debe orientarse hacia otro ideal, y, finalmente, al objetivo práctico que tiene la creación de estos embajadores en lugar de los ministros plenipotenciarios acreditados.

Entiendo así que son cuatro los argumentos que he traído.

Me he de referir rápidamente, porque no deseo cansar a la honorable cámara, a cada uno de ellos, diciendo, en cuanto al argumento constitucional, que no me creo autorizado, en nombre de la comisión, a reeditar las razones que ya ha escuchado la cámara en otra oportunidad al discutirse uno de los proyectos de embajadas actualmente existentes. Si el señor diputado del grupo socialista se ha creído autorizado a traer la opinión y a repetir argumentos del maestro Drago, cuya ausencia de la cámara y de la cátedra lamentamos todos por igual, yo no me creo autorizado a repetir, por respeto a la honorable cámara, los argumentos del joven y talentoso ministro doctor Muratore. La comisión los ha hecho suyos expresamente y a ellos se remite como la mejor constancia. La cámara tiene en sus anales la brillantez de lo expuesto en aquella circunstancia por el tratadol el joven ministro y la aquiescencia que le prestó en aquella ocasión y que le ha de dar en esta oportunidad. No constituían en el concepto de la comisión algo así como una jurisprudencia inflexible contra la cual no pudiera ir, si se traían a la cámara nuevos argumentos, pero no los expuestos en aquella oportunidad.

En cuanto al argumento de orden financiero y económico, tenemos la palabra del Poder Ejecutivo, que por intermedio del señor ministro de Relaciones Exteriores nos ha dicho que este aumento de categoría de la legación en Chile al rango de embajada no significa una mayor gravitación sobre el erario. Si mal no recuerdo, se ha hablado de 500 pesos oro sellado. Me parece que si la embajada y el estrechamiento de las vinculaciones, como lo entiende la comisión y como espero lo ha de entender la Cámara, no nos cuesta más de 500 pesos oro, bien podemos ahorrarnos este debate, que seguramente está costando más al país.

En cuanto al argumento de la utilidad de esta embajada que, con una espiritualidad que yo no he alcanzado y con dudoso buen gusto, el señor diputado ha expuesto, refiriéndose a entorchados, penachos y espadines, yo podría traer el ejemplo viviente y palpable, para que la Cámara juzgue si es realmente eficaz la creación de estas embajadas, de las dos únicas que el país ha tenido hasta ahora. Digánlo los nombres de Marco Avellaneda y de Tomás A. Le Bretón, nuestros embajadores en España y Estados Unidos. Hablo de los amigos políticos y de los adversarios, porque cuando se trata de hacer justicia no tengo en cuenta sino los méritos de los representantes de la Nación Argentina.

Ninguno de ellos ha hecho gala de frivolidad en la alta representación diplomática que investían, y no creo que haya en la Cámara, en ninguno de los sectores, quien se atreva a asegurar lo contrario. No han dejado el nombre argentino como digno specimen de una republiqueta sudamericana, como lo ha insinuado en una forma mas o menos despectiva el señor diputado, olvidando que hablaba en el parlamento de su país.

Las embajadas en España y Estados Unidos son antecedentes que justifican la creación de cualquier otra; pero refiriéndonos especialmente a la de Chile y a la orientación idealista con la que ha pretendido hacer un juego de palabras, repito de dudoso buen gusto, el señor diputado, le digo que no ha escuchado suficientemente el informe de la comisión, porque hemos dicho expresamente — está ahí la versión taquigráfica, puede consultarse — que los tiempos actuales eran de duro materialismo y obligan a orientar, a encauzar y a dirigir las relaciones diplomáticas con el criterio de las fluctuaciones de la balanza comercial y económica del país; pero no era menos cierto que sin desatender las exigencias materiales de la vida, pudo marchanse con el ideal puesto en alto. No hemos combatido — no podíamos hacerlo, naturalmente — las relaciones materiales establecidas con la República de Chile y con todo el continente americano; no combatimos los ferrocarriles, como el que va a llegar hasta Antofagasta y el ramal a Embarcación, los que han de servir para penetrar hasta el corazón mismo de los países limítrofes; tampoco hemos dejado de reconocer en ninguna circunstancia que por desgracia las exigencias materiales de la vida deben satisfacerse primordialmente, porque así lo imponen las necesidades fisiológicas. No desconocemos la importancia de esas relaciones materiales. En cambio, el señor diputado cuando nos hablaba de la cordillera olvidaba que no fue a cabezazos como se abrieron los túneles para dar paso al riel, sino que necesitó la inteligencia, el ingenio, la orientación idealista de los ingenieros que concibieron el proyecto, instrumento indispensable para llegar a la realización material de la obra. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Yo creo, señor presidente, que no podemos estar discutiendo la creación de la Cámara constantemente debates, sino repito, por su esencia y grandeza han debido llegar a perdurar en la literatura jurídica y en la literatura parlamentaria de todos los tiempos, no repetiremos nosotros nuevamente a esos argumentos.

Y quiero recordar, por último, al señor diputado, que es buena práctica al hacer observaciones, no al honorable informante, sino a la comisión, en cuyo nombre hable, emplear el tono que corresponde a la naturaleza y a la cordialidad especial de los asuntos en debate, porque si como diputado podría tolerar hasta cierto punto el tono de admiración con que se ha expresado, como exponente de la comisión, no puedo de ninguna modo aceptarlo.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

Se generaliza el debate—

El señor **Di Tomasso** habló de nuevo, ampliando los argumentos ya expuestos en contra del proyecto y en igual sentido se pronunciaron después los señores **González Iramain y Repetto.**

Por su parte, el señor **de la Torre** manifestó, en nombre de los diputados demócratas, que votaría a favor del despacho, no por ser partidario del sistema de la embajada, sino por razones de reciprocidad.

La palabra del Poder Ejecutivo—

Intervino después en el debate el señor **González Calderón**, y seguidamente pidió la palabra para decir el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.—La presencia del Poder Ejecutivo en esta sesión responde al sólo objeto de suministrar a la honorable Cámara cualquier dato concreto, de hecho relativo a los proyectos en discusión. No pensaba, pues, tomar parte en la discusión que se ha promovido, sino para ese exclusivo fin, pero se han hecho alusiones a iniciativas del Poder Ejecutivo en este asunto, y a ese respecto voy a decir unas breves palabras.

No me voy a embarazar en el debate constitucional o diplomático, en la forma en que lo ha planteado el diputado socialista, porque, con todo el respeto debido, creo que lo considero un poco anacrónico. Ya no se discute si es o no constitucional enviar embajadas; ya no se discute si el embajador tiene facultades, prerrogativas, simbolismo y privilegios inherentes; que un ministro plenipotenciario se debe ir cuando se quiere, que se debe ir cuando se quiere, que se debe ir cuando se quiere, que

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Decreto del P. E. sobre concesiones de la personería jurídica y estatutos de sociedades.—

LA PLATA, agosto 10 — La ley de 1 de julio de 1922, exime de todo impuesto o gasto de cualquier naturaleza para tramitar y obtener del P. E. provincial el reconocimiento como personas jurídicas de las sociedades cooperativas, así como de las de socorros mutuos, culturales, recreativas, ejercicios físicos y toda otra que no persiga fines de lucro personal.

Por tal causa no es aplicable a esas instituciones lo establecido en los artículos 3o. y 4o. del decreto fecha 12 de agosto de 1911 y sus correlativos.

Es necesario, en consecuencia, determinar los trámites a que han de ajustarse para el objeto mencionado las instituciones referidas en el sentido de favorecer el cumplimiento de las disposiciones de al mencionada ley.

Por ello, el Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1o. Las sociedades comprendidas en la ley a que hace referencia el considerando primero del presente decreto, acompañarán a sus respectivas solicitudes de personería jurídica, los siguientes documentos:

a) Acta de la asamblea o asambleas en que se hayan aprobado los estatutos de la sociedad y sus modificaciones, estas últimas si las hubiere.

b) Acta de la asamblea que haya autorizado la obtención de la personería jurídica.

c) Copia duplicada, de los estatutos de la sociedad, pudiendo ellos ser impresos.

d) Lista de los socios.

e) Cuando se trate de sociedades por acciones; capital con que cuenta la sociedad y cantidad de acciones que posee cada socio.

f) Boleta de un depósito de dinero no inferior a trescientos pesos m/n, que debe hacerse a la orden conjunta del representante de la sociedad y del inspector general de sociedades jurídicas; ese depósito será devuelto a la sociedad, junto con su testimonio de personería.

Art. 2o. Los documentos a que se refieren los incisos a, b, c y d, deberán hallarse autorizados por el jefe de la oficina de registro civil de la sección o distrito donde tenga su asiento la sociedad peticionante, quien llenará ese requisito sin percibir emolumento alguno y a la simple presentación de aquellos y de los libros donde se encuentren asentados.

Art. 3o. El depósito a que se refiere el inciso f, deberá hacerse en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o en cualquiera de sus sucursales y solo en los pueblos en que ellos no existieran, podrá realizarse en otro banco.

Art. 4o. Los decretos del P. E. concediendo la personería jurídica y los estatutos de las sociedades a que ellos se refieran, se publicarán dentro cinco días en el Boletín Oficial.

Art. 5o. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las del presente decreto; publíquese, etc. — Cantilo. — José Osvaldo Casás.

Padrón cívico de la provincia

La casa L. J. Rosso y Cía. retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación, $ 30.000 m/n., en pago de la impresión del padrón electoral de la provincia de Buenos Aires.

El P. E. ha dictado una interesante resolución

NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO CONSULTOR

LA PLATA, agosto 10 — El P. E. atento a lo autorizado por decreto de fecha 25 de julio ppdo., la resolución de fecha 3 del actual y lo dispuesto en el artículo 4o. de la ley de 19 septiembre de 1913, ha resuelto:

1o. Desígnase ingeniero consultor al ingeniero civil, Abraham Tapia.

2o. Nómbrase para formar la segunda comisión de estudio en campaña, a los señores jefe de comisión, al ingeniero civil Carlos Suero; ayudante de comisión, al agrimensor Félix Lenzi; dibujante de comisión a Carlos Sánchez Echague.

3o. Para la tercera comisión a los señores: jefe, ingeniero civil Pedro Pessacq; ayudante, agrimensor Hipólito A. Adot; dibujante, Eugenio Ceppi.

4o. Para la cuarta comisión a los señores: jefe, ingeniero civil Raúl Usterán; ayudante, agrimensor Vicente L. Ferrari; dibujante, Manuel F. Berzosa.

5o. Desígnase para la oficina de redacción de la superintendencia en La Plata, a los señores: encargado de redacción, dibujante, Juan Monti; ayudante de redacción, Vladimiro Vuletich; encargado de materiales y aprovisionamientos, Ernesto Mobilio; dactilógrafo, Pedro Tigero; contador, Pascual M. Letieri; auxiliar, Francisco Herrera Dávila.

6o. Acuérdase al superintendente técnico del Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, la remuneración mensual de $ 800 y como viático fijo la suma de $ 100, todo ello con anterioridad al 13 de junio del corriente año.

7o. Asígnase al ingeniero consultor Abraham Tapia y al jefe de estudios ingeniero Luciano H. Souverbielle una remuneración mensual de $ 600 y como viático fijo la suma de 100 pesos.

8o. Nómbrase con carácter definitivo al ingeniero Luciano H. Souverbielle, jefe de estudios de la superintendencia técnica del Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V.

Donación de tierras para el Meridiano Vo.

LA PLATA, agosto 10 — En una conceptuosa nota enviada al gobernador de la provincia señor Cantilo, por el señor Severo Pizarro Almagro, éste ofrece una importante fracción de tierra para el cruce de los nuevos ramales del ferro carril del Meridiano 5o.

Con esta donación gratuita ya son varios los ofrecimientos que en igual sentido se han hecho al gobierno, lo que demuestra todo el interés que existe para que las proyectadas obras se realicen cuanto antes.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos
Proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Escuela Normal Popular de San Martín

PIDE UN SUBSIDIO

LA PLATA, agosto 10 —. Una delegación de la Escuela Normal Popular de San Martín, formada por el presidente, señor Libonato; el director, señor Cúcaro, y el señor Morando, acompañados por el senador provincial señor Bonifácini, se entrevistaron esta tarde con el gobernador, señor Cantilo, para manifestarle la situación económica difícil por la cual atraviesa dicho establecimiento, no oficial, que se sostiene con el concurso del vecindario.

Manifestaron, asimismo al gobernador, que desearían que en el proyecto de presupuesto para 1923, figurara una partida para subvencionar la Escuela Normal Popular, la que únicamente de esta suerte resolvería su situación.

Cámara de Diputados

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Sánchez se reunió ayer este cuerpo, con la presencia de 39 señores diputados en el recinto. Se inició la sesión dándose lectura por secretaría del acta de la sesión anterior, la que se dió por aprobada.

Se da cuenta de la resolución tomada por la presidencia con motivo del fallecimiento del doctor Udaondo y la presidencia invita a los señores diputados y barra a ponerse de pie en homenaje al extinto, lo que así se hace.

El señor jefe de policía contesta a la comunicación de la H. Cámara referente a una reclamación formulada por el diputado Arrieta, en la que explica que por error le habían sido enviadas las cartas motivo de su reclamación, que debieron ir dirigidas al señor José Arrieta, vecino de González Chaves.

El diputado De Vecchi hace algunas aclaraciones al respecto lo que da lugar a un breve debate en el que intervienen los diputados Baliño, Castex y Della Latta y como la presidencia entendiera que después de las aclaraciones hechas quedaba terminado el debate, se continúa dando lectura de los asuntos entrados.

La comisión de homenaje a los héroes de la Reconquista, invita a la H. Cámara al Tedéum que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de la Capital Federal, el día 12 del corriente.

Se acuerda a la Biblioteca Popular de San Pedro, la suma de pesos 600 para la compra de volúmenes y para los gastos que demande la colocación de la piedra fundamental.

A moción del diputado Barzi pasa a comisión el proyecto de ley modificando el ítem 118 del presupuesto en vigor sobre subvención a hospitales en la provincia para que ella se expida en el más breve plazo posible. (Ocupa la presidencia el vice 1.o de la Cámara señor Molina).

Se entra a discutir el proyecto de ley presentado por el diputado Vázquez, por el que se incorpora a los empleados del Banco de la Provincia a los beneficios de la jubilación, informando amplia y favorablemente en nombre de la mayoría de la comisión primera de legislación, el diputado Muntaalski.

El diputado Sarrat, se opone a la sanción de ese proyecto, argumentando ampliamente las inconvenencias que aportaría su aprobación.

El diputado Vázquez, autor de ese proyecto, lo defiende en todas sus partes. Llegada la hora 19 y como continuara en el uso de la palabra el diputado Sarrat, el señor Pizarro hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 15 horas.

Así se hizo.

Ministerio de Gobierno

TIERRAS FISCALES DE BALCARCE

LA PLATA, agosto 10. — El intendente municipal de Balcarce se ha dirigido al Ministro de Gobierno pidiéndole que se gestione una ley por la cual se autorice a la mencionada municipalidad para que pueda otorgar los títulos respectivos a los propietarios de los terrenos para sepultura del cementerio local.

Hace notar en dicha comunicación el intendente de Balcarce, que la ley de 6 de noviembre de 1905, autorizó a la municipalidad a enagenar al mejor postor los bienes de su propiedad, pero tratándose de que en la chacra No. 62 se halla ubicado el cementerio no es posible la aplicación de las disposiciones referidas.

COMUNA DE GUAMINI

El comisionado municipal de Guaminí se ha dirigido al ministro de Gobierno remitiendo el balance de dicha comuna correspondiente al mes de julio ppdo.

Según dicho estado, las entradas fueron de 20.083.61 pesos y las salidas de 6.951.53 pesos, quedando un saldo que pasa al presente mes, de 13.132.08 pesos.

PESAME OFICIAL A LOS DEUDOS DEL Dr. UDAONDO

El ministro de Gobierno ha dirigido a los deudos del ex gobernador doctor Guillermo Udaondo la siguiente nota de pésame:

"La Plata, agosto 4 de 1922. — Señor Guillermo A. Udaondo: En nombre del P. E. de la provincia de Buenos Aires, tengo el honor de dirigirme a Vd. y por su intermedio a su distinguida familia, expresándole sus sentimientos de condolencia por el fallecimiento de su señor padre, el ex gobernador de la provincia, doctor Guillermo Udaondo, cuyas elevadas virtudes como gobernante y ciudadano, han obligado a este gobierno a rendirlo el justo homenaje a que se refiere el decreto dictado en la fecha y que en copia acompaño.

"Dejando así cumplida la misión encomendada por el P. E. de la provincia, pídole quiera aceptar mi pésame personal y la expresión de mi más distinguida consideración. — Fdo.: José Osvaldo Casás, ministro de Gobierno."

JUECES DE PAZ

El P. E. ha nombrado jueces de paz para Bartolomé Mitre y Necochea a los siguientes ciudadanos:

En Bartolomé Mitre, titular a Luis Castellano y suplente a Roque J. Longo y en Necochea, Carlos D. Sartore y Agustín Canone; en Juan N. Fernández, Vicente Bialotta y Manuel Salinas; en San Cayetano, Salvador Gómez y Francisco Lepron.

DRAGADO Y CANALIZACION DE AVELLANEDA

El Intendente Municipal de Avellaneda se ha dirigido al ministro de Gobierno en los siguientes términos:

"Señor ministro: Con la autorización del H. Concejo Deliberante, me es altamente grato dirigirme a V. E. con el objeto de solicitarle quiera dignarse el P. E. interponer sus buenos oficios ante la H. Legislatura, a fin de que obtenga pronta y favorable sanción el proyecto de ley de dragado y canalización de los arroyos Sarandí, Santo Domingo y Brown, que actualmente se hallan entre los asuntos a la orden del día de la H. Cámara de Diputados.

S. E. el señor gobernador, debe saber por haberlo constatado en la reciente visita que hiciera a las poblaciones de Sarandí, Villa Domínico y Wilde, que las obras que se involucran en el proyecto mencionado son de urgentísima necesidad y que sin su rápida ejecución es imposible encarar problema edilicio alguno en toda la zona sur de este importante municipio, sino que la subsistencia del actual estado de cosas, importa un positivo perjuicio contra los intereses, la tranquilidad y la propia vida de los vecinos de esas poblaciones y otras limítrofes.

Conocidos como son los altos propósitos del P. E., no pongo en duda de que querrá acceder a lo que dejo solicitado, asociando así su nombre a una nueva obra de bien común.

LOS DOCENTES DE AYACUCHO— ADHESION AL PROYECTO DEL SENADOR ZERILLO

Exmo. señor: Todos los maestros de este pueblo, reunidos hoy en asamblea extraordinaria, se han impuesto detenidamente de las bondades del proyecto de ley del magisterio, presentado al H. Senado por el señor Juan C. Zerillo, acordando por unanimidad dirigirse a V. E. y manifestarle, por intermedio de la presente, que tienen plena confianza que lo propiciará V. E., que tantas pruebas ha dado de gran simpatía e interés por la educación común, cuyo fomento y mejoramiento se impulsarán retribuyéndolo debidamente a sus servidores.

Los que tenemos el honroso encargo de transmitir a V. E., saludándole con nuestra más alta consideración y aprecio. — María Carmen Urcati, presidenta; Bonifacia Emigliano, secretaria.

DEFENSOR DE MENORES

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota de don Francisco J. Beglio, dando cuenta que se ha hecho cargo de la defensoría de menores de Avellaneda, para cuyas funciones fué designado por el Concejo Deliberante de dicho partido.

EN LIBERTAD

El director de la Cárcel de Menores ha comunicado al Ministerio de Gobierno que ha sido puesto en libertad el menor Carlos Forti, por haber cumplido éste la pena de dos años de prisión, que le fué impuesta por el juez del Crimen del departamento de Centro, doctor Mario Giménez.

COMISION INVESTIGADORA

En el despacho del oficial mayor del Ministerio de Gobierno, doctor Cooke, bajo la presidencia de éste, celebró hoy una sesión la comisión investigadora de la Inspección General de Prisiones, compuesta por el director de rentas don Tiburcio Bavio, del inspector general de prisiones, don Fausto A. Delgado y del director del Registro de la Propiedad, doctor Eliseo F. Rossellí.

La comisión estudió todos los antecedentes reunidos y en breve celebrarán nuevas reuniones para dejar definitivamente resuelto el asunto.

LA COMUNA DE QUILMES

LA PLATA, agosto 10 — El Intendente Municipal de Quilmes, se ha dirigido al ministerio de Gobierno comunicando que han renunciado nueve concejales de los diez y ocho que componen el Concejo.

REGISTRO DE ESCRIBANOS

El P. E. ha concedido la regencia de la oficina de contratos No. 256 de La Plata, al escribano público, don Mario M. Scampini.

ACTOS ELECTORALES

El concejo deliberante de Saavedra, comunicó al ministro de Gobierno la constitución de las comisiones empadronadoras.

—Igual comunicación ha hecho el concejo deliberante de Esteban Echeverría.

UNIFORMES DE INVIERNO. APROBACION DE LA LICITACION, SU COSTO TOTAL ES DE: $ 189.777.

Una vez estudiadas por la oficina química, inspección general de prisiones y la contaduría general, las propuestas de la última licitación de los materiales y artículos con destino a la confección de uniformes de invierno para las cárceles y policía, el P. E. por intermedio del ministerio de Gobierno dictó una resolución aprobando dicha licitación y adjudicando los materiales y artículos en la siguiente forma: José Barlaro e Hijo, 7.300 metros de paño kaki, para uniformes a $ 6.19 m/n. el metro (muestra No. 1); 7.400 metros de paño kaki para capotes (muestra No. 1), a $ 6.19 el metro; B. Rodrigo y Cía., 3.700 metros de forro de tartán a $ 0.889 m/n el metro; 4.200 metros de arpillera a $ 0.54 m/n el metro; 200 metros box-calf charolado a $ 8.85 m/n. el metro; 100 metros de box-calf a $ 7.55 m/n. el metro; 600 metros acolchado a $ 0.78 m/n. el metro; 2.000 escarapelas mostacilla a $ 0.39 m/n. cada una; 500 viseras para oficial a $ 0.58 m/n. cada una; 13.400 botones de pantalón a $ 1.50 m/n. el ciento; 3.250 tafiletes para tropa a $ 0.24 m/n, cada uno; 2.500 aros de alambre a $ 0.24 m/n, c/u; 1.400 viseras para tropa a $ 0.29 m/n c/u; 4.500 botones chatos dorados de goma a $ 2 el ciento; 42.000 botones grandes dorados "policía" a $ 6.30 m/n el ciento; 2.700 broches capote a $ 3.20 el ciento; 10.000 botones chicos de bronce "policía" a $ 5.20 el ciento. Fernando Sanjurjo: 1200 metros de entretela a $ 1.15 m/n, el metro; 3.500 metros de raso negro a $ 2.15 el metro; 2.800 metros paño negro para capotes de oficial a $ 10.79 m/n el metro. Bonduel Hermanos: 1.500 metros de percalina de mantas a $ 1.74 m/n el metro; 6.100 broches de blusa a $ 1.60 m/n, el ciento; 4000 broches para pantalón a $ 2 m/n, el ciento; 4.900 hebillas para pantalón a $ 0.98 m/n, el ciento; 20 docenas ovillos de hilo de hilvanar a $ 3.60 m/n, la docena; 100 docenas de carreteles hilo negro números 40 y 50 a $ 7.18 m/n la docena; 10 docenas carreteles hilo negro No. 10 a $ 7.15, la docena; 4000 botones disco "oficiales", dorados a $ 18 m/n. el ciento: 40.000 botones caroso disco a $ 1.80 el ciento; 5000 botones grandes de bronce "bomberos" a $ 7.90, el ciento; 3000 chicos de bronce "bomberos" a $ 5.90 m/n. el ciento; 100 carreteles seda negro "0 0" a $ 0.20 m/n. cada uno; 20 cajas tiza blanca y negra a $ 3.50 m/n. cada una. Manuel Cortelezzi: 50 suelas negras lustradas a $ 30 m/n. cada una; 5 docenas de hilo blanco de cinco cuerdas a $ 47.20 m/n, la docena; 600 hebillas chatas de bronce a $ 0.70 m/n. cada una; 500 botones a piñón a $ 0.18 m/n cada uno, 500 ganchos c piñón a $ 0.45 m/n. cada uno: 500 botones de bronce dos cabezas $ 0.18 m/n. cada uno; 1000 remaches bronce de 3/4 pulgadas a $ 0.02 m/n. cada uno: 400 cordones negros para botines a $ 0.03 m/n, cada uno.

El costo total de esta licitación alcanza a 189.777 pesos moneda nacional.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Noche: "El último recurso". "El taita de Triunvirato" y "El Gran Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "Frente al cadalso", "Oh, madre mía", "El beso robado" y "El sexo infortunado". Debuto: Robert Bores y Cía., caricaturistas.

Cine Ideal — Anselmino Hnos, Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia de extensión universitaria

LA PLATA, 10. — En el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dará una conferencia el sábado 12 del corriente, a las 17 horas, el ex ministro de Hacienda de la provincia, señor Manuel L. del Carril, quien estudiará el "Presupuesto de la provincia de Buenos Aires. Su confección y sus errores".

Dados los conocimientos especiales que sobre el tema elegido posee el conferencista, puede asegurarse la concurrencia de un público numeroso.

Será presentado al auditorio por el señor profesor de Finanzas y Consejero Académico, doctor Salvador E. Oria, y el alumno Miguel Angel Kessler, hablará en nombre de los estudiantes.

CURSOS DE HOY

Hoy, jueves 10, se dictaron los siguientes cursos:

A las 8.30: Procedimientos Penales, doctor José Pedro Pellegrini, con el siguiente tema: "Prisión preventiva"; Derecho Ferroviario, doctor Manuel F. Castello, tema: "Clasificación de los ferrocarriles, clasificaciones de Francia, Italia, etc.".

A las 9.40: Evolución de las Instituciones Jurídicas de Roma, Dr. José María Rizzi, tema: "Estados que modifican la capacidad jurídica"; Derecho Público Provincial y Municipal, doctor Mario Guido, tema: "Autonomía Provincial".

A las 10.30: Derecho Comercial, primer curso, doctor José Antonio Amuchástegui, tema: "La mujer comerciante"; Derecho Internacional Privado, doctor Carlos M. Vico.

CONCURSO DE PROFESORES TITULARES

Hoy vence el plazo fijado por el Decano para la presentación de solicitudes para el concurso de títulos, méritos y aptitudes para la formación de ternas de profesores titulares de las siguientes asignaturas;

Evolución de las Instituciones Jurídicas de Roma; Derecho Civil, 4.o curso; Derecho Civil, Procesal y Comercial; y Derecho Internacional Público (Soluciones Diplomáticas).

Dichas solicitudes podrán presentarse hasta las 12 horas de hoy en la secretaría de la Facultad, acompañando sus títulos y las obras o publicaciones de las que fuesen autores.

EXAMENES GENERALES

El sábado 12 del corriente a las 13.30 horas se reunirá la comisión examinadora de exámenes generales correspondientes al primer término, presidiendo la mesa el Decano doctor Alfredo L. Palacios, integrada por los doctores Emilio Ravignani, José A. Leiva, Enrique E. Rivarola, Federico Walker y Angel M. Casares.

Los interesados deberán abonar los derechos de exámenes hasta hoy a las 12 horas.

CURSO COMPLEMENTARIO

El profesor suplente de "Historia del Derecho Argentino", doctor Horacio H. Dobranich, inició ayer su curso complementario de dicha materia.

Dicho profesor dictará sus clases los días miércoles, a las 9.10 horas.

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo Académico se reunirá el sábado 12 del corriente a las 11 horas a fin de considerar diversos asuntos.

Las comisiones del Consejo se reunirán a las 9.30 a fin de producir despacho en varios asuntos que serán tratados en el Consejo.

De Tornquist

Licitaciones municipales. — Comisiones empadronadoras. — Edilicias. — Club Atlético "Ernesto Tornquist. — Rurales.—

TORNQUIST, agosto 10 — En las licitaciones para la construcción del edificio de la Usina Eléctrica Municipal, fueron aceptadas por la intendencia, por ser las más ventajosas, las siguientes propuestas: para la provisión de materiales: Francisco Grossi, Cristóbal Serrano, A. Seibane y Cía, y Pedro Ginesta; para la provisión de la mano de obra, Vicente Valerio; habiéndose suscripto los contratos respectivos y dado comienzo a la obra. Con este motivo el intendente es objeto de felicitaciones por parte del vecindario que valora debeidamente lo que tan importante obra significa para el adelanto de Tornquist, y reconoce que su realización por administración se debe a dicho funcionario que, sobreponiéndose al pesimismo ambiente, se resolvió a encararla con todo éxito.

—Han entrado ya en funciones las comisiones empadronadoras sorteadas por el Concejo Deliberante, en cumplimiento de la ley electoral de la provincia.

—La Intendencia Municipal dió un decreto disolviendo la banda de música municipal por razones de mejor servicio. Por el mismo decreto se confía a su ex director, D. Bautista Mutti, la misión de organizar una banda infantil a base de niños escolares. Es sensible la disolución de la banda, por cuanto ella constituía para el vecindario la principal distracción en los días festivos, pero ésto reconoce la justicia de los fundamentos de la resolución municipal y encuentra bien inspirado y plausible el propósito de creación de una banda infantil por los fines culturales que lo informan.

—Se dió término a los trabajos de nomenclatura y numeración de las calles.

—El intendente municipal, señor Guillermo González, aprovechando la circunstancia de que la Dirección General de Correos y Telégrafos tiene depositadas en ésta unas 200 columnas de fierro del telégrafo, que fueron recientemente reemplazadas por postes de madera dura, se ha dirigido al Director General solicitando las mismas para ser empleadas en las redes del alumbrado público. Hallándose dichas columnas bastante deterioradas y considerando los gastos que su traslado podría demandar, superiores posiblemente al valor de ellas, y dadas las finalidades de bien público que motivan el pedido formulado por el señor intendente, es de esperar que la Dirección General acceda al mismo, disponiendo la cesión gratuita de las mencionadas columnas a esta municipalidad.

—Ha sido sancionado por el Concejo Deliberante el proyecto de cordones, cercos y veredas sometido por el D. E. a su consideración, como también el de higiene para las fábricas de pan y fideos, cuyas instalaciones dejan bastante que desear por carencia hasta ahora de una ordenanza que las rija. Ambos fueron ya promulgados por el D. E.

—El 30 del corriente, día de Santa Rosa, patrona de este pueblo, el club atlético "Ernesto Tornquist" celebrará un gran torneo en su plaza de deportes, cuyo programa ya se está confeccionando. Por la noche ofrecerá un baile a las familias de los socios.

El mismo club, festejando el triunfo de su primera y segunda divisiones en el campeonato local, obsequiará a sus componentes con un banquete en el hotel "Unión". Dado los prestigios y simpatías de que goza esta institución, es de esperar que los actos proyectados revistan contornos verdaderamente excepcionales.

—Llevamos un tiempo primaveral con los consiguientes beneficios para la agricultura y la ganadería. Están tocando a su término los trabajos de siembra.

De Pergamino

Registro Cívico Provincial — Citación a ciudadanos empadronadores — Torneo de ajedrez.

PERGAMINO, agosto 10 — La presidencia del Concejo Deliberante ha ordenado la citación por intermedio de la policía, de los siguientes ciudadanos que no han concurrido, ni presentado excusación fundada, al ser invitados a constituir las comisiones empadronadoras:

Cuartel 5o. Chacras: Banfi Luis, 980; Banfi Luis, 316; Chiosa José, 655; Bruno Vicente, 1149; Fernández José M., 325; Romano Francisco, 510; Bruno Domingo, 617; Lopez Antonio Segundo, 391; Pélourson Adrián, 338; Castro Zynny Horacio, 3807; y Cogo José Luis, 642; Pelourson Agustín P., 320.

Cuartel 2o. Campaña: Bezza Domingo, 34; Bordes Isidoro, 931; Pagani Pedro Felipe, 658; Pagani Ramón J., 271; Bovias Antonio, 1139; Frattini José Angel, 966; Pegaz Pedro J., 234; Poex Próspero, 407; Tello Pascual, 553.

Cuartel 3o. Campaña: Banfi Francisco, 318; Drivet Antonio, 235; Peyrano Rudecindo, 77; Berisso Benito, 111; Cuaglia José J., 320; Lombarda Ercilio L., 388; Lombard Felipe, 1141; Marinoni Juan, 618; Oyarzabal Martín, 710; Paganini Juan Pablo, 587; Silva Oscar Atilio S., 986.

Cuartel 9o. Campaña: Aguzzi Luis, 189; Aguzzi Jacinto, 154; Ramallo Pedro A., 1210; Ramallo Agapito S., 400; Ramallo Doroteo, 34; Porthet Juan G., 150; Lottero Bernardo, 961; Lottero Victoriano, 738 y Otaegui Casiano A., 145.

Ayer se constituyeron las comisiones empadronadoras correspondientes a los cuarteles: 2o. de campaña, una comisión y 3o. de campaña, tres comisiones.

—El sábado se realizó la anunciada reunión de la comisión interna de Ajedrez del Club de Gimnasia y Esgrima, con la presencia de los delegados del Club Social, señores Teófico Vergara y Ricardo García, y los del Pergamino Jockey Club, señores Pascual Godoy, J. Carlos Albarracín y Juan Noguera.

Se resolvió abrir la inscripción libre para todos los jugadores de Pergamino, fijándose una entrada de dos pesos; fijar cuatro premios que se disputarán entre los inscriptos, por categoría. El local donde se jugarán los partidos será el del club que más asociados aporte a la inscripción del torneo.

La inscripción se cerrará el 21 del actual, fijándose oportunamente la fecha en que se iniciará el torneo, que será siempre dentro de los primeros días de septiembre próximo.

De General Arenales

Inspector de Rentas

GENERAL ARENALES, agosto 10 —Se encuentra en esta localidad en jira de inspección, el señor Pedro Oyhanarte, inspector de rentas de la provincia.

De Burzaco

Homenaje. — Reunión. — Varias

BURZACO, agosto 10. — Se ha constituído una comisión de ex discípulos a fin de rendir un homenaje póstumo a la que fuera la distinguida educacionista de la escuela No. 3, señora Deidamia V. de Duchini.

Dicha comisión ha quedado integrada en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Selva Mayo; secretaria, señorita Emma Schroeder; tesorera, Rosa Roy; vocales: señorita Elvira Mazza, Irma Irigaray, Aurora Mayo, y Lydia Gorriti.

En su última reunión nombráronse comisiones auxiliares de colecta quienes han iniciado ya su tarea.

Por otra parte un grupo de exalumnos respondió a la iniciativa de la comisión antes nombrada, se apresta a secundarlas.

—El 15 del corriente habrá una reunión danzante en el Club Burzaco, organizada por una comisión de señoritas socias de dicha institución, presidida por la señorita Alicia Irigaray.

—La colectividad vascuense realizará el 19 del corriente el baile que en conmemoración al 14 de Julio realiza todos los años y que el mal tiempo obligó a su postergación. Dado el entusiasmo despertado promete alcanzar gran éxito.

Compañías Francesas de Navegación

RECON QUISTA 433

LUTETIA

Saldrá el 25 de Agosto para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.
Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

De Escobar

Aviación — Viajeros

ESCOBAR, agosto 10. — Aterrizó ayer a las 17 y 45 el aviador Fels, que en compañía de los señores G. Viedemann y N. Donadío, salieron el mismo día del Azul, para Buenos Aires, a las 15 horas. Hoy a las 9, reanudarán el vuelo a San Isidro.

—Ausentóse para Europa, el cura párroco de esta, Rdo. Pedro Fernández, quedando en su reemplazo el Rdo. José Raed. El señor Fernández, fué despedido por una legión de amigos, entre los que deja un vacío difícil de llenar.

De Coronel Vidal

Críticas a una ordenanza del Concejo Deliberante — Auméntase el precio del kilowat de la luz eléctrica.

CORONEL VIDAL, agosto 10—Como se preveía desde que se entregó la comuna a los conservadores, los nuevos concejales han sancionado un acto manifiestamente ilegal. En la última sesión que celebró el C. D., el presidente presentó un proyecto de ordenanza aumentando el precio del kilowat de la luz eléctrica en quince centavos, siendo aprobado por mayoría. El contrato de concesión suscripto entre la municipalidad y el concesionario, fué consecuencia de una licitación pública y es terminante el articulado de luz y fuerza motriz. Contrasta, y es objeto de todo género de críticas, la actitud del presidente del C. D. y especialmente del Intendente señor Beltrami que ha apoyado la ordenanza en esta época difícil para la población y cuando el precio del combustible y lubrificación ha disminuído enormemente.

Es oportuno que los contribuyentes anoten estos hechos y se den cuenta de quienes son los que defraudan así sus intereses.

Notas policiales

CORONEL VIDAL, agosto 10. — El domingo fué muerto de un tiro de revólver el vecino de ésta don Fermín Corol, ruso, de 45 años de edad, casado y de profesión sastre.

El hecho se produjo a raíz de un incidente. La policía procura la detención del homicida.

—Al intimársele orden de arresto al sujeto de malos antecedentes Nicolás Vasiadone (a) "El tano Nicola", en un allanamiento efectuado en un garito, aquél se desacató a la policía, descerrajando varios tiros al subcomisario Oscar Videla, oficial Duval Toranzo, sargento Frías y agente Sánchez.

Estos repelieron la agresión, siendo herido Vasiadone de un tiro en el costado izquierdo.

De Chivilcoy

Asamblea de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes — Llegada de un funcionario. — Enlace.

CHIVILCOY, agosto 10—Para hoy a las 10 de la mañana, en el salón de actos públicos de la Biblioteca Popular están citados a reunirse en asamblea extraordinaria los socios de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes de la Cárcova.

Dos puntos comprenden la orden del día que deberá tomar en consideración la asamblea.

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Nombramientos honorarios.

—Procedente de La Plata, vino ayer a ésta el ingeniero señor Mordenti, del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Responde la venida de este empleado provincial a dejar solucionado en definitiva el expediente sobre modificación de la traza del camino de nuestra ciudad a Navarro, en el campo del señor López Saubidet.

También procederá a hacer abrir un camino que ha sido clausurado, entre las estaciones Ayarza y Huergo.

—El sábado de la semana corriente, será consagrado en nuestra ciudad el enlace civil y religioso de la señorita Norma Elisa Scala, con el señor Enrique Angeletti.

Serán padrinos la señora Sofía Scala de Donedani y el ingeniero señor José María Angeletti. Rubricarán las actas como testigos por parte de la novia, los señores José y Clímaco Scala y por la del novio los señores Santas y Alberto Angeletti.

La ceremonia religiosa tendrá efecto por la noche.

De Quilmes

Situación del Concejo Deliberante.— Renuncian nueve concejales. — Probable acefalía del mismo. — Sociales.—

QUILMES, agosto 10. — Una maniobra de baja política, que supedita los sagrados y vitales intereses colectivos a los siempre pequeños de círculo, atenta contra la autonomía comunal, el regular funcionamiento del Concejo Deliberante, postergando la solución de importantes problemas edilicios que están a consideración de ese cuerpo, con los perjuicios consiguientes.

Bastaría mencionar la pavimentación de setenta cuadras en Bernal, cuya licitación no podrá aprobarse sin estar constituído el Consejo, para darse una idea de la acción negativa del hecho que se comenta.

Nueve concejales han presentado su renuncia y ninguna tiene un fundameto serio, lo que hace mucho más cesurable esta actitud.

La Municipalidad, cuya marcha progresiva es evidente, sufrirá en su desenvolvimiento un compás de espera, debido a éstas renuncias, que no están inspiradas en un alto propósito: ni de moral administrativa, ni política.

Lo que demuestra, que lo que se pretende es dejar acéfalo el Concejo Deliberante, es que ninguno de los dimitentes concurre a formar quorum para tratar sus renuncias; actitud que se comenta desfavorablemente en todos los círculos. A pesar de haber sido citados por circular certificada, todos los miembros del Concejo para celebrar sesión el miércoles ppdo., los renunciantes no concurrieron.

El presidente en ejercicio, don Agustín L. Rocca, ha elevado una nota al D. E. poniéndolo en antecedentes de esta situación, la que a su vez fué comunicada por el Intendente, Dr. Pedro Elustondo, al Exmo. señor ministro de Gobierno, a los efectos del caso.

—Como estaba anunciado, se llevó a efecto el domingo próximo pasado el baile que organizara la Asociación Protectora de la Escuela N.o 23, en el salón de actos públicos de la Municipalidad, danzándose hasta altas horas de la noche.

—El acreditado conservatorio Willans de esta localidad, prepara para el día 14 de agosto a las 20.30 horas, un concierto que estará a cargo del señor Pedro Molina.

De Carlos Tejedor

Conflicto entre el consejo escolar y la directora de la escuela número 1. — Se critica la actitud arbitraria del consejo. — Detalles del conflicto.

CARLOS TEJEDOR, agosto 10. — Entre el consejo escolar del partido y la dirección de la escuela número 1, se ha producido un conflicto al que la superioridad debiera poner término a fin de prevenir puedan verse comprometidos los intereses educacionales. Según todas las versiones y datos suministrados por personas que merecen entera fe, es el consejo escolar quien lo ha promovido, con el deliberado propósito de hostilizar a parte del personal y especialmente a la señora directora Sra. de Vergara, para quien no puede haber sino elogios por su competencia y corrección.

Ultimamente la señora directora devolvió a una docente un certificado médico que no reunía los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias, desde que en él no constaba el diagnóstico, lo que dió margen a que el secretario del consejo, sin invocar siquiera la autoridad de la corporación, se dirigiese a la directora apercibiéndola por el procedimiento, a todas luces correcto.

Dado que las correcciones disciplinarias sólo son de incumbencia de la dirección general, la señora directora así lo hizo constar, procediendo a la devolución de la nota. El consejo, entonces, o mejor dicho, el secretario, guardo silencio, pero, sin abandonar su campaña, en contra de los mencionados ya que, según me denuncia, se niega a suministrar útiles a los niños de matrícula gratis y ha dejado de abonar a dos docentes el sueldo de junio sin exponer causa alguna. Este mismo temperamento se ha observado con la señora directora a quien se le exige además, absurdamente, desaloje la pieza que en la escuela están destinadas para habitación, lo que, por otra parte, no podría cumplir, pues si no hay aquí casas para alquilar, tampoco es justo obligarla al costoso y siempre incómodo hospedaje de un hotel. Debe hacerse constar además que la directora abona de su peculio el alquiler de dos piezas ocupadas por la persona que habitaba antes en la escuela para cuidar del edificio.

El vecindario, por su parte, se encuentra plenamente satisfecho con la probada competencia de la señora directora y sus procederes sin tacha, que han merecido de la misma Inspección Técnica los mejores elogios. El mismo Consejo Escolar aplaudió su designación para esta escuela por cuanto le constaba que tan meritoria educacionista constituía una verdadera garantía para el vecindario, que, en los últimos tiempos, había tenido que presenciar y soportar la mala marcha de la única escuela del pueblo. Resulta por esto más censurable el procedimiento actual del Consejo, y sería por tanto una acertada medida de parte de la autoridad superior poner término a esta situación, designando por ejemplo un inspector para que mensualmente proceda al pago de los haberes y tomando las demás medidas que estime convenientes y que aseguren, más que todo, la permanencia en ésta de la actual directora que, como se ha dicho, es toda una garantía para la buena marcha de los intereses que le están confiados y a quien con tanta injusticia se le persigue.

Conviene hacer constar que el Consejo Escolar es de tendencia conservadora y su actitud responde exclusivamente a fines políticos, como, asimismo, que la inscripción escolar ha llegado en el corriente año a 327 inscriptos, número que no ha alcanzado en años anteriores. Las causas de este aumento deben buscarse en la disminución de las escuelas particulares, creadas al calor de la del Estado, que marchaba con anterioridad en forma irregular, como lo ha podido comprobar la Inspección Escolar.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

El segundo concierto de la Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Weingartner, tendrá lugar esta noche con el siguiente programa:

Overtura de Oberón, de Weber; Concierto para cuerdas, de Viraldi; Bacanal de "Tannhauser", de Wagner; Sinfonía Fantástica, de Berlioz.

Odeón

La compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París, dirigida por M. Víctor Silvestre, representó anoche, con todo éxito "Le scandale", de Henri Bataille.

Hoy dará a conocer la comedia en tres actos "Pas de mon coeur", de Mirande y Vancaire, en la que tiene un rol preponderante Mlle. Clara Hambour.

Cervantes

Hoy a las 21, en función extraordinaria, se dará una representación de "Sei personaggi in cerca d'autore", la comedia de L. Pirandello, en que tanto se distingue la compañía del señor Darío Niccodemi.

Mañana será estrenada la comedia en cuatro actos, de Giuseppe Adami, titulada "Parigi".

Un centenario

Marca hoy en el Nacional sus cien representaciones la comedia de José Antonio Saldías, "La señora ministra".

Es un hecho que merece el comentario por tratarse de una pieza no nueva, sino exhumada allí adaptada a las exigencias de una sección.

Y la forma en que la recibió el público, manteniéndola en la forma expresiva que expresa la cifra alcanzada, es una elocuente demostración.

Cabe aquí mencionar una vez más, como factor estimable del éxito, la interpretación que del rol de protagonista ha realizado la actriz de carácter Felisa Mary, su creadora, a quien han secundado esta vez con toda eficacia las actrices Poli y Lamadrid y los actores Walk, Passano, Sanelli, Morales, Ronagana y Otal.

Y llega "La señora ministra" al centenario prometiendo muchas representaciones más.

De Montevideo

El conocido autor don Edmundo Bianchi ha hecho estrenar en el 18 de Julio su nueva revista "El teatro de los grandes" que ha sido bien recibida.

El autor de "Cielito lindo" muere en la miseria

¿Quién no recuerda "Cielito lindo" la canción que fué la Internacional de las masas que tenían aspiraciones de reivindicación social bajo el nuevo régimen?

Así como otros pueblos han asaltado sus bastillas al son de la Marsellesa o del Himno de Riego, los chilenos la atacaron al son de "Cielito lindo". Así también resultó eso.

Ahora bien: el autor de "Cielito lindo" acaba de morir en la miseria. He aquí la noticia que da un diario azteca:

"En la ciudad de Méjico, en una obscura buhardilla del fatídico barrio de Tepito, morada del hampa, acaba de fallecer en la mayor miseria un músico ciego e inspirado, Pablo Santos, autor de la popular canción "Cielito lindo".

Este canto del pueblo alcanzó, entre muchos otros típicos, la más reciente popularidad, y se oían sus coplas cadenciosas y sollozantes, lo mismo en la frontera que en pueblos como Cuba.

"Debido a su infortunada ceguera, Pablo Santos nunca llegó a lograr éxitos de sus inspiraciones, que eran explotadas por un grupo de individuos que no tenían escrúpulos en medrar en contra de los intereses del pobre inválido.

"Santos dejó la vida a los 52 años de edad, sobreviviendo cuatro hijos grandes y dos nietecitos."



Alberto Novión, director artístico del teatro San Martín

Marconi

"El que esté excento de culpa, etc." de Krieger, mantiene el interés de las veladas en el popular teatro del Oeste, donde Blanca Podestá viene reivindicando en forma amplia sus prestigios de actriz dramática.

Mañana viernes, en el segundo acto de la expresada obra se presentará el melodista italiano Enzo Fresco.

Hoy habrá función vespertina exhumándose la pieza dramática de María Alvarez de Burgos "Mi pobre muñeca".

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

La función de esta noche es extraordinaria, organizada por el Club Deportivo Nacional y en honor de la delegación argentina a la olimpiada latino-americana y festejando el quinto universario de su fundación.

Smart

Angelina Pagano nos ofrecerá esta noche la última representación de la comedia francesa "Mi hombre", que mañana cederá el cartel a "Cuatro mujeres", comedia novelesca que firma Edmundo Guibourg.

Argentino

Se ofrecerá esta noche la última representación de "Mr. Ferdinand Pontac", la feliz comedia de Armando Moock, que ha cumplido muy discretamente su cometido y que ha permitido a Casaux realizar una interpretación muy elogiada.



Del Liceo — Orfilia Rico en "Las señoritas de Mechaca", que se estrena hoy.

Hoy se estrena en el Liceo

Esta noche se estrenará, conforme a lo anunciado, la nueva comedia de Federico Mertens, "Las señoritas de Mechaca", cuyo reparto es como sigue:

Señorita Romualda Mechaca, Orfilia Rico; Primavera, Silvia Parodi; Gertrudis, Alcira Ghio; Emilia, Sarah Nuvolone; Manicura, Enriqueta Mesa; Raúl, Félix Rico; Nicolás, Humberto Zurlo; Aníbal, Manuel Rico; Don Pío, Emilio Etulain.

El concertista Infantino

Se encuentra entre nosotros el concertista señor Nicolás B. Infantino. Dará en ésta varios conciertos.

El primero tendrá lugar el 5 de septiembre próximo en el teatro Coliseo.

Teatro Coliseo

El estreno de "La holandesita", de E. Kalmann

Esta noche se dará en el Coliseo la anunciada función y se descansa para dar lugar al ensayo general de "La holandesita", absoluta novedad para Buenos Aires, letra de Leo Stein y Bela Jenbach, música de Emmerich Kalmann, el autor de muchas operetas de repertorio y que últimamente se ha hecho aplaudir con "La princesa de las Czardas". He aquí en resumen el argumento de la nueva opereta vienesa:

El primer acto reproduce la sala del trono de la princesa Yutta de Gluksburg, la que está prometida al príncipe heredero de Usingen, y lo espera con el fin de celebrar las bodas, que le son impuestas por razones de Estado. El príncipe, que no tiene gana alguna de casarse y se halla en una ciudad holandesa en pleno verano, envía en su lugar al médico de cabecera para que le diga a la princesa que no lo espere ni ahora ni nunca. Es tradición en la ciudad de Sonneburg-Gluksburg, que en el día de bodas de la princesa se casen también seis de las más bonitas muchachas del pueblo, y en el mismo altar en el que se celebren las bodas de los príncipes. Los embajadores de los Estados amigos que han intervenido para la celebración de la boda, reciben de mala gana al emisario del príncipe y para evitar un escándalo, obligan al médico a casarse con la princesa por poder del príncipe.

En el segundo acto, que se desarrolla en un pueblo holandés, Wick, el príncipe de Usingen, se divorcia de la mejor manera. Llegan dos lindas muchachas y se presentan en una fonda donde se piden "kellriuen" y se prestan a las bebidas.

Estas dos muchachos son la princesa Yutta y su dama de honor, la baronesa Elly von der Woyde. El príncipe, que acude muy a menudo a la fonda, se enamora de la muchacha, que bajo el nombre de Bella no es más que la princesa con quién él no quiso casarse. El padre del príncipe manda en busca del hijo, y con el fin de traerlo a casa envía un yacht especial. El príncipe se rehusa a volver a casa, pues sabe que lo que quieren los suyos es casarlo. Y se entera con estupor que ya está casado por poder. Bella, la camarera, se viste entonces de princesa y se le presenta para desligarle del compromiso matrimonial. Pero el príncipe se da cuenta de que la princesa y su amada Bella son una misma persona y le pide que sigan casados. Ella no quiere, de ningún modo, acceder al deseo del príncipe y se aleja en el yacht.

En un castillo privado de Gluksburga se desarrolla el tercero y último acto.

La princesa vuelve triste y arrepentida de haber cedido a un arranque de orgullo, pues en el fondo, ella tiene mucho cariño al príncipe, que no conocía antes de irse a la ciudad holandesa. Vuelve el príncipe para insistir cerca de su amada y para que le perdone, por haberla despreciado como princesa, y ella, al fin, le dice que acepta casarse, no como princesa, sino como camarera, finalizando la obra como verdadera operta, ya que se casa también la baronesa Elly con el doctor Sterzel.

La opereta es muy graciosa, llena de cómicas situaciones y en ella intervienen Steft Caillag, Irene Ruiz, Italo Marchesi Cravina, el tenor Polisseni, Darío Acconi y los demás elementos de segundo plano de la compañía.

La música de Kalmann ha sido concertada por el maestro Puccini, quien dirigirá la orquesta.

Para el sábado, por la tarde, a las 16, se anuncia una matinée familiar, con "La Geisha".

Fallecimeinto

En las primeras horas del día de hoy ha fallecido la señora Rafaela Jacogoni, viuda de Bufalini, madre del conocido secretario teatral don Adolfo Bufalini y del malogrado crítico teatral Orestes Bufalini, desaparecido hace poco más de dos años.

La señora de Bufalini era oriunda de Italia, contaba 70 años de edad y hacía 47 que se había radicado entre nosotros.

Enviamos a los suyos nuestra más expresiva condolencia.

Audición poética

Esta tarde a las 17 y 30 se realizó en el Nuevo la anunciada audición poética a cargo del conocido actor Alemany Villa.

Opera

"Les amants de Sazy", comedia en tres actos de Romain Coolus, será puesta hoy en escena por la compañía francesa de comedias que dirige M. G. Signorett, en función número 23, serie B.

Recordamos que mañana a las 17 se presentará en este teatro el pianista francés M. Marius Francois Gaillard, el cual dará a conocer la obra pianística completa de Debussy, iniciándola en el primer concierto.

Una demostración

El Círculo Argentino de Autores, Unión de Actores y Sociedad de Empresarios, han resuelto ofrecer mañana viernes, a las 17, una demostración al comediógrafo italiano Darío Nicodemi, a realizarse en la sede social.

Nos informan de secretaría que quedan invitados todos los miembros de las tres entidades.

Un debut

Recordamos que esta noche se presentará en el Avenida la compañía de operetas que dirige Andrés Barreta y que encabeza la conocida tiple Aída Arce.

Las obras elegidas para presentación, son "Marina" y "La Geisha", presentándose en éstas Aída Arce.

Obras nuevas

La "Renacimiento" que actúa en el Nuevo, tiene en ensayo la pieza dramática "La ola", original del distinguido escritor Antonio Médiz Bolio.

—También el mismo elenco ha aceptado una pieza que firman Carlos R. de Paoli y Rodolfo Schmidt, titulada, "El pan blanco".

Concierto Arturo Rubinstein

"O PROLE DO BEBE", DE HECTOR VILLA-LOBOS

Una nota de palpitante interés figuraba en el programa confeccionado ayer por Arturo Rubinstein; ella era la primera audición de "O prole do bebê" (La familia del nene), del joven y genial compositor brasileño Héctor Villa-Lobos, una de las más considerables personalidades, no ya de América, sino de la música de hoy.



Héctor Villa Lobos, eximio compositor brasileño

Nacido en Río de Janeiro, en 1889, su obra es verdaderamente colosal, pues abarca más de 300 opus, ello es evidenciador de una facilidad asombrosa, tanto más asombrosa cuanto que escribe obras de fluidez melódica, de esas que se producen al correr de la pluma, sino modernas y de sólida construcción.

Esa enorme labor del maestro Villa-Lobos, abarca todos los géneros; teatro: "Errith Izaht", "Agiaia", "Jesús", "Zoe", dramas líricos; para orquesta: siete sinfonías, una sinfonieta, tres poemas sinfónicos, entre ellas un vasto poema simbólico en tres partes: "A guerra", "A victoria", "A paz", de instrumentación deslumbradora y de atrevido modernismo; para música de cámara: cuatro cuartetos de arcos, un cuarteto de maderas, seis sonatas para piano y violoncello (Villa-Lobos es también un virtuoso de este instrumento), tríos, etc. En esta nomenclatura, por demás somera, pasamos obras de mucha importancia; sólo nos concretamos a dar al lector una idea de la labor de este joven músico.

A través de ella, Héctor Villa-Lobos, nos ofrece una interesante evolución de su talento; en sus primeras composiciones es clásico, facilmente melódico, impersonal: se nota una seria tendencia y un anhelo de novedad que pugna por surgir, por realizarse, luego, a medida que la sensibilidad y el temperamento del artista vanse desarrollando, ya por el estudio, ya por la influencia del medio, la labor adquiere personalidad y se orienta decididamente hacia el modernismo; a esa nueva tendencia pertenece la deliciosa serie de piezas para piano que nos ha dado a conocer Rubinstein: dicha serie consta de siete números: "A branquinha", cuyas frescas sonoridades evocan realmente la muñeca de loza; "A Mulatinha", construída sobre un tema de gran carácter (¿algún tema popular brasileño-africano?); "Negrinha", cuyo ritmo africano, rico y novedoso, han sido aprovechadas magistralmente por el autor; "Pobresinha", página de extrema delicadeza e infantilmente dolorosa; "Caboclinha", de gran carácter americano, una página original, de ritmos muy característicos; "Bruxa", verdaderamente fantástica, y "Polichinelle", humorística. Villa-Lobos ha sabido traducir con talento el espíritu, diremos, de estos muñecos, que viven ante el auditor y desfilan en caravana. La proeza es grande, digna de llamar la atención de los pianistas, que encontrarán en esa serie de piezas tan modernas (de lejana influencia debussyata), obras dignas de enriquecer su repertorio, que es, por lo general, anticuado, o por lo menos harto oído.

La obra de Héctor Villa-Lobos debe difundirse entre nosotros; lo merece por su valor musical y por ser de un autor sudamericano.

Arturo Rubinstein, al darnos a conocer "O prole do bebê" ha tenido un gesto simpático, que debemos agradecer; justo es mencionar con que talento y con que cariño ha interpretado estas piezas tan difíciles; imposible nos parece encontrar un mejor intérprete; las dotes del joven pianista, se destacan, sobre todo, en las obras modernas, que bajo sus dedos adquieren una brillantez y un color poco frecuentes.

El recital se inició con la Sonata op. 53 (Aurora), de Beethoven, interpretada de un modo personal, sin duda, pero que no nos convence mayormente; el viejo maestro exige más severidad. Tampoco nos agradó la "Cathedrale Angloutie"; en cambio, muy bien "Ondine" y "La terrasse des audiences au clair de lune".

En obras de Albeniz: "Evocación", "El puerto", "El albaicín" y "Triana"; Rubinstein fué el admirable colorista de siempre; Albéniz es el autor que más de acuerdo está con el temperamento y las dotes del notable pianista, y justo es reconocer que en aquél logra éste interpretaciones magistrales, que bastan para asentar la fama de un virtuoso.

Sociedad Argentina de Conciertos

Mañana por la noche, en el Salón Teatro, dará su cuarta audición esta sociedad musical.

La joven y talentosa soprano argentina señorita Egle Paolantonio, acompañada por el maestro Gualterio Pardo, cantará: "La Nina", de Pergolese; "Un reve", de Grieg; "Clair de lune", de Fauré y "L'enfant prodigue", de Debussy.

El trío de la sociedad, formado por los profesores Constantino Gaito, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara, ejecutarán los tríos No. 5 op. 70, de Beethoven y Sumky op. 90, de Svorac.

Asociación Wagneriana

El celebrado barítono del Colón, señor Taurino Parvis, dió anteanoche un recital en la Asociación Wagneriana ante numerosa y selecta concurrencia.

El programa constaba de trozos de Pergolesi y Falconieri, antiguos y de los modernos Respighi, Pizzetti, Debussy, Balahirew, Massenet y del maestro Cimarra, que acompañó al piano y que se reveló un distinguido compositor de música de cámara.

El señor Parvis, poseedor de una potente y bien timbrada voz, puso también en evidencia su talento interpretativo que le permite abordar con éxito el género en que le oímos.

El público aplaudió insistentemente al cantante y a su acompañante y le obligó a repetir algunos números.

Cinematografía

El nuevo estreno del Programa Ajuria

Un reparto excepcional

Muy a menudo oímos hablar de repartos extraordinarios; pero la verdad es que en los últimos tiempos muchos de los llamados repartos de estrellas han producido en el público una profunda decepción. En la mayor parte de los casos, no tienen de tales sino el nombre y acaso algunas figuras aisladas interesantes. Sólo las producciones de Cecil B. De Mille constituyen en esto sentido una verdadera excepción. Pero si acostumbradamente se reunen en ellas conjuntos artísticos de primer orden, en el caso de "Algo en que pensar", esta cualidad inestimable ha sido llevada a su último grado. No menos de cuatro nombres, que por sí solo pueden hacer cada uno el prestigio de un film, encabezan el reparto. Hallamos allí, en efecto, a Gloria Swanson, acaso la más estimada de los intérpretes para nuestro público; a Elliot Dexter, que fué siempre uno de los elementos más interesantes de Cecil B. De Mille y a quien una tarea enfermedad había retraído de las actividades escénicas; a Theodore Roberts, que ya no necesita elogios ni explicación alguna, y a Monte Blue, que ocupa uno de los primeros puestos entre los galanes del cinematógrafo. Es, pues, el reparto de "Algo en que pensar", que el programa Ajuria Especial representará el viernes próximo en los cines Callao y Gaumont, verdaderamente excepcional, y si a ello añadimos el renombre de su director, todo hará explicable el enorme interés con que el público espera su primera exhibición.

Film Revista

El número 138 de esta película semanal de actualidades que edita la Cinematografía Argentina Federico Valle, contiene el siguiente sumario de notas:

1.o Exequias fúnebres del doctor Guillermo Udaondo; 2.o Festejos patronales en 9 de Julio (F. C. O.); 3.o Te danzante en el Club de Flores; 4.o Exposición Ganadera en la Sociedad Rural de General Villegas; 5.o La Gran Polla de Potrancas en el Hipódromo Argentino; 6.o Dibujos cómicos.

"Garson El Dichoso"

En los cines Empire, Callao, Esmeralda y Teatro Esmeralda, la New York Film Exchange estrenará el jueves 10 una magnífica produccion Vitagraph especial, titulada "Garson el Dichoso", cuyo argumento es original de Bradley Smolen, filmado bajo la dirección de Wilfred North.

Entran en la interpretación de la película varias conocidas estrellas de la Vitagraph, entre las que se encuentran Earle Williams Betty Ross Clarke, Earl Scheuk, Gertrude Astor, Colette Forbes, James Butlor y Loval Underwood, estando las principales partes de la obra a cargo de los dos primeros.

La película, cuya acción se desarrolla entre la gente de buen tono, en una playa aristocrática, condensa la curiosa historia de un caballero arruinado por una falsa acusación, el cual, gracias a su energía y a una circunstancia tan dramática como fortuita, logra recuperar el honor y fortuna en América, donde halla también la felicidad conyugal en la persona de una hermosa joven a quien tiene oportunidad de salvar la vida y con quien se casa.

Los panoramas y fotografías que ofrece la película, son tan artísticos como admirables, cualidad que siempre distingue a las películas de la marca Vitagraph.



Dos de las principales intérpretes de "Allá en el sur" que conocerá en breve nuestro público, y dará la oportunidad a muchos argentinos de conocer los panoramas patagónicos tan ricos en bellezas naturales. Este hermoso film se debe a la labor constante de la casa Federico Valle.

Un día de Mary Pickford

A un amigo de París, que cada vez que iba a visitar a los esposos Fairbanks en su departamento del hotel, encontraba a Mary Pickford siempre en "robe de chambre" y esperando perezosamente que la modista le probara uno de los mil y un trajes con que completó su guardarropa de "estrella" en la capital francesa, ésta le escribió dándole cuenta de su activa vida en Estados Unidos para destruir cualquier imagen que de ella hubiera podido formarse.

He aquí un día de Mary:

En pie a las 7, me he bañado vestido y he tomado mi ligero desayuno sola, porque Douglas partió muy temprano. Ojeada al periódico. Saludo al día, que me permite aspirar el aire a pleno pulmón. Sobre la "pelouse" he jugado con "Zorro", el perrito que me ha regalado Douglas.

Tiempo hermoso. A lo lejos, en medio del Pacífico, la isla Catalina; después, del otro lado, el pico nevado de San Bernardino. ¡Cuánta claridad!

A las 8.30, cuando llego en automóvil a nuestra casita del estudio, con esta atmósfera, todo es claro, nítido, coqueto, florido.

Conversación rápida con Mr. Kerrigan. Me enseña las últimas crónicas sobre mi film "El pequeño Lord Faunteroy". Afluencia de personas en el pequeño salón de recepciones. La señora Crinley me pide consejos sobre los dibujos para los trajes de "El secreto de Tess", que ella misma ha hecho Mr. Goosen desea presentarme una "maquette" de decoración. Mr. Larkin acompaña a un periodista inglés que desea entrevistarse conmigo.

La excelente señora Bodamés prepara mi traje e insiste en que vaya al estudio. Mme. Cameron me entrega 6 telegramas y 23 cartas que tratan de negocios importantes y que solicitan inmediata respuesta.

—La esperan en el estudio, señora, insiste la señora Bodemée.

Llama el teléfono. Es el arquitecto de la casa de mi mamá.

Apúrome para caracterizarme. En escena me está esperando todo el mundo. Hay más de 300 figurantes a diez dólares cada uno.

—Señora Pickford, son las nueve y media, dice resignada la buena señora Bodemée.

—Creo que las cartas pueden esperar un poco, me dice la señora Cameron.

La señora Crinley entra con los trajes. Me pruebo dos. Son las 10.

Heme aquí en el estudio. Todos me esperaban. Se toman dos escenas. Entrevista de dos minutos con el periodista de Londres. Repetición de una tercera escena. Firmo varias fotografías para la publicación. Están preparando una escalera. Esto irá largo. Propongo que vayamos mientras tanto a comer. Los niños que están trabajando conmigo tienen hambre. Termino con el periodista, con los telegramas y con los trajes y me dirijo veloz al estudio de Douglas, y luego a casa.

A las 13 estoy en mi oficina. El periodista inglés quiere que le permita hacerme fotografiar. Consiento. Dicto una carta.

El "regisseur" viene a advertirme que en la próxima escena tendré que aparecer con un bebé. A escena.

Muy penosas las escenas con el bebé. El pequeño [illegible] asustado horriblemente de la [illegible] luz de los proyectores eléctricos y berrea como un endemoniado. ¡Y en el film el chico tiene que reir!

A las 15 automóvil. Estudio de Douglas. Visión de unos metros de film, pero estoy tan fatigada que no puedo llegar al final. ¡Y Carlitos que no ha llegado y debe visitarnos. ¡Después dicen que no trabajamos!

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30, Vd. perdone; Pichincha, En Asia (Mutt y Jeff) y Día de pago; a las 17.30: Blanco y soltero; a las 18.30: Día de pago y siguiendo el rastro; a las 21.20 y 23.10: Los peligros del [illegible]; a las 23.10: Día de pago y Siguiendo el rastro.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 11 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 15: El Pibe, La campana de bodas, El teatro de las pasiones, Los vándalos de oro. Noche solamente: Día de pago.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 15, matinée infantil; Tenorio apasionado, Vd. perdone, Pichincha, En Asia, Día de pago y el gran juguete, [illegible] de los niños; a las 18.30: El sobrino del tío. A las 21.20: La muchacha del garito. El sobrino del tío.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16: Un Sherlock Holmes [illegible], [illegible] 17. En Asia (Mutt y Jeff), Pichincha, Carlitos en Día de pago, Un tenorio apasionado, Vd. perdone. Un [illegible] a las 18.30: Sección Splendid, Pathé Journal y Siguiendo el rastro; a las 21: vistas cómicas; a las 22: Carlitos en Día de pago y Los peligros del bandido; a las 23: Siguiendo el rastro.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Ultimas funciones de Gardel Razzano y Nati, La Bubatina. Hoy, a las 18.20 y 22: Garson el dichoso y Gardel-Razzano; a las 17.10 y 22: Venganza y Nati, La Bubatina; a las 15: La vuelta al nido.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, [illegible], sección cómica, El precio del silencio, El hombre del Río perdido, [illegible] el atrevido.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 150.— Hoy, en cine continuado desde las 11. La muchacha del arrabal, con música adaptada por Roberto Firpo, Las espuelas rotas y Una historia roja.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, matinée infantil y soirée de moda. A las 16: [illegible] a Saint Grenez, Un niño, La abuelita de mi hermana, Carlitos aristócrata, Santa Fe Mac; a las 17.30 y 21.20: Amor y justicia; a las 18.10 y 22.30: Dado por perdido.

PETIT SPLENDID — Libertad [illegible]. — Hoy, tarde y noche: Captura recomendada, El gato montés y vistas cómicas.

ELECTRIC PALACE — [illegible]. — Hoy, [illegible] a mundo, El gringo diablo, Armas al hombro.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: La última carta, Carne y espíritu, En camisa de once varas, Por culpa de la luna.

CINE [illegible] — Hoy, tarde y noche: Héroe a la fuerza, Los tres mosqueteros, Cuesta arriba.

[illegible] — Hoy, tarde y noche: Anna Karenina, A casa, [illegible], El temerario, sección cómica.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Hoy, tarde y noche: Carne y espíritu, La taza de té.

SOLEIL — Corrientes [illegible] — [illegible] éxito de La tosca, [illegible] Luisa Rozza. Conjunto artístico de vistas y notables estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 450. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3211. — Hoy: El triunfo de la sonrisa, Los vengadores, [illegible] con faldas.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Hoy, a las 18.20 y 22.30: Madame X; a las 17.30 y 22: La cruz del sur; 16.30 y 21: Ping Pong al freno.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy, La hija del fuego, Lo que hacía un hombre, [illegible].

IMPERIAL CINE — Carvalho 527. Hoy, Infancia desvalida, [illegible] y La carrera del rápido.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 16.30 y 21: Las bodas de doña Dolores; a las 17.30 [illegible]; a las 18.30 y 22: [illegible].

MIGNON PALACE — [illegible] Hoy, [illegible] Piratas modernos.

[illegible] — Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE [illegible] — Hoy: Corazón en prenda, El luchador burlado.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m|n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entradas a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrola-

"La Atlántida"

Producción francesa distribuída por "Metro"

Reparto: Antinea, Stacia Napierkowska; Tanit-Zerga, Marie Louise Iribe; El capitán Morhange, Jean Angelo; El teniente Saint-Avit, George Melchior; El anticuario, M. Franceschi; Cegheir, Ab-del-Kader Ben Ali.

Adaptación de la famosa novela de Pierre Benoit, por Jacques Feyder. No se menciona quién es el director.

Argumento

Pocos serán los que no hayan leído la novela contemporánea de donde está tomada esta película. Es el relato de amores extraordinarios de una reina de cierta región inaccesible del Sahara, cuyos amantes mueren, uno tras otro por trágicamente y quedan transformados en estatuas [illegible] magnífico [illegible] la reina [illegible]. Dos oficiales franceses llegan, por casualidad a aquel [illegible]. Antinea se enamora de uno de ellos, pero este [illegible]. Furiosa, obliga al otro a matar a su compañero, haciéndole beber una droga infernal. [illegible] el homicida trata de vengar la muerte de su amigo, [illegible] la reina, [illegible] una de [illegible] damas de honor, que [illegible]. Esta muere de sed, el [illegible] compañía.

La película termina en momento en que el protagonista, que ha [illegible] la civilización, [illegible] alternado de Antinea [illegible] que allí le esperan.



Una escena dramática [illegible] "El [illegible] mundo de un ciego", film que hará época en cinematografía. — Casa Fox.

Los dibujos animados

El creador del Pictograph y dibujos animados es J. R. Bray. [illegible]

[illegible] trabajan bajo [illegible]

[illegible] la paciencia de Bray. Se necesitan [illegible] dibujos [illegible] película. Adicionado el colosal trabajo de la parte artística se necesita una semana de trabajo para fotografiar los dibujos uno por uno.

Una gran rapidez y una exactitud matemática son las cualidades esenciales del trabajo. Bray trabaja [illegible] rapidamente que puede tener [illegible] dibujantes ocupados en hacer [illegible] con tinta las líneas de sus dibujos. [illegible] comprenderá la necesidad de [illegible] que los dibujos son animados [illegible]

EN BELGRANO
CABILDO 1916
Hoy 10 de Agosto 1922
queda inaugurada la SUCURSAL del
Primer Instituto Optico Oculistico
LUTZ, FERRANDO y Cía.
Anteojos y Lentes
Aparatos y Artículos para Fotografía
Gemelos para Campo, Marina, Sport
Cirujía - Ortopedia
LABORATORIO FOTOGRAFICO
Las placas o películas son reveladas y entregadas en el día con una copia, lo mismo que en la casa central.
Casa Central: FLORIDA 240
Buenos Aires



El progreso de una acreditada casa comercial

En el año 1878, los señores Oliva y Schnabl, fundaban en la Ciudad de Buenos Aires, una modesta casa de artículos de óptica, que comenzó sus actividades en reducidísima escala, aumentando a fuerza de constancia y labor el pequeño capital inicial.

A los señores Oliva y Schnabl, sucedió la firma Lutz y Schulz, la que en pocos años supo dar un impulso asombroso a sus operaciones, alcanzando bien pronto lugar preferente entre las del ramo.

Los señores Lutz, Ferrando y Cía., se hicieron cargo de la firma social en el año 1914, estableciendo sucursales en Rosario, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata y La Plata, llenando con sus materiales de enseñanza, Optica, Fotografía, Cirujía, Ortopedia e instalaciones de laboratorios, un renglón de suma importancia, que en esa fecha y en las ciudades mencionadas, no estaba a la altura de las necesidades de la población cada vez más creciente.

Hoy, esta acreditada casa inauguró una nueva sucursal en el floreciente barrio de Belgrano, calle Cabildo 1916, con todos los adelantos modernos en el renglón a que se dedica, realizándose con tal motivo una fiesta íntima a la que concurrió el personal superior.

La importancia de este establecimiento queda demostrada con mencionar este solo detalle: en la fábrica de materiales asépticos, sita en la calle J. Newbery 3835, trabajan a diario más de 600 personas, entre el personal de obreros y empleados.

Y lo más asombroso de este progreso alcanzado, estriba en el plazo en que se ha realizado, pues han sido suficientes 44 años de constancia y labor, para llegar al estado de florecimiento en el que actualmente sorprende la inauguración de su [illegible] sucursal.

ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

...ión sobre la pantalla, varias de veces.

...ó muchos años antes de hacer un dibujo animado. ...muchos meses, estudió en ...es zoológicos para analizar movimientos de los animales. ...luego una granja, cerca del ..., en la que completó sus ...tos sobre la anatomía animal. ...resultado de estos estudios ...los justos movimientos con que mueven sus animales en las ...

...Bray nació en Detroit y ha ...en New York desde 1901. ...siete años fué dibujante de ...periódicos "Life", "Punch" y "Dodge".

"El cetro rojo"

Robertson Cole

Es un intenso drama adornado de los más bellos efectos y que dentro de la más absoluta realidad consigue atraer la atención del espectador, manteniendo vivo el interés durante todo su desarrollo. La acción ocurre en el Japón, y de más está decir que desfilan numerosos paisajes del natural que son una verdadera maravilla, además de la suntuosidad de los interiores del palacio de un príncipe. Destácase también, por la impresionante realidad de su presentación, un terremoto que barre con toda una población.

El gran trágico japonés Sessue Hayakawa desempeña con su habitual maestría el rol protagónico, siendo secundado con brillo por la bella Bessie Love, que caracteriza a la perfección una hija de oriente.

"El ahorcado resucitado"

Pathé N. Y.

Es una comedia dramática de valores indiscutibles. En su artístico desarrollo se entrelazan las pasiones más violentas y los sentimientos más nobles saturados por una trama de grave y sincera verdad. Las situaciones fundamentales de la obra son de una intensidad remarcable, y su interés creciente culmina en escenas de franca belleza y emoción. Añádase a esto el nombre de sus intérpretes principales que son: Roy Stewart y Fritzi Brunette, y se podrá afirmar que "El ahorcado resucitado" es una película que satisfará al espectador más exigente en materia de arte y emoción.

"El gringo diablo"

Kipling Film

El temerario e intrépido actor jinete William Steel y la simpática Carolina Wagner, que también se distingue por sus proezas de jinete, tienen oportunidad de lucirse en esta comedia dramática del Far West, adjudicándose uno de sus mejores triunfos interpretativos. "El gringo diablo", es la voluntad puesta al contacto con un gran carácter, arribando al logro de una sana intención. Ante el desarrollo del asunto el espíritu se regocija y se llena de alegría, viviendo el personaje central en todos sus contrastes. Como interpretación, como fotografía y como obra artística, es una película perfecta, digna de la marca que la rubrica.

"Lo que haría un hombre"

Gaumont

He aquí una bella comedia de la productora francesa Gaumont, que une a un asunto sentimental y lleno de generosa intención y de gracia auténtica, una interpretación perfecta. Bajo el encanto de ese "sprit" francés tan insuperable como único en este genero de producción artística, el espíritu se regocija y alegra. La interpretación está a cargo de un conjunto selecto de artistas, del que merece destacarse Cyril Smith, G. Bellamy, Josefina Earl y Cecil Du Gue.

"Americano y basta"

Triangle

He aquí una de las películas que han cimentado la fama que goza Jack Devereaux, el actor correcto y estudioso, y con cuya creación ha venido a dar una nueva prueba de la ductilidad de su temperamento y de sus relevantes condiciones interpretativas y de actor de la escena muda. Junto a Devereaux, actúa Winifred Allen, que comparte de la simpatía cálida y entusiasta que provoca en el espectador la obra y su intérprete principal.

Seguramente será bien recibida por todos esta interesante reprise.

"Un Sherlock Holmes con polleras"

Pathé N. Y

Cine novela americana de aventuras policiales, por la bella e intrépida Ruth Roland.

En la presente semana se estrenarán los siguientes episodios:
5o. "En el techo del tren".
6o. "El nido del águila".
7o. "Aguas agitadas".

"Al garete"

Pathé N. Y

El intérprete principal de esta breve comedia jocosa es el popular actor cómico Harry Pollard, más conocido por el simpático y bien puesto apodo de Chupitegui. Como siempre, Chupitegui, en esta nueva creación, reedita su caricato inimitable y hace las delicias del espectador.

"El cazador de hombres"

Weber

Trátase de una comedia sintética del Far West, por el magistral actor cow boy F. M. Anderson. Es este uno de los pocos artistas que se dedican a la realización de películas de uno o dos actos, de carácter dramático y que, sin duda, tiene inmejorables condiciones para actuar y triunfar en trabajos de mayores pretensiones. Esta película puede servir de ejemplo en tal sentido.



Seguramente Vds. creeran que esta pareja está cantando una romanza de amor... Sin embargo no es así, están alabando a Longobardi, Bolivar 280, cuya especialidad en alquilar toda clase de adornos para fiestas es imponderable.

Pathé Journal 40 y 41

Conjunto de notas informativas del mayor interés, procedentes de diversas partes del mundo.

"Ella o la muerte"

Un nuevo film de Will Fairbanks

El martes 8 del corriente el "Programa Americano" presentará una notable producción de William Fairbanks, el intrépido com boy del Far West que tan pronto se ha captado las simpatías de nuestro público.

"Ella o la muerte", que así se llama la obra que nos ocupa, le permite a éste todas sus facultades excepcionales.

Su asunto marca una fuerte nota de originalidad dentro de la producción cowboyesca y en él Bill Fairbanks, abandona por un momento esa expresión vivaz de muchacho alocado para entregarse con alma de artista a la expresión de una pasión espiritual.

Vemos en ella el progreso rápido que ha hecho el nuevo favorito de la carrera cinematográfica. Recién ésta es la sexta producción suya que conocemos y ya su dominio de la escena iguala a sus actores más consumados. Decimos iguala, pero deberíamos decir supera, pues estos actores ya muy trabajados dan una marcada sensación de cansancio; se repiten con monotonía aplastante. En cambio Fairbanks, como todavía es un adolescente en la pantalla trabaja con entusiasmo, pone el alma en todas sus interpretaciones. Son las generaciones nuevas de "astros" pero fatalmente deberían aparecer. Y esto sucede en cinematografía como en todos los aspectos de la vida.

Cecil B. de Mille habla de su ultima producción, "Algo en que pensar"

Como hemos anunciado ya, el Programa Ajuria Especial, presentará el viernes en los cines Callao y Gaumont la superproducción de Cecil B. de Mille "Algo en que pensar". Con tal motivo, consideramos interesante reproducir las opiniones que el famoso director de "Macho y hembra" ha emitido sobre el cinematógrafo en una reciente interview.

Dice Cecil B. de Mille: Casi todos los productores tienen la ingenuidad de pedir asuntos nuevos, cuando se sabe que el teatro, contando tantos siglos de existencia, solo ha podido producir siete, fundamentalmente distintos según la clasificación clásica.

La variedad de la vida consiste mucho menos en los problemas, que casi siempre son los mismos, que en los caracteres, que son mucho más diversos. Si tomamos un centenar y hasta un millar de hombres veremos, con una observación superficial, que todos ellos viven de idéntica manera. Solo penetrando profundamente en sus caracteres, alcanzaremos a distinguir diferencias a veces diametrales entre gentes que viven y aparentemente proceden del mismo modo.

El cine ha cometido y aún está cometiendo un gran error al querer subordinar el carácter a la acción. Se consigue así todo lo contrario de lo que ahora pretendemos, porque se encierra al carácter en el círculo estrecho del hombre bueno y el hombre malo, la mujer honesta y la pecadora, eliminando la verdadera tragedia que es la lucha del hombre consigo mismo. ¿Cuántas veces un hombre leal, por amor, por necesidad ha cometido una deslealtad? ¿Cuántas veces una mujer honesta ha pecado? Son estos los verdaderos dramas los más conmovedores.

Yo no niego que el espectáculo cinematográfico debe revestir ciertas condiciones de brillantez, movimiento, aparatosidad. A menudo las he aplicado en mis producciones, porque no olvido que el cine es un espectáculo eminentemente visual. Pero nunca consentiré que la parte exterior y visible predomine en mis dramas a lo que no se ve. La apariencia es para mi mucho menos interesante que el alma.

Hace tiempo tenía el proyecto de realizar una producción en la que intervinieran los caracteres más humildes, las almas más sencillas. Creo haber satisfecho esa aspiración con "Algo en que pensar". Mi ideal sería que en mis obras se sintiera aquello que llamaba Heine "el sabor del alma".

Pero volviendo a los asuntos y a los caracteres, no quiero dejar que pase esta oportunidad sin decir que esa falsa teoría del bueno y el malo ha echado a perder a muchos buenos autores estilizándolos en una baja rutina.

Después de haber hecho interpretar diez veces a un mismo actor un mismo carácter, ese actor acabará por no saber hacer otra cosa. Hay que presentarles la oportunidad de que desarrollen todas sus facultades de expresión y comprensión y eso sólo se consigue ofreciéndoles cada vez un nuevo carácter.

Yo creo que ninguno de los espectadores reconocerá en la Gloria Swanson de "Algo en que pensar" a la elegantísima actriz de "Macho y hembra" y lo mismo puedo decir de Dexter, de Roberts y de Monte Blue.

Ellos mismos me han dicho que no han realizado nunca una labor escénica igual. ¿Parecida? ¡Naturalmente! Todos nos parecemos y todos somos distintos...

Noticias varias

J. M. MacGowan está formando una compañía bajo su nombre, de la cual será estrella y director. Los argumentos se seleccionarán entre lo más candente de la literatura rocambolesca americana. Sabido es que Mac Gowan es hombre ducho en esta clase de trabajos. Las películas que produzca esta compañía serán distribuídas por la casa Pathé.

—Niles Welch, que está bajo contrato con la casa Selznick para la interpretación de primeras partes junto con la bella actriz Elaine Hammerstein, prepara actualmente una película denominada "Bajo juramento", que se está editando en los estudios que recientemente inauguró esta poderosa compañía en la ciudad de Hollywood.

—Ruth Roland, que es una de las más bellas e inteligentes artistas del cine, gusta de aprender el idioma español. Está tan adelantada en su estudio, que ya lo lee y escribe correctamente.

—Rex Ingram, el talentoso y joven director de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", es un hábil dibujante y escultor, enamorado y fomentador de las nuevas escuelas estéticas. Muchas son las obras que con el cincel y el lápiz ha producido últimamente. Rex Ingram se propone exponer y vender sus obras, cediendo el producto de ellas a un asilo de niños paralíticos.

—La próxima película del muy gracioso bizco Ben Turpin, que edita la compañía Max Sennett, se titulará "La senda helada" y trata de las aventuras de un director cinematográfico que tiene que tomar algunas escenas dramáticas en el polo. Secundan la labor de Turpin, dando encanto y atractivo a esta cinta, la deliciosa Filis Haver y las más hermosas bañistas de California, en cuya selección la casa Mack Sennett no tiene rival.

"Las botas de doña Dolores"

La Sociedad General que viene reprisando con éxito las mejores producciones de la Select, nos ofrecerá hoy en los cines Callao y Gaumont el de esta graciosa comedia en la que Constance Talmadge, la picaresca intérprete de la recién casada, obtuvo uno de sus mayores triunfos.

RENDEZ - VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

CRONICA SOCIAL

Con motivo del diner-dansant de moda realizóse anoche en el Plaza Hotel una interesante nota social.

El secretario de la embajada española, señor Manuel Blasco había reunido a las siguientes personas:

Señora María Julia Brinkmann de De Bary, señoritas Valentina Sáenz Valiente, Susana De Bary, Clemencia de Achával, Sofía de Troubetzkoy, María Carolina de Guicciardini, Valentina Sáenz Valiente, el secretario de la legación de Chile, don Jorge Saavedra Agüero; los señores Cirilo de Troubetzkoy, Alfredo Villegas, Eduardo Vivot, Martín Jacobé y Guillermo de Achával.

En otra mesa se habían reunido los señores Alfredo Ham y su señora Celina Maguire, Carlos Leloir y su señora María Alicia Maguire, las señoritas María Inés Leloir, Ruth O'Farrell, Sheila Dowling, Marta Byrne, Florencia Maguire, Sofía Hearne, Lilly Harrington y los señores Eduardo Miguel Hearne, Carlos O'Farrell, Alfredo Harrington, Carlos Ham, Tomás y Carlos Moore y Allan Duggan.

El señor Hialmar von dem Busche Walhausen y su señora Eleonor Martínez de Hoz, habían invitado a los señores Manuel Llobet y su señora Susana Casares, general José Uriburu y su señora Aurelia Madero, las señoritas Elena y Marta Uriburu, Matilde von dem Busche y los señores Gustavo y Alejandro Figueroa, Pelayo de Olazábal y Adolfo Labougle.

Invitados por el señor Eduardo Zambrano y su hermana Carmen comían en otra mesa, las señoritas Carmen y Josefina Zapiola y el señor Ezequiel Zambrano.

El señor José A. Campos y su señora Esther Carlés habían invitado al señor Nicanor Zapiola Acosta y su señora Teresa Guerrico, la señorita María Susana Campos Carlés y el señor C. Guerrico.

* * *

El conde de Bearn y su señora Lola Carabassa, recibieron ayer a sus relaciones con motivo de su próxima partida a Europa.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

Sara Usher de Shaw, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, María Luisa Larreta de Pradère, Celia Bosch de Casasús, Adelina Carabassa de del Carril, Julia Carabassa de Oliveira Cézar, Adela Carabassa de Pando, Jovita García Mansilla de Bemberg, María Luisa Unzué de Aldao, Justa del Carril de Grondona, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, María Elena de Alvear de Santamarina, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Quintana de Moreno, Julia del Carril de Vergara Biedma, Gabriela Acosta de Ocampo, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Taillade de Bousson, Ofelia del Carril de Lagos, Angélica Costa de Vela, Justa Dose de Zemborain, Berta Bousson de Ibarra, Sofía Bengolea de Bemberg.

Señoritas: María Rodríguez Alcorta, Susana Larreta Quintana, María Luisa Bousson, Felicia y Rosa de Carabassa, Julieta Shaw, María Luisa y Elena Aldao, Dora Méndez, Celina Domínguez Alzaga, María Justa Grondona.

* * *

Constituirá una destacada nota social la boda de la señorita Dolores Pacheco con el señor Tomás J. de Anchorena, que será bendecida hoy a las 18, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, siendo padrinos la señora Enriqueta S. de Anchorena y el señor Angel Pacheco.

Los novios entrarán al templo con sus padrinos, acompañados del siguiente cortejo:

Laura Pacheco de del Solar Dorrego con Joaquín S. de Anchorena, Josefina Pacheco de Riglos con Marcos Riglos, Lola Anchorena de Elortondo con Enrique Santamarina, Susana Pacheco con Esteban de Anchorena, Sara Josefina Anchorena con Nicolás Avellaneda (hijo), Mercedes Pacheco con Carlos Madero (hijo); Dolores de Anchorena Cobo con Diego Lezica Alvear.

* * *

A consecuencia de un ataque cerebral ha dejado de existir en las últimas horas de la tarde de ayer el señor Enrique González Bonorino.

La noticia ha provocado intenso pesar en nuestra sociedad, donde este distinguido caballero contaba con muchas vinculaciones y simpatías.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte, y este acto ha de dar lugar a una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Muy animada transcurrió la comida que en honor de un núcleo de amistades ofrecieron anoche el ministro de Italia y señora.

Fueron comensales:

El conde San Martino di Valperga y su esposa, los señores Ezequiel Ramos Mejía y su esposa doña Lucrecia Guerrico, Diego de Alvear y su esposa doña Mariana Cambaceres, Angel Sánchez Elía y su esposa doña María Magdalena Bengolea, Norberto Láinez y su esposa doña María Elina Peralta Alvear, la señorita Cristina Castelnuovo y los señores Pedro Christophersen y Martín Noel.

* * *

Pasado mañana se realizará, a las 18, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Tomasa Inda con el doctor Héctor Demaría Massey. Apadrinarán la boda la señora Enriqueta Massey de Demaría y el señor Antonio Inda.

Del acto civil actuarán como testigos el doctor Francisco Inda y Juan Inda por parte de la novia, y el doctor Francisco Emparanza e ingeniero Delio Demaría Massey por el novio.

Acompañará a los novios el siguiente séquito nupcial:

María Aresolda de Inda con Delio Demaría Massey, Adelfa D. M. de Taborda con el doctor Francisco H. Inda; Felisa Inda con el doctor Armando Frers; Hortensia Demaría Massey con el ingeniero Aldo Cruficci, Sofía Inda con Carlos Demaría Massey, Araceli Demaría Massey con el doctor Ernesto Frers; Teresita Inda con Rosendo Echegaray.

* * *

Mañana celebrará sus bodas de plata matrimoniales el señor Angel Seltún y su señora Adela Raggio de Seltún.





Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la basílica de la Merced.

Por la tarde recibirán a sus relaciones en el Plaza Hotel.

* * *

El sábado próximo se realizará el enlace de la señorita Amalia Navarrese con el señor Carlos Illana. Serán testigos del acto civil el doctor Arturo Sala Moyano y el señor Emanuel Wal.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Jerónima Bacigalupo con el señor Agustín Ricoy Soto.

* * *

La Sociedad Patricias Argentinas (Dios y Patria), que preside la señora Moreno Martínez de Delgado, llamará en breve a una asamblea general, con el fin de determinar la fecha en que será colocada la piedra fundamental del monumento a las patricias argentinas, que será ubicado en la rotonda del Parque Centenario.

Podemos anticipar que en esta reunión se determinarán los padrinos y el alto prelado que bendecirá la piedra.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa Murga Lynch con el señor Mariano Paunero (hijo).

* * *

A beneficio del "Plato de sopa" de la parroquia de San Cristóbal, tendrá lugar en 26 del corriente un concierto en el teatro Colón auspiciado por una comisión de señoritas.

El programa estará a cargo de los músicos de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Weingartner.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elodia Oliver con el señor Agustín Solanas Pacheco.

* * *

El doctor Juan B. Terán será obsequiado pasado mañana con un banquete, el que se efectuará en el restaurant Aue's Keller.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Claudina Rebel Warcalde con el doctor Vidal Ferreyra Videla, ambos pertenecientes a la sociedad cordobesa.

* * *

La boda de la señorita María Encarnación Fragueiro con el señor Augusto Machado, será bendecida en el próximo mes de octubre.

* * *



Ha fallecido, después de una breve enfermedad, la señorita Elisa Pozza, la hija adorada de Don Francisco Pozza y Luciana de Pozza.

Murió la señorita Pozza a los 20 años de edad, querida y apreciada de cuantos la rodeaban.

A la inhumación de sus restos asistió una numerosa concurrencia que demostró una vez más, cuan apreciada era por sus amigas.

* * *

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Titta Giustini ofrece hoy en su casa de Belgrano, un te a sus amigas.

La reunión promete ser lucida, dado el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita María Susana Calderón ofrecerá mañana un te a un núcleo de amistades.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nazaresia Ortiz García, con el señor Francisco Gómez Ortiz.

* * *

Monseñor Baudrillart dará, a pedido de la Sociedad de San José, tres conferencias en la Catedral, después de la misa de diez en los domingos venideros, desarrollando los temas siguientes:

Domingo 13, "La vida cristiana y el progreso intelectual y social". Domingo 20, "El cristianismo y la inteligencia del pobre", Domingo 27, "La devoción al Sagrado corazón, como antídoto de la concepción materialista de la vida".

* * *

La comisión directiva del Círculo de Damas Santiagueñas, organiza un te danzante a beneficio de sus obras, que se realizará el próximo martes en los salones de la Sociedad Rural.

Las invitaciones pueden solicitarse en la calle Santa Fe 1854, 7o. piso o por teléfono al No. 7150 (Juncal). El precio de la entrada con opción al te, es de $ 3.50.

Auspicia esta fiesta, la siguiente comisión de damas:

Luz Menéndez de Gallardo, Carmen Argerich de Gallo, Margarita Molina Arrotea de Cordero, Ernestina Castañeda Vega de Sciurano, Argentina Zavalía de Feijóo, Carmen Gallo de Schefer, María Rosa Beltrán de la Cárcova, Edelmira Deurer de Somerville, Margarita Sufloni de Monti, Dalmira Villar de Santillán, Juana Llamas de Carbonell, Venancia Brenan de Gancedo.

* * *

El 14 del corriente monseñor Daniel Figueroa consagrará en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita Florencia Carranza con el señor Jorge V. Bosch.

Serán padrinos la señora Salvadora A. de Bosch, madre del novio y el señor Gilberto Cortsee Weigel, hermano político de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos, de parte de la desposada, el señor Federico Twerter, y por la del novio, el señor José Carracedo Núñez.

* * *

En la segunda iglesia Metodista, el reverendo Gattinoni, bendecirá hoy el enlace de la señorita Emilia Rosa Piaggio con el señor Juan B. Leme.

Actuarán como padrinos en la ceremonia la señora María G. de Leme, y el señor Nicolás Casullo.

* * *

LA MODA.



Vestido formando talle largo, de tricotina la falda y satín liberty la parte superior, que va bordada ya sea con seda floja o bien con hilo metálico, en puntada sencilla.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrada, el próximo sábado a las 18, la boda de la señorita Emma Fachieri con el señor Bartolomé D. Botto.

Serán padrinos la señora Angela Botto de Chiesa hermana del novio y el señor Rómulo A. Forchieri, hermano de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Lorenzo Raggio y Alberto B. Forchieri y por la del contrayente los señores Atilio I. Botto y Francisco Corbacho.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Emma Forchieri con Rómulo A. Forchieri, Angela B. de Chiesa con Bartolomé D. Botto, Angela R. de Forchieri con Alberto B. Forchieri; Adelina B. de Forchieri con Francisco Corbacho, Esther Botto con Hércules P. Forchieri, Nina Teresa Raggio con Francisco Botto, Delia Forchieri con Antonio L. Raggio, María Isabel Raggio con Atilio Botto, María Luisa Raggio con Antonio Botto, María Celina Raggio con Ireneo Botto, Hilda Chiesa con Benito L. Raggio, Haydée Chiesa con Osvaldo B. Raggio, Ofelia Esteves con Armando L. Raggio y María Angelina Raggio con Mario Esteves.

* * *

Auspiciado por la sociedad Donne Italiane, tendrá lugar el 14 del corriente un te danzante en los salones del Príncipe Jorge.

Se iniciará la fiesta con un acto de concierto en el cual tomarán parte los artistas señora Anitda y señores Camara y Almirante, que interpretarán varias romanzas de su escogido repertorio.

Las entradas, cuyo precio ha sido fijado en 12 pesos, darán derecho a participar en la rifa de un anillo y una cigarrera, cuyo sorteo se efectuará durante la fiesta.

Las invitaciones pueden solicitarse, desde ahora, en casa de la presidenta de la institución, doña Enriqueta B. Gallino, Montes de Oca 1555 o en el Círculo Italiano, Florida 8, en los días 11, 12 y 13 del corriente, de 16 a 19.

* * *

Por el intenso pedido de invitaciones nos es dado anticipar que el te danzante a realizarse el domingo próximo en la Sociedad Rural a beneficio de los Hogares Cristianos, ha de alcanzar un éxito muy halagüeño.

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en 4 pesos, pueden solicitarse por teléfono al 1918 (Central) Cooperativa.

Firman las invitaciones las señoritas:

Sara Gibson, Marta Doncel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Sofía Vieyra Sagastume, Elena Lynch, Valentina Cavallé, Angélica y Sissi Chaves, María Cristina González, María Eloísa Frías, Laura María y Carmen Lobos, Fanny Duggan, Berta Correa Morales, María E. Videla, Delia Lezica, Ada Lía Meza Virasoro y Virginia Vélaz Palacios.

Un perro que declara ante los tribunales

La propiedad de un perro discutida ante los tribunales norteamericanos — Una causa difícil de fallar. —Una declaración mediante un movimiento de cola....

Los tribunales norteamericanos acaban de conocer en una causa cuya sentencia ha provocado un grave caso de conciencia. Se trata de determinar la propiedad de un fino perro esquimal, desaparecido de casa del general Helmick y encontrado meses más tarde en una tienda de trapos.

El caso no ha podido hasta ahora



ser esclarecido con exactitud y los jueces norteamericanos se encuentran un poco perplejos ante el fallo que habrá de pronunciarse.

He aquí cómo se han producido las cosas.

El general Helmick, inspector general del ejército de los Estados Unidos, encargó para su hija Florencia un perro de raza a uno de los numerosos establecimientos que en Nueva York se encargan de esta clase de negocios. El perro fué traído de Kansas con la indicación de haber nacido el 3 de julio de 1920 y llevado a la casa del general, donde Florencia lo recibió con las manifestaciones tan vehementes que algunas mujeres dedican a esta afortunada especie del reino animal.

El año pasado el general Helmick tuvo que concurrir a la ceremonia que se realizó en Arlington para honrar la memoria del "soldado desconocido" y llevó a su hija Florencia para que participara en las distintas fiestas sociales organizadas entonces. Naturalmente [illegible] "Buddy", que así [illegible] al pequeño esquimal, no pudo ser llevado.

Cuando regresó el general y su hija a Nueva York, lo primero que les sorprendió fué que Buddy no saliera a su encuentro [illegible] como era su costumbre. Luego se impusieron por la servidumbre de que el perro había desaparecido de la casa. Se hicieron activas diligencias para dar con el Buddy, pero todo fué inútil; el perro parecía perdido para siempre.

Pero he aquí que un buen día, en circunstancias que Florencia hacía un paseo por la Avenida [illegible] salió de una tienda un perro muy semejante a Buddy. Florencia hizo detener en el acto su auto y llamó al animalito, el que acudió haciendo a Florencia cariñosas manifestaciones de conocimiento. Florencia descendió de su carruaje y reclamó al dueño de la tienda la propiedad del perro, pero éste se negó diciendo que el perro le pertenecía, que no se llamaba Buddy sino Prince y que estaba en su poder desde julio del año 1921.

El asunto fué llevado inmediatamente ante los tribunales. La causa ha sido ruidosa. El general acumuló numerosas pruebas para atestiguar que el perro era el de su hija, certificando la fecha de su compra y de su desaparición. Mr. Morse, el nuevo dueño del perro, presentó a su vez pruebas y testimonios insospechables que probaban que el perro había sido comprado meses antes de la ceremonia del "soldado desconocido" y que se había escapado o había sido robado de casa del general.

Ante este equilibrio tan manifiesto de pruebas, el juez Kimbal que conocía en esta causa, se sintió perplejo y acudió a un recurso que creyó salvador. Se citó a declarar a Buddy. La cita de un perro no puede [illegible]. Buddy fué introducido a la sala del tribunal donde estaban los litigantes y en el acto corrió hacia Florencia meneando rápidamente la cola, le puso sus manecitas en la falda y con su hocico húmedo acarició las mejillas de la emocionada joven.

El juez entonces dictó sentencia declarando que Florencia Helmick era la única dueña del perro. Pero Mr. Morse no se ha dado por vencido y haciendo caudal de su abundante y prestigiosa prueba ha insistido en que el perro fué adquirido el 6 de junio de 1921, es decir, cinco meses antes que desapareciera. La causa fué llevada a la Corte de Apelaciones y allí está detenida ante la irresolución de los jueces que no saben qué fallar.

Mientras tanto, Buddy o Prince está en poder de Florencia Helmick.

CHINATO GARDA
es el mejor

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde.— Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

Modelo No. 1 — LENTES "SUBLIME" NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suva . . . $ 5.-

Modelo No. 2 — LENTES "SUBLIME" con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 20.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.-
Lentes Sublime, de plata Suva . . . $ 9.-

Modelo No. 3 — LENTES DE CAREY e imitación, jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.-
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.— y . . . $ 8.-

Modelo No. 4 — ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 ktes., arquitos imitación . . $ 15.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suva, a . . . $ 5.-

Modelo No. 5 — ANTEOJOS CAREY e imitación, jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalado, a . . . $ 23.-
Anteojos imitación, redondo y oval, a $ 11.-

Modelo No. 6 — ANTEOJOS con VIDRIOS montados al aire, sin arco
Anteojos oro 14 kilates, macizo . . . $ 25.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suva, a . . . $ 5.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.

SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO — SUVÁ
350 — FLORIDA — 350
NO CONFUNDIR EL NUMERO
LA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30 — LOS PEDIDOS DE INTERIOR SE DESPACHAN EN EL DIA

CRONICA DEPORTIVA

EL EQUIPO INTERNACIONAL ARGENTINO JUGARA EL DOMINGO CON LOS CHECOESLOVACOS

Un encuentro sensacional

El domingo próximo se disputará en la cancha del Club Sportivo Barracas un sensacional match de football entre argentinos y checoeslovacos.

El encuentro causará enorme expectativa. Puede decirse que desde hace años no se ha concertado en el país un partido de tanta importancia.

El cuadro argentino es poderosísimo. Constituído por los jugadores que intervendrán en el próximo certamen de Río, defenderá tenazmente el poderío del football argentino.

Es indudable que un conjunto tan homogéneo y fuerte, opondrá una lucha reñidísima a los notables footbaleres checoeslovacos.

El cuadro argentino estará así constituído:

Tesorieri; Celli y Castoldi; Chambrolin, Vigliola y Solari; Calomino, Libonatti, Gaslini, Rofrano y Césari.

También designó anoche la Asociación, el cuadro porteño que el día 15 del corriente mes disputará con los rosarinos la Copa Culacciati.

Está así constituído:

Magistretti; Vidoglio y Castoldi; Médici, Vigliola y Solari; Calomino, Chiessa, Gaslini, Rofrano y Césari.

Las Olimpiadas de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, agosto 10. — A causa de la escasez de operarios para construir las tribunas del estadio y otras obras, la comisión, organizadora de los festejos latino-americanos, resolvió modificar las fechas de la iniciación de los torneos, en la forma siguiente:

Tennis, se iniciará el 3 de setiembre próximo; tiro y football, el 10; esgrima, el 1; atletismo, el 15 de octubre; concursos hípicos, el 2 de septiembre; remo, el 12 de octubre; basket, el 15 de octubre; box el 8 de setiembre.

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Partido Club Quilmes 1a. y Reserva. — Considerandos que la resolución de fecha 21 de julio próximo, pasado expresamente declara perdidos para el Club Quilmes los partidos en que éste no se presentó, subordinando la resolución sobre su futura afiliación, a la resolución de la asamblea, pero en manera alguna a dicha pérdida de partidos, el consejo resuelve mantener dicha resolución y declarar perdidos los partidos de los días 16, 23 y 30 de julio ppdo. adjudicando los puntos reglamentarios a los clubs Lanús, Palermo y Sportivo Buenos Aires.

Match de beneficio. — Contemplando con sumo agrado el proyecto de realizar un partido de combinados, a beneficio de la familia del malogrado jugador Jacobo Urso, se resuelve prestar el apoyo para su realización.

Palermo v. San Isidro 1a. — Se resuelve: 1o. Clausurar provisoriamente el field del Club A. Palermo; 2o. Se exige a la comisión directiva del Club A. Palermo el nombre del o de los autores de la agresión, so pena de adoptar las medidas extremas que corresponden; 3o. Se elevan a la policía todas las actuaciones que esta asociación pudiera recoger en el sumario; 4o. se agregan a este expediente las actuaciones del partido Palermo v. Sportivo Almagro y Palermo v. Vélez Sársfield; 5o. se pasan todos los antecedentes a la comisión respectiva para que se expida en definitiva.

Pases concedidos. — José Voltura de Lanús a V. Sársfield, Alberto Rissone de Lanús a Atlético Wilde, Emilio Semino de Hamilton a San Lorenzo, Fidel Carena de R. Plate a Palermo y Angel Truco de Platense a Rivadavia.

Jugadores habilitados. — Pedro González por Independiente y Luis Dourlstouse por Hamilton.

Referées amistosos. — Se aceptan como tales a los señores: Carlos Saettone, Antonio Rota, Guillermo Elli, Francisco Canaveri, Andrés Iglesias Benito Costa, Santiago L. García y Teodoro Bustamante.

Tesorería. — Se toma nota de que los matches oficiales de primera división jugados el domingo ppdo., produjeron $ 6.014.90 m|n.

Fallecimiento de Jacobo Urso. — El Consejo aprueba las medidas adoptadas por la mesa directiva, con motivo del fallecimiento del jugador de San Lorenzo de Almagro señor Jacobo Urso, acaecido el día 6 del corriente, como consecuencia del lamentable accidente que sufriera el domingo 30 de julio mientras se jugaba el partido Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro primera división, resolviendo además: 1o. Invitar a los clubs y ligas afiliadas a fin de que se suspenda el juego por 1 minuto en todo partido que se realice el domingo 13 del corriente, en homenaje al footballer caído en tan tristes circunstancias. 2o. Acordar un subsidio a la señora madre del extinto consistente en la suma de mil pesos m|n. 3o. Hacer conocer esta resolución y el pésame de este Consejo Directivo a la familia y al Club San Lorenzo de Almagro.

Gira al interior. — Se autoriza a los clubs Platense, Sp. Almagro y Est. Porteño para trasladarse a Córdoba, Mendoza y San Francisco respectivamente el 13 y 15 del corriente.

Club Buenos Aires Central. — Se toma nota de que ha trasladado su secretaría a la calle Garay 1901.

Afiliaciones. — Se concede a la Liga Riojana de Football de acuerdo con los estatutos y reglamentos.

Wilde v. H. y Patria reserva 18|6|22 — Se declara terminado este match con el score existente.

Spotrivo Buenos Aires v. Lanús 1o. 25|6|22. — Se deja sin efecto la resolución anterior y se aplica suspensión de 4 partidos a Hilario Macri de Sp. Buenos Aires (Art. 219).

V. Ballester v. H. y Patria 2o. 30|7 22. — Se suspende provisoriamente a José Doval de V. Ballester.

Wilde v. H. y Patria 4o. 11|6|22. — Se suspende por 4 partidos a Santiago Cosentino y a Ernesto Gambardella de H. y Patria (Art. 205).

Charley v. Hamilton intermedia 29|6|22. — Se suspende por 8 partidos a Luis Tato de Hamilton (Art. 210). Se fija nueva fecha para la disputa de este match, íntegramente.

Fields. — Se aprueba el del Club Sp. Boedo.

Calzado especial. — Se autoriza al jugador Mario Dematé para actuar con botines de lona durante tres meses (modelo establecido).

San Lorenzo v. Tigre 1o. 23|7|22. — Se amonesta a Carricaberry de San Lorenzo.

Club Villa Ballester. — Se acepta condicionalmente su field acordándosele 60 días de plazo para que lo coloque en condiciones reglamentarias.

Fixture — Se adjudican los puntos a G. y E. La Plata por el match de reserva v. Estudiantil Porteño 30|7|22. A R. Plate por el match de 4a. v. Rañó 30|7|22. A Argentinos del Sud por el match de 2a. v. Sp. Bs. Aires, 23|7|22, y a Sp. Almagro por el match de 2a. v. C. Porteño 30|7|22.

V. Sársfield v. Rivadavia 5a. 30|7 22. — Se manda fijar nueva fecha para este match.

Barracas Central. — No se hace lugar a su pedido de partido para el 15 del corriente por cuanto esa fecha ha sido destinada para matches a beneficio de la "Caja Campeonato Argentino".

Campeonato de pelota del Club Atlético Tornquist

En la cancha del Club Atlético Tornquist, se jugarán por el campeonato interno de pelota los siguientes partidos:

Hoy: a las 21.30, segunda categoría, N. Cullen y N. de la Fuente v. I. Reynal y S. B. Fernández, R. Llauró y J. Escoda v. I. Pomiró y N. Lucioni, C Domecq y J. Limido v. I. Domínguez y J. R. Sánchez; primera categoría, R. Gowland y D. Oruezabala v. M. Bustillo e I. Torres.

Domingo: a las 18, segunda categoría, U. O'Farrell y R. del Cerro v. C. May y J. M. Méndez, J. P. Garraban y R. Pasman v. N. Cullen y N. de la Fuente, J. Tourreilles y J. Houssay v. R. Llauró y J. Escoda; primera categoría, A. Llama y R. Nazar v. N. Amborena y B. Anchorena.

Lunes: a las 21.30, segunda categoría, C. Domecq y J. Limido v. J. Balbiani y E. Gayenchea; J. Reynal y S. Fernández y J. Pomiró y N. Lucioni, R. Llauró y J. Escoda v. I. Domínguez y J. R. Sánchez; primera categoría, Ricardo Gowland y D. Oruezabala v. M. Ezcurra y M. Ezeyza.

Partidos oficiales de divisiones inferiores para el próximo domingo—

Bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos oficiales:

Intermedia, zona Norte—

A las 14.30: Central Argentino v. Urquiza; San Martín v. Coghlan; Caseros v. Chacarita Juniors; Unión v. Germinal; Sportivo Olivos (bye).

Segunda reserva, zona Norte—

A las 12.30: Central Argentino v. Urquiza; San Martín v. Sp. Coghlan; Caseros v. Chacarita Juniors; Unión v. Germinal; Sportivo Olivos (bye).

Intermedia, zona Sud—

A las 14.30. Sp. Avellaneda v. Nacional.

Segunda reserva, zona Sud—

A las 12.30: Sp. Avellaneda v. Nacional. A las 14.30: Temperley v. Argentinos de Quilmes.

Intermedia, zona Oeste—

A las 14.30: Ituzaingó v. Sp. Monserrat; All Boys v. San Telmo; Sp. Alsina v. Liniers; Sp. Municipal (bye).

Segunda reserva, zona Oeste—

A las 12.30: Ituzaingó v. Sp. Monserrat; All Boys v. San Telmo; Sp. Alsina v. Liniers; Sp. Municipal (bye).

Segunda, zona Norte—

A las 14.30: Arg. Juniors v. Retiro; Sp. Palermo v. Unión; Sp. Florida v. San Fernando.

Segunda, zona Sud—

A las 14.30: Los Andes v. Est. de La Plata; Martín Arin v. Moreno.

Segunda, zona Oeste—

A las 14.30: Sp. Ramos Mejía v. Nueva Chicago A; Juventud Unión Nueva Chicago B: Huracán v. Morón.

Tercera Norte, sección A—

A las 14.30: Alvear v. Porteño. A las 12.30: Arg. Juniors v. Central Argentino; Sportivo Palermo v. Caseros; a las 14.30: Sp. del Norte v. Sp. Florida.

Tercera Norte, sección B—

A las 14.30: Retiro v. Argentino Juniors; Porteño v. Sportivo del Norte; a las 12.30: Alvear v. Sp. Palermo; San Fernando v. Sp. Florida.

Tercera zona Norte, sección C.—

A las 14.30: Germinal v. Sp. Olivos; Platense v. Urquiza; San Fernando v. Sp. Palermo; Sp. Coghlan v. Sp. del Norte.

Tercera zona Sud—

A las 14.30: B. Juniors v. Los Andes; El Porvenir v. Adrogué; Sp. dock Sud v. Moreno; a las 12.30: Martín Arin A v. Martín Arin B.

Tercera Oeste, sección A—

A las 12 y 30: Boca Alumni v. Liniers; a las 13 y 30: Del Plata v. Sp. Monserrat; a las 12 y 30: Nueva Chicago v. Ituzaingó; Morón v. Sp. Ramos Mejía; Sp. Municipal v. J. Unida.

Tercera Oeste, sección B—

A las 12 y 30: Huracán v. All Boys; Sp. Ramos Mejía v. Ciudadela B; a las 14 y 30: Sp. Municipal v. Del Plata; Morón v. J. Unida; A las 10: Nueva Chicago v. Sp. Alsina.

Cuarta Norte, sección A—

A las 10 y 45: Alvear v. Argentino Juniors; a las 9 y 30: Central Argentino v. Unión; Urquiza v. Sp. Coghlan.

Cuarta Norte, sección B—

A las 9 y 30: San Fernando v. Chacarita Juniors; Sp. Palermo v. S. Martín; a las 12 y 30: Retiro v. Porteño.

Cuarta Sud, sección A—

A las 9 y 30: Temperley v. Progresista; a las 14 y 30: Est. de La Plata v. Sp. Dock Sud; a las 9 y 30: Nacional v. Arg. Banfield; Los Andes v. Chacabuco.

Cuarta Sud, sección B—

A las 13: El Porvenir v. Progresista; a las 12 y 30: Est. de La Plata v. Argentino de Quilmes; a las 10: Moreno v. Wilde; a las 9 y 30: Adrogué v. B. Juniors.

Cuarta Oeste, sección A—

A las 10 y 30: Huracán v. Boca Alumni; a las 9 y 30: All Boys v. Sp. Barracas.

Cuarta Oeste, sección B—

A las 10 y 30: Ciudadela v. San Telmo.

Quinta Norte—

A las 9 y 30: Sp. del Norte v. San Fernando; Sp. Coghlan v. Caseros; San Martín v. Arg. Juniors; Unión v. Alvear.

Quinta Sud—

A las 9 y 30: Chacabuco B. v. Arg. Quilmes; a las 10: Est. de La Plata v. Chacabuco A. A las 12 y 30: El Porvenir v. Adrogué.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos para el próximo domingo

Correspondientes al campeonato de primera división e intermedia se jugarán el próximo domingo bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football, los siguientes partidos:

Primera división—

Atlanta v. Racing
Tigre v. Estudiantes.
Gimnasia y Esgrima de la Plata v. Banfield.
River Plate v. Estudiantil Porteño.
San Lorenzo v. Vélez Sársfield.
Quilmes v. Barracas Central.
Sportivo B. Aires v. F. C. Oeste.
San Isidro v. Def. de Belgrano.
Independiente v. Palermo.
Biye: Sportivo Almagro, Platense y Lanús.

División intermedia—

Villa Ballester v. Villa Crespo.
Honor y Patria de Bernal v. Victoria.
Excursionistas v. Rivadavia.
Leandro Alem v. Rañó F. C.
Argentinos del Sud v. Hamilton.
Wilde v. Sportivo Boedo.
Liberal Argentino v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.
Estudiantes de Bernal v. Zonda.
Charley v. Talleres.

Club Atlético F. C. Oeste

El sábado, domingo y martes próximos se disputarán en las canchas del Club Atlético F. C. Oeste, por el campeonato interno de tennis, los siguientes partidos:

Sábado a las 14.30, G. R. Williams v. T. J. Harper, semifinal, y a las 15, señorita L. Giusti y F. Mendizábal v. señorita E. Dahlback y P. P. Cozpi, semifinal; domingo a las 9, J. P. Cozzi y W. Robson v. T. J. Harper y F. Theule, semifinal, y señorita A. M. Dónovan v. señorita E. Dalhback, final; a las 14, señorita A. M. Dónovan y W. Robson v. ganadores de señorita L. Giusti y F. Mendizábal v. señorita E. Dalhback y P. P. Cozzi, final; martes, a las 9, G. R. y L. M. Williams v. ganadores de P. P. Cozzi y W. Robson v. T. J. Harpes y F. Theule, final; y a las 14, señorita A. M. Dónovan y señora B. C. Dónovan v. señoritas A. y L. Giusti, final.

Sociedad Colombófila "La Sud América"

Desde la estación Rawson, distante 153.000 kilómetros de esta capital, se llevará a cabo el domingo próximo, un interesante concurso de palomas mensajeras, disputándose el premio "Casa del señor Constanti Rossi".

Las palomas que tomen parte en el mismo, deberán ser presentadas, la víspera de 18 a 22 horas, para su control y encanastamiento, en el local social, Sarmiento 3891.

Torneo de tennis del Club de Regatas de Avellaneda

En las canchas del Club de Regatas de Avellaneda, se jugarán durante los días 12, 13 y 15 del corriente mes, por el campeonato interno de tennis, los siguientes partidos:

Sábado 12, a las 13.45: H. Mignaquy v. J. Nally, E. Recaño v. A. Saccone, J. J. Darquier y P. L. Fiorito v. J. y C. Lottermoser, J. F. Nicol v. F. Ratto, E. Limousin v. L. J. Rojas; a las 14.45: Srta. E. Duyós y A. A. Bonorino v. Srta. B. Equer y J. Flesca; S. Garrido v. P. O'Connell; R. A. Moione y J. M. Serrano v. A. Estevez y R. Baliña; Srta. M. Mari y W. Scorey v. Srta. G. Mari y T. J. Tomé; T. Ugalde y C. Melber v. F. J. Rojas y J. Cribbes. A las 15.45: E. Linousin y E. Machiavello v. F. Pondé y N. Lucke; A. Dillon y R. Bolster v. J. F. Nicol y J. Reid; Srta. L. Clérici y S. Ferro v. Srta. Prado q F. E. Warr; Srta. A. Mari y J. J. Darquier v. Srta. A. González Gibson y P. P. Pallejá: A. Baliña y H. Mignaquy v. J. O'Regan y E. Robson. A las 8.45: P. Comolli v. E. Ramírez: J. C. Lastra y A. R. Nicolini v. E. Junor y M. Tellechea; F. E. Warr y J. B. Perkins v. B. Benedit y L. Iribarren; S. Ferro v. E. Fernández; W. Armstrong v. M. Urrea. A las 9.45: A. Coliongues v. J. Donatti; J. Espiasse v. J. D. Aphalo; J. Flesca v. G. Mac Innes; E. Ghetti y H. W. Molinari v. R. Avellaneda y E. A. Molinelli; A. J. Baliña v. J. F. Alvarado. A las 10.45: T. J. Harper v. F. Mendizázal; E. Fernández y H. Lértora v. M. Falsia y E. Martelli; J. C. Lastra v. D. G. Guille; F. E. Warr v. E. Robson; L. J. Rojas v. C. Stocker v. M. Urrea y S. Garrido; P. Comolli y C. Balbiani v. E. Rezábal y A. Bachmann. A las 13.30: J. y P. O'Connell v. J. Donatti y A. Edwards; S. y C. Segura v. C. A. Daus y H. F. Critchley; L. Bruzzone y J. M. Mignaburu v. E. Aaragón y D. Camerón; P. P. Pallejá y J. Jewskes v. D. L. Chalk y T. J. Elmore; R. Culler v. A. C. Sandri. A las 14.30; Srta. V. Smith y J. G. Aguilar v. Srta. B. Smith y E. Mac Beth; F. Vandamme v. M. Ulecia; **Srta. J. Blencowe y J. Luck v. señora y señor Pellens**: señora C. B. Debenedetti v. Srta. E. Chandet; Srta. J. Clérici y E. Ferro v. Srta. M. L. Lagarde y L. J. Rojas. A las 15.30: J. R. Bianchi y A. M. Unsain v. A. Voena y F. Bolin: H. Zoiabra y A. C. Sandri v. R. Giudice y F. Ratto; señora y señor Cattáneo v. Srta. y señor Pentreath: Srta. M. Dent v. Srta. H. Echeverría: Srta. S. Vázquez v. Srta. M. E. González. A las 8.45: P. Balza v. A. Scuenone: F. J. Rojas v. E. I. Morandi: R. González y A. Portela v C. Brié y R. Chate: L. B. Ashton v. H. F. Critchley; C. Stocker v. P. Carrigy. A las 5.45: T. Ugalde v. E. Aragón; F. A. Madrid y P. M. Iturburu v. G. y M. Videla; M. Falsía v. F. Ghiralto: A. y L. Colongues v. G. Stenberg y H. Chandler: E. Martelli v. D. Bran. A las 10.45: C. Brié v. M. Kohan; M. Ballesty v. A. A. Bonorino: R. González v. J. M. Serrano; D. G. Guillé y P. Balza v. A. Schenone y A. Cavagnola: G. Mac Innes y M. Laccalle v. S. Lawler y P. Carrigy. A las 13.30: E. y D. Recaño v. G. P. Mulgrave y A. O'R gan; H. Zambra v. H. Martín Barceló: A. Manceaux v. C. A. Daus: A. Voena v. J. A. Cichero: J Leclercq v. R. Avellaneda. A las 14.30: señoritas E. Hoo y J. Blencowe v. señoritas A. B. y E. M. Pentreath; L. Bruzzone v. J. M. Mignaburu: Srta. S. Benedi y H. W. Molinari v. señora y señor Debenedetti Srta. M. E. Etchart y J. C. Foley v. Srta. M. E. González y H. Sanguinetti: señora A. M. de A. Bonorino y E. I. Morandi v. Srta. D. Ackermann y P. L. Fiorito (continuación); y señoritas M. T. y M. E. López Roma v. Srtas. A. González Gibson y C. Costa. A las 15.30: E. C. Etchegoyen v. Srta. A. Kohan: Srta. E. Kohan v. Srta. Conce Fiorito; Srta. L. Daus y E. Aragón v. Srta. A. Gómez y M. Urrea; Srta. D. Daus v. Srta. A. E. Etchegoyen; Srta. A. Urrea v. Srta. S. Lagarde.

El sábado próximo se medirán J. Casariego y A. Ballester

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, Castelli 250, se realizará el sábado próximo a las 21 horas, un festival de boxeo, de acuerdo con el programa siguiente:

Match a 5 rounds de 2 minutos cada uno entre los aficionados Herman González y León Hachuel: match a 5 rounds, de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre Víctor Martínez y Eduardo Joffre: match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los afionados Wenceslao Brenda y Cátulo Castillo, match a 5 rounds de 2 minutos cada uno entre Seferino T. Leal y Víctor Carnevale.

Gran match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales argentinos Jorge Casariego y Antonio Ballester.

En esta pelea actuará de referee el señor. Benigno Rodríguez Jurado y como jurado los señores Pedro Nazar Anchorena, Juan Lamarque y Oscar Viñas.

Colectividades extranjeras

Sociedad "Hijos de Betanzos"

En conmemoración de las fiestas del patrono de San Roque, la Sociedad Hijos de Betanzos, realizará el lunes 14 del corriente a las 21 horas en los salones del Orfeón Español, Piedras 534, una velada de gala.

Entre los interesantes números que compon n el programa a desarrollarse, figura el juguete cómico en tres actos titulado: "Don Martín, o vivir de sobresaltos", que estará a cargo de los elementos que componen el cuadro cómico, lírico dramático que dirije el actor Juan B. López.

"Orfeo Catalá"

El domingo 13 del corriente a las 10 horas, se realizará en el teatro Smart Palace, Corrientes 1283, el concierto matinal, que en honor de sus asociados realiza la comisión directiva del Orfeó Catalá.

Círculos y Sociedades

Sportman Social Club — Anuncia una reunión danzante el 12 del corriente, a las 22, en Rodríguez Peña 361.

Los Inmortales — Festival el 12 del corriente, a las 21, en Cangallo 1362.

C. S. La Balia — Baile el 13 del corriente, a las 15.30, en Cangallo núm. 1362.

Centre Catalá — Reunión familiar el 12 del corriente, a las 21.30, en sus salones sociales de la calle Chacabuco.

Sociedad Recreativa "Unión, Paz y Trabajo" — Festival artístico y danzante el lunes 14 de agosto, a las 20.45, en Santiago del Estero núm. 1243.

Circolo Italia Unita — Festival el 12 del corriente, a las 20.30, en Cangallo 2535.

Círculo Valenciano — Velada el 12 del corriente, en el local social Tacuarí 445, a las 22.

Círculo de Damas Santiagueñas — Te danzante el 15 del corriente, a las 16 horas, en los salones de la Sociedad Rural.

"Arrow Club" y "American Jazz Club" — Baile el 13 del corriente, a las 15, en Cangallo 2535.

American Dancing Club — A las 15, baile en el Palais de Glace, el 13 del corriente.

Centro Social La Rusticana. — Anuncia una fiesta el 13 de agosto a las 16 en Sarmiento 1.374.

Círculo Español. — Baile familiar el 13 del corriente, a las 15 en sus salones de la calle Tacuarí.

Comité Billiken "Aristóbulo del Valle"—A beneficio de los niños pobres de la parroquia de Vélez Sársfield, el Comité Billiken "Aristóbulo del Valle" realizará el domingo 13 del corriente, a las 9 horas, un gran festival artístico en el Teatro Cine de Flores, Rivadavia 7348.

Crédito Público Nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del Empréstito Interno de Obras Públicas 1911:

Vencimiento 1o. de Enero de 1922, de o$s 2,25 c.u. Nos.: 12.8 - 133.5
817.9 - 822.40 - 926.7 - 1.247.8
1.389.95 - 1.434.8 - 1.614.28 - 1.666.73
1.734.62 - 1.762.853 - 1.859.62
1.867.84 - 1.887 - 1.890.900 - 1.928.39
1.943.4 - 2.007.31 - 2.267.74 - 2.522
2.850 - 3.629 - 5.005 - 5.235.40
5.671 - 5.805.9 - 6.761 - 6.857
7.003 - 8.002 - 8.186.9 - 8.455 - 8.982
10.168 - 11.131.2 - 11.621.2 - 11.682
12.124.8 - 12.723.6 - 13.035.8
15.698.703 - 16.356.9 - 16.568.87
17.622.4 - 19.600.15 - 19.616.9
21.159.60 - 21.588.91 - 21.766.81
21.782.95 - 26.741.8 - 26.971
27.383.1 - 27.579.56 - 27.638.41
27.678.7 - 28.115.6 - 29.220 - 29.742.3
29.788.51 - 29.897.11 - 29.815.7
[illegible] - 30.665.70 - 30.772.83 - 30.862.3
30.920.1 - 32.301.5 - 32.316 - 32.381.94
32.906.8 - 32.913.5 - 33.005.6
33.016 - 33.316.25 - 33.368.70
33.334.100 - 33.741.60 - 33.957.8
34.069.70 - 34.229 - 34.232
34.262.71 - 34.296.305 - 34.914.25
34.929.5 - 36.201.25 - 36.380.451
36.152.685 - 36.650.1 - 36.656.2
40.476.85 - 40.801.4 - 44.309
44.063.2 - 46.380.9 - 47.121.2
47.866.79 - 49.347 - 50.515.8
50.898 - 51.164.7 - 51.558.2
52.521.6 - 52.767 - 53.954.67
53.982.167 - 53.512.5 - 54.711
54.772.8 - 55.379.521 - 55.028.30
55.307.8 - 55.528 - 55.695.6 - 55.996
56.752 - 56.919.20 - 57.873 - 58.435
58.773 - 60.863.4 - 61.379.81
61.896.928 - 62.541.50 - 62.696.6
62.523 - 63.852.3 - 64.494.7 - 64.951
67.546.8 - 67.951 - 68.094 - 68.172.3
70.268.74 - 71.221 - 72.018.21
72.170 - 73.367.200 - 73.419.42
73.564.5 - 73.638 - 73.673 - 74.667
74.560.2 - 75.398 - 75.516 - 75.727
75.734 - 76.622 - 76.067 - 77.187.8
78.127.42 - 78.742.50 - 78.826.3
78.857 - 79.726.7 - 80.025.6 - 80.385.9
80.576.9 - 82.738 - 82.742.4 - 82.949
83.387.8 - 83.499.13 - 84.703.4
86.201.39 - 86.240.60 - 86.296
86.335.9 - 86.477.80 - 86.645 - 86.822
86.847.3 - 87.396.3 - 87.721.6
87.874.7 - 88.504 - 88.714 - 88.780.7
89.564.5 - 89.877 - 89.930.3 - 89.984.7
90.866.9 - 91.011.60 - 91.407
92.063.7 - 92.123.7 - 92.192
92.315.22 - 92.540.2 - 93.457
93.455.60 - 94.445 - 94.711.2
95.014.7 - 97.705.5 - 98.092 - 98.137.5
98.151 - 98.160.1 - 99.159 - 101.221.9
101.420.1 - 101.959 - 102.357
102.527 - 103.166 - 103.188
103.198.205 - 103.298 - 103.605.9
103.689 - 104.059.64 - 104.527.9
104.786 - 104.551.2 - 104.980.1
105.068.9 - 106.118 - 106.505.9
107.276.84 - 107.295 - 107.927
107.946 - 108.002 - 108.055.6
108.774.7 - 108.810.1 - 109.786
110.377 - 112.202.7 - 112.260.1
114.172 - 114.215.8 - 114.231.2
114.361.2 - 114.743 - 115.426.40
115.993.7 - 116.617.21 - 117.657
118.361 - 118.363.5 - 118.571.80
118.802 - 119.735.6 - 119.765.71
120.472.82 - 120.522.3 - 122.528
122.651.4 - 123.278 - 123.801.10
123.821.4 - 123.831.4 - 123.871.2
123.921.5 - 124.474.5 - 124.531.2
125.424.5 - 126.101.47 - 126.148.200
128.165.1 - 128.221.5 - 128.745
129.720.4 - 130.574 - 130.726.600
132.562.5 - 132.921.57 - 133.913.21
134.241.2 - 136.279.83 - 137.154.7
137.196.7 - 137.675.84 - 137.712.5
137.728 - 138.456.40 - 138.726.8
139.237 - 139.437.8 - 139.560
139.571.5 - 140.239.2 - 140.742.3
140.859.12 - 140.876.1 - 141.256.1
141.457 - 142.020.2 - 142.231
142.488 - 142.799.801 - 142.982.7
143.244.702 - 143.495.42 - 143.670.1
143.854 - 144.427.20 - 144.706.5
145.237.40 - 145.624 - 146.122.8
146.267.205 - 147.506.22 - [illegible]
147.047.9 - 149.202 - 150.[illegible]
150.882 - 151.048 - [illegible]
151.329.12 - 152.2[illegible] - 152.438
152.680 - 155.867.9 - 155.971.8
156.626 - 157.538.40 - 157.5[illegible]
157.577 - 158.228 - 158.504.1
[illegible] - 159.437.8 - 159.707.12
159.[illegible] - 159.865 - 161.0[illegible]
163.[illegible] - 163.897.600 - 165.709.[illegible]
165.811 - 165.8[illegible] - 165.828.[illegible]
166.5[illegible] - 166.984.[illegible] - 167.786
167.792 - 168.201.2 - 168.872
170.[illegible] - 170.611 - 171.171.1
171.412.3 - 171.4[illegible] - 171.6[illegible]
172.0[illegible] - 172.196 - 172.2[illegible]
172.[illegible] - 173.0[illegible] - 173.[illegible]
174.479 - 174.486 - 175.4[illegible]
175.[illegible] - 175.964.5 - 176.015.2
177.[illegible] - 177.244.5 - 177.92[illegible]
178.[illegible] - 178.271 - 179.618.5
179.865 - 180.142 - 180.12[illegible]
180.170.1 - 180.176 - 180.171
180.180.1 - 180.185.6 - 180.267
180.2[illegible] - 180.270.2 - 180.278.6
180.[illegible] - 180.4[illegible] - 180.4[illegible]
180.482 - 180.485.5 - 180.[illegible]
180.957 - 181.00[illegible] - 182.884
182.981.2 - 184.207 - 185.5[illegible]
185.472 - 185.722.2 - 185.8[illegible]
188.394 - 188.428.5 - 188.6[illegible]
188.002.90 - 188.094.291 - 188.982.9[illegible]
190.2[illegible] - 190.733 - 191.052
191.076 - 191.055 - 191.124.0[illegible]
191.184.228 - 193.577.60 - 193.1[illegible]
193.281.37 - 194.748.50 - 194.782.0[illegible]
194.80[illegible] - 195.661.4 - 195.987.42
196.067 - 196.986.7 - 198.126.217
198.9[illegible] - 198.932.40 - 199.272.81
199.742.1 - 199.978.6 - 200.477.8
200.691 - 200.727.8 - 201.464
201.565.196 - 201.791.2 - 201.882.5
202.2[illegible] - 206.182 - 206.2[illegible]
206.663.70 - [illegible] - 207.505.9
208.201.[illegible] - 208.384 - 208.958.9
209.207.26 - 209.987 - 211.566.102
212.088 - 212.092.8 - 212.690
220.097.8 - 221.237 - 221.212.7
221.227.8 - 221.226.80 - 221.[illegible]
221.7[illegible] - 222.05[illegible] - 222.0[illegible]
[illegible] - 222.007.[illegible]
[illegible] Julio 27 de 1922.

Carlos Bazo.
Secretario Gerente
[illegible]



VILLAS PARA OBREROS

Existen en la zona urbana del

FERROCARRIL DEL SUD

Pueblos pintorescos
Situaciones altas
Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Boletos de abonos mensuales
a precios reducidos

Datos a la Oficina se informes del F. C. Sud CANGALLO No. 591 [illegible]

LA ADMINISTRACION

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:
TERMAS DE CACHEUTA
Victoria 673 Buenos Aires

Ferrocarril Central Argentino

TREN RAPIDO DE EXCURSION ROSARIO Y SAN NICOLAS A BUENOS AIRES

Todos los domingos del mes de Agosto

IDA Y VUELTA AL PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
1a. clase	$ 20.00	1a. clase	$ 15.75
2a. "	" 11.05	2a. "	" 8.70

HORARIO

IDA			REGRESO		
Rosario N.	sale	8.10	Retiro	sale	19.05
San Nicolas	"	9.12	Hipódromo	"	19.16
Hipódromo	llega	12.32	San Nicolás	llega	22.36
Retiro	"	12.40	Rosario N.	"	23.40

COCHES CONFORTABLES de 1a. y 2a. CLASE

COCHE SALON — COCHE RESTAURANT

HOWARD WILLIAMS
Gerente.

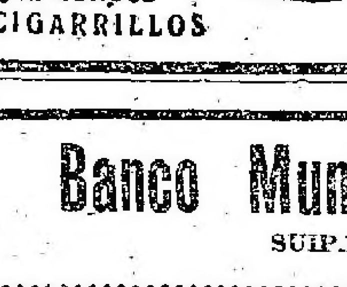
Los baños en el Lago de Epecuén son reconocidos como los mejores del mundo

La sal de Epecuén no pierde sus máximas y originarias propiedades al ser extraídas y transportadas a otros puntos.

por sus propiedades curativas para ciertas clases de enfermedades, tales como el reumatismo, escrófulas, especificidad, etc., etc.

Con la sal extraída del lago, usándola en la proporción de 2 kilos por cada 50 litros de agua, se obtiene un precioso y saludable recurso en el tratamiento.

Para mayores datos diríjase al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, en la estación Once.

AQUI VIENE


20, 30, y 40 cts.
PARA EL QUE CONOCE CIGARRILLOS



Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXCEPCIONAL REMATE de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 10 de agosto de 1922
A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. de MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el día 31 de julio inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 30 de abril ppdo). sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de agosto inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 31 de mayo próximo pasado), podrán ser rescatados hasta el 22 de agosto, inclusive. Exhibición de alhajas los días: 3, 4, 7, 8 y 9 de (11 a 17) y día 5 de (9 a 12 horas). La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: A los joyeros de 11 a 13.30 horas y a los particulares de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 de agosto y subsiguientes a las 10, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17 y el de ropa el día 21 y subsiguientes a las 13.30, efectuándose la exhibición diariamente de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el día 28 de agosto a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 25 de 11 a 17 horas y 26 de 9 a 12.

Hipotecas.—Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes a la secretaría.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

La base de la Polla de Potrillos carrera que es esperada con anhelo por todos los aficionados, pues en ella definirán posiciones los dos mejores hasta hoy: Rico y Mameluke. Efectuará el domingo en Palermo una interesante reunión de ca-

Las pruebas ordinarias han reunido inscripciones como buenas inscripciones, lo que dará motivo a que podamos presenciar finales reñidos y a una cancha más crecida que de costumbre con la concurrencia que asista al desarrollo de tan importante reunión.

Entre los distintos premios a disputarse haremos un ligero análisis con el objeto de entresacar los que poseen mejores calidades y puedan ocupar los primeros puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con el premio Picacero, sobre 1.800 metros, carrera que no tiene mayor importancia, pues el número de competidores se ha reducido y carecen de calidad. Nivel será el preferido de la opinión y con justa razón.

El hijo de Tullibardine ha venido corriendo de mala suerte y con contrarios superiores a los que le toca en suerte en esta ocasión.

Como la preparación del representante del stud Abrojo no ha desmerecido absolutamente, es de creer que el de inscribir su nombre como ganador de esta carrera.

El rumor, que ha hecho algunos adeptos, puede darse como al contrario más serio del favorito.

Nivalito puede recomendarse como un buen sport a placé.

La carrera reservada a las potrancas de tres años, que no hayan ganado, promete tener algún interés, pues han llenado anunciado su debut algunos de excelentes corrientes de sangre y que en sus ejercicios demuestran que no tardarán en abandonar esa categoría.

Entre las conocidas figuran Nitrería y Coquetona, que ya conocen los rigores de placé y a quienes por tal motivo la cátedra ha de darles preferencia.

La pupila del stud Abrojo cuenta con ensayos como para poder resultar una ganadora.

Entre las debutantes, figuran: Chuca, una linda hija de Your Majesty y Chocarrera, al cuidado del entrainer Florencio Rodríguez, que si no extraña el debut, ha de ser muy difícil que logren derrotarla.

Isla, por Verdun, compañera de Nitrería, y Luquita, por Sandal y Paraguayana, cuentan también con ejercicios como para iniciarse en las pistas con el mayor de los éxitos.

Una carrera que llamará verdaderamente la atención, será la reservada a potrillos de tres años perdedores, pues en ella tienen anunciado su debut productos de excelentes corrientes de sangre y hermanos de grandes cracks, como Saint Emilión, General Brusiloff, Moloch, etc., y lo más lógico es que a uno de ellos corresponda la victoria, pues entre los nacidos no hay nada sobresaliente, tanto es así que el que cuenta con mayores probabilidades es Apogeo.

Mahomet Alí, hermano de Moloch; Poully, hermano de Saint Emilión, y Camacho, hermano de General Brusiloff, es el terceto donde creemos debe buscarse el ganador.

De los tres, el que mejor impresiones ha dejado en sus ejercicios, es el representante del stud Don Alfonso, quien tiene una corrida de 1'39" 3|5 la milla, distancia de la carrera que tendrá que disputar.

Creemos que con este ejercicio, si lo repite, será muy difícil, tanto a Mahomet Alí como a Camacho que le superen y tengan por lo tanto que esperar mejor oportunidad para obtener su primera victoria.

Ouro Preto, si opta por esta carrera, puede tener una excelente figuración.

Fiducia, Retahila, Poderosa y Malquerida es el cuarteto que parece sobresalir de entre el lote de competidores del premio Caricato.

Tangage, que se ha largado a correr una enormidad es el más pesado y a pesar de ello lo consideramos un gran candidato, pues ya conocemos que con este peso se desempeña bien, como lo demostró al ser segundo de Hijo Mío.

Don't, que viene haciendo progresos y que lleva conquistadas dos victorias seguidas, puede seguir la serie, pero la vemos una gran enemiga en Rosy Queen, a quien tendrá que dispensar en esta oportunidad ocho kilos, Paso Doble 54 y Tifón 57, son otros dos buenos candidatos, sobre todo el hijo de Orinoco, quien ha de poder mejorar notablemente la carrera de su rentrée del domingo último.

En la carrera del desquite, sobre 2500 metros, varios son los candidatos que pueden tener serias pretensiones al premio.

Citoyen, a pesar de sus 60 kilos y de su mala carrera en el Pueyrredón, puede en esta compañía imponer la clase que se le atribuye.

Tartarín 55, es un buen candidato. El hijo de Saint Wolf está corriendo mucho y si le hacen una carrera puesta es muy capaz al final de hacerse presente.

Ranquelino, que viene bregando por obtener una victoria, es uno de los que está mejojr colocado con los 53 kilos que le han concedido.

Noespio, que en sus ejercicios anda corriendo mucho, puede ser la sorpresa de la carrera. Turundel 50, que reaparece, como Sorgo 57 y Burlón 49, no dejan de tener buenas probabilidades.

El handicap de la milla se presenta algo complicado, pues los hay de fuerzas parejas y quien sabe como se desempeñarán con el peso elevado que les ha correspondido.

La representante de la Petite Ecurie con 52 kilos, ha de producir una honorable carrera, sobre todo, si repite su performance última, en la que terminó segunda, con grandes bríos, de Tartarín.

Retahila será la principal enemiga de la representante de la Petite Ecurie.

La hija de Lancaster, que fué segunda de Democracia, en el clásico Shaw, ha hecho aún progresos y, a pesar de los dos kilos que dispensa a su contraria, creemos que puede arrebatarle la victoria.

Poderoca con 49 kilos, y Malquerida con sólo 42, pueden tener buena actuación.

La Polla de Potrillos es una carrera que ha despertado gran interés entre los aficionados, por el encuentro de los dos invictos, que aunque correrán en pareja, han de definir posiciones.

La pareja que presentará el entrainer N. Moreno, formada por Rico y Mameluke, será la favorita e indudablemente que a uno de ellos le corresponderá el triunfo, aunque a nuestro parecer seguimos creyendo que Rico es un poco superior al representante del stud Ayacucho, por lo que no sería difícil que el hijo de Picacero inscribiera su nombre como ganador de esa importante carrera.

El hijo de Mojinete, que en la corrida a que fué sometido el pasado sábado sobre 1600 metros se desempeñó admirablemente, según el jockey D. Torterolo, será el ganador, pues el citado profesional lo considera como un gran caballo y cree que muy difícil que Rico pueda ser mejor.

Rico, que también se desempeñó en forma inmejorable en su corrida de aquel mismo día, luce un alto grado de preparación y aunque no ha corrido tanto como Mameluke, lo que puede haber influído en el desarrollo de éste último, inspira a su propietario como a sus muchos partidarios, ilimitada confianza.

Por lo visto el encuentro de los dos "invictos" resultará un acontecimiento de importancia, y por fin, el domingo se podrá despejar la incógnita que existe sobre la superioridad de uno sobre el otro.

Albéniz, que no corre desde el clásico Saavedra, donde como se recordará finalizó segundo de Gandoumint, aúnque nos parece difícil que pueda vencer a los anteriores, no dudamos en que tendrá una buena figuración.

El hijo de Escamillo es muy regular, y en su caballeriza no se han perdido por completo las esperanzas.

Sylves, que tan fácilmente se impuso el pasado domingo en la prueba de productos ganadores, ha realizado grandes progresos en su preparación, como lo demostró en aquel compromiso.

El hijo de Craganour, que posee un alto grado de training, puede ser que sea el encargado de escoltar a los ganadores.

Pashá, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, es otro potrillo que puede alternar con éxito por la conquista del tercer puesto, pues su preparación es de primer orden, como lo puso de manifiesto en la corrida que se le dió días pasados, marcando a voluntad 1'40" en la milla.

Charles Jacque, que también fué sometido a un breve reposo, reaparecerá en esta carrera en inmejorables condiciones, siendo a nuestro juicio el posible lance de la carrera.

El hijo de Larrea ha venido progresando paulátinamente y en tal forma, que no sería difícil que al final si los favoritos no respondieran, los sorprendiera él con una atropellada de ligero.

Su estado es insuperable y en los últimos ejercicios a que ha sido sometido ha marcado los mejores tiempos.

El premio Buen Ojo reservado a potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica se presenta abierto a las pretensiones de la mayoría de los inscriptos.

Nebulosa XII es entre las anotadas indudablemente, la que se destaca netamente, pues la hija de Carlos XII en todas sus carreras figura en los puestos de preferencia y termina de ser cuarta en la Polla: pero su presencia no está aún resuelta, pues se piensa reservarla para el clásico Olavarría.

Si la pupila del stud Moreno no es de la partida, Jalousie, Nuez, Siderita, Gran Dawling, Morada y Nada pueden indistintamente hacer suyo el premio.

Si nos atenemos a los informes de pista, éstos son favorables para Desdeñosa, quien pasa por un excelente momento de preparación y demuestra ser muy veloz.

Morada cuenta igualmente con buenos ensayos e inspira gran confianza a los del stud El Marino.

Dijital - Su Majestad

Desde ayer se aloja en las caballerizas del entraineur Felipe Vizcay, las dos yeguas que nos sirven de epígrafe, entre las que está la célebre Dijital cuya memorable campaña no ha de pasar jamás al olvido. Ambas vienen del haras Chapadmalal de donde regresan sin haber llenado su objeto.

Es muy posible que la hija de Calepino y Su Majestad, sean enviadas al haras Aventura y oportunamente presentadas a Bis.

Nuestra noticia sobre Moloch

Se ha recibido con verdadera sorpresa, nuestra noticia de ayer, referente a las escasas probabilidades que asignábamos a la rentree del crack del Iceache. Efectivamente Moloch no ha de disputar el clásico Belgrano, pues su dolencia a la cuerda no le permitirá reanudar su campaña.

Sapperlote

ESTA MUY LINDO

El entraineur Caimi, tiene grandes esperanzas en este potrillo.

Sapperlote, con el reposo que ha tenido se ha puesto muy lindo y creemos que no ha de tardar en reaparecer en plena posesión de sus medios.

Dirigido por el aprendiz Orduña, ayer de tarde hizo 700 metros en 44" 1|5.

Albeniz

EN LA POLLA

El stud Amistad, hará intervenir en la Polla de Potrillos al hijo de Escamillo y seguramente que ha de desempeñar un papel discreto.

Albeniz, dirigido por Orduña, hizo 700 metros empleando 44' 3|5.

Burlón

GANARA EN BREVE

El pupilo del entraineur Berazateguy, pasa por un buen momento y está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute dentro de su categoría.

Burlón, piloteado por A. Quinteros hizo 700 metros en 45" 3|5, muy contenido en su acción.

Carlovingio

SE TRABAJA CON REGULARIDAD

Restablecido del contratiempo que le ha tenido alejado de las pistas, reaparecerá en breve este representante del stud La Chora.

Carlovingio, que anda muy bien, dirigido por el jockey Ardouin, ayer de tarde ha sido ensayado en 800 metros empleando 53".

Charles Jacque

ANDA MUCHO

Se confía en que el hijo de Larrea, puede producir una gran carrera el próximo domingo en la Polla de Potrillos.

Charles Jacque, acompañado de Cíclope, ha sido ejercitado en partida y atropellada, con espléndida acción y muy buen resultado.

Caid

DISPUTARA EL CLASICO BELGRANO

El hijo de Sandal, en cuanto recupere su forma completa ha de rehabilitarse de sus últimos fracasos. Designado el jockey Leguizamón, para dirigirlo, ya lo aprontó ayer.

Caid, fué ensayado sobre 1000 metros apareado a El Barón, empleando en esa distancia 1'1" 3|5. En el stud Atahualpa, se cree que en esa carrera no puede fallar.

Rico - Mameluke

EN SOBERBIO ESTADO

Tienen los dos cracks, muy próxima la hora en que deben deslindar posiciones y continuar dando motivo a los más variados comentarios y diversas discusiones.

Rico y Mameluke, tienen decididos partidarios y nada puede anticiparse sobre el interesante duelo.

El entraineur Moreno, continúa apoyando la superioridad del hijo de Picacero. Sin embargo hay otro factor importantísimo en la pista, que si llegase a estar en condiciones anormales favorecería enormemente al representante del stud Ayacucho.

Esperemos el encuentro y saldremos definitivamente de esta formidable duda.

Posiblemente el 7 de setiembre se realizará una reunión de carreras en Palermo

En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Jockey Club, se resolvió, con motivo del centenario del Brasil, y en caso de que el gobierno declare feriado el 7 de septiembre, efectuar una reunión de carreras, por lo que se autoriza a la Comisión de Carreras preparar un programa de entradas para ese día, con la base de un premio clásico, que probablemente será un handicap limitado entre 62 y 50 kilos sobre una distancia de 2500 metros, con un premio de 10.000 pesos.

Sylves

ES DUDOSA SU PRESENCIA EN LA POLLA DE POTRILLOS

Si el próximo domingo la pista se encuentra en condiciones anormales, el representante del stud Don Alfonso no cumplirá su compromiso en la Polla.

En caso contrario el hijo de Craganour será dirigido por F. Arcuri.

Programa

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo próximo:

PREMIO PICACERO

Distancia 1800 metros

Rumor	58	Miseltoe	55
Nivel	58	Effendi	52
Apolivao	58	Tuti	52
Mulato	58		

PREMIO VADARKBLAR

Distancia 1600 metros

Last Love	55	La Dicha	55
Coquetona	55	Chuca	55
Isla	55	Luqueta	55
Nitrería	55	Sidonia	55
Narración	55	Malva Azul	55

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

Byng Boy	55	Mascalzone	55
Mehemet Alí	55	Judas	55
Poully	55	Nilgaut	55
Don Padilla	55	Chaperon	55
Apogeo	55	Fonti	55
Lucky Boy	55	Sufra!	55
Narval	55	Diplomático	55
Ouro Preto	55	Radiobo	55
Camacho	55	Famoso	55

PREMIO CARICATO

Distancia 1700 metros

Carta Blanca	54	Cordiale	48
Fiducia	52	Fresilla	48
Retahila	54	Malquerida	42
Esparta	40	Púa Brava	40
Cara Sucia	51	Fille du Pays	40
Poderosa	49		

POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

Albéniz	57	Tamarisco	57
Mameluke	57	Ouro Preto	57
The Victory	57	Pashá	57
Rico	57	Ch'les Jacque	57
Sylves	57		

PREMIO BUEN OJO

Distancia 1100 metros

Jalousie	55	Grace Darling	55
Nuez	55	Nebulosa XII	55
Siderita	55	Morada	55
Desdeñosa	55	Nana	55

PREMIO LEPANTO

Distancia 1600 metros

Tangage	61	Tifón	57
Retahila	58	Cíclope	55
Grak	58	Paso Doble	54
Don't	57	Rosy Queen	52

PREMIO PULGARIN

Distancia 2500 metros

Tours	62	Ranquelino	53
Citoyen	60	Noespio	53
Sorgo	57	Turundel	50
Tartarín	55	Burlón	49
Lepanto	53	Fedora	48
Chimborazo	53		

Thym

REAPARECERA EN EL CLASICO RIVADAVIA

El hijo de Your Majesty, que en la prueba de potrillos perdedores del pasado domingo finalizó segundo, no reaparecerá en público hasta el clásico Rivadavia, a disputarse el 20 del corriente.

Thym, que según su caballeriza es un producto regular, ha seguido en inmejorables condiciones de preparación.

Productos debutantes

En las reuniones del 13 y 15 del corriente, harán su debut los siguientes productos de 3 años:

Last Love, por Diamond Jubilee y Las Ortigas, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

Isla, por Verdun e Isleta, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini.

La Dicha, por San Vicente II y La Fortuna, del stud La Susana, al cuidado de M. Peñaloza (hijo).

Chuca, por Your Majesty y Chocarrera, del stud E. C., al cuidado de F. Rodríguez (hijo).

Luqueta, por Sandal y Uruguayana, del stud 3 de Junio, al cuidado de Alfredo Navarro.

Malva Azul, por Elcano y Mosqueta, del stud Claraike, al cuidado de Félix F. Valdez.

Mehemet Alí, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache, al cuidado de P. Zanzottera.

Poully, por Your Majesty y Albilla, del stud Don Alfonso, al cuidado de Rufino Coll.

Lucky Boy, por Diamond Jubilee y Lucky Emma, del stud Corrientes, al cuidadod e Fidel Lemos.

Narval, por Carlos XII y Nave, del stud La Aurora, al cuidado de Telmo Miguez.

Camacho, por Saint Wolf y Cuba, del stud Los Robles, al cuidado de Naciano Moreno.

Famoso, por Saint Wolf y Fame and Fortune, del stud Las Chircas, al cuidado de Francisco Tellería.

Rumba, por Your Majesty y Cumba, del stud La Guardia, al cuidado de Gastón Cavrot.

Crucera, por Flandes y Cruzada, del stud Ultimátum, al cuidado de Fidel Lemos.

Dragador, por Paul Pons o Dándalo y Draga, del stud San Carlos, al cuidado de Félix F. Valdez.

Pial de Volcao, por Volador y Caravana, del stud Los Reales, al cuidado de Juan Fernández.

Magnífico, por Mojinete y Fasette, del stud C. A. Z., al cuidado de Alfredo Navarro.

Petit Gris, por Elcano y Petite Armé, del stud Agefricará, al cuidado de Santiago Gómez.

Hijo Mío

700 METROS AL FRENO

El veloz hijo de Saint Wolf, que está siendo sometido a un breve reposo, está hermosísimo.

Ayer de mañana tuvimos oportunidad de verlo, mientras el peón lo ejecutaba al freno en 700 metros, desempeñándose, como era de esperarse, bien.

Raffetto

TRABAJA AL FRENO

Ha quedado en excelentes condiciones este hijo de Asturiano, después de ganar su carrera del domingo último.

El pupilo del entraineur Vizcay, que viene mejorando notablemente, no ha de tardar en adjudicarse una nueva carrera.

Con el peón ha sido ensayado al freno.

Calcador - Toronto

MEJORA PAULATINAMENTE

A estos dos pupilos del entraineur Vizcay, se les está trabajando con toda regularidad.

El hijo de Moreno, que no ha de tardar en reaparecer, dirigido por el jockey S. Ruiz, hizo 700 metros acompañado de Toronto, desempeñándose bastante bien.

Estigia

ES MUY LIGERA

A pesar de que esta hija de Gran Señor no tuvo figuración en la última carrera en que fué presentada, no habrá que descuidarla en cuanto vuelva a correr, pues sus aprontes son inmejorables.

Estigia, dirigida por Di Tomassi, cubrió ayer 700 metros con buen resultado.

Erato

ANDA BIEN

La hija de Le Samaritain, se desempeña bastante bien en todos sus ejercicios, pudiendo ser que en uno de sus próximos compromisos obtenga su primera victoria.

Erato, dirigida por J. M. Morales, cubrió ayer 800 metros en 51".

Calendario Hípico

MES DE AGOSTO

12 Ratificación del clásico Rivadavia.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 20 de agosto.

13 Polla de Potrillos.

15 Premios Belgrano y Olavarría.

Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 20 de agosto.

19 Ratificación de los clásicos Invierno, Río de la Plata y Río Paraná.

Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.

20 Premio Rivadavia.

22 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.

26 Ratificación del Gran Premio Jockey Club.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.

27 Premio Invierno.

29 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.

30 Premios Río de la Plata y Río Paraná.

Stud Book

La Secretaría de Stud Book nos comunica los siguientes informes:

Animales muertos—

Arsénico (1904), por Kendal y Sierpe, por Gay Hermit.

Bochinche (1904), por Batt y Annis Laurie, por Saint Mirin.

Catafelto (1908), por Half Holiday y Silenciosa, por Whisperer.

Cetro (1914), por Clam y Musette, por Eolo.

Carata (1905), por Offembach y Vespertina, por Davenport.

Coup de Fouet (1915), por Zaragüero y Karsavina, por Jardy.

Don Alberto (1914), por Enero y Rochette, por Diamond Jubilee.

Escarapela (1920), por Del Valle y Estrella del Sud, por Orbit.

Figurita (1909), por El Amigo y Fama, por Beauclerc.

Hagablar (1919), por Vadarkblar y Sibarita, por Dusty Miller.

Hamilton (1900), por Landseer y Verónica, por Saint Honorat.

Humorista (1911), por Millenium y Flor Real, por Stiletto.

Ibsen (1911), por Pelayo e Irma, por Kendal.

Lady Olga (1910), por Ovación y Lady Surprise, por Neápolis.

La Mistinguett (1913), por Valero y Hortensia, por Hervidero.

Lily's Pride 1|2 (1909), por Sovereign y criolla.

Nora's Pet 1|2 (1909), por Sovereign y criolla.

Olvi XII (1920), por Carlos XII y Kandy, por Ginger Ale.

Parental (1913), por Polas y Emma Jane, por Damocles.

Promesa (1911), por Pom y Mayorga, por Pillito.

Rafa, p. p. c. (1921), por Ascabeador y Regata 127|128, por Dagard.

Rodillo (1917), por Rodil y Remoñita, por Calepino.

Sopetón (1911), por Delarey y Bolivia, por Bolívar.

Sotreta (1921), por Gontran y Sonada por América.

Splendian (1920), por Botafogo y Swallow, por Cyllene.

Tic Tac (1912), por Penitente y Peerless, por Master Willie.

Tric Trac (1912), por Iguazú y Bicoca, por Parrán.

Viento II (1910), por Wigram y Lisita, por Orange.

Zarina (1902), por Stiletto y Noisette, por Doncaster.

Yeguas que han abortado—

La Mazorca (1916), por Le Samaritain y Dot II, julio 2, producto, por Petit Gosse.

Morrina (1911), por Livarot y Mallicia, julio 2, producto por Petit Gosse.

Babieca (1919), por Mimic y Bamba, julio 20, producto por Calambour.

Soumise (1903), por Simonside y Olta, julio 24, producto por Calambour.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de Derecho Internacional Comercial

Hoy, a las 18, tendrá lugar la conferencia del doctor Raynelli, aspirante a la suplencia de Derecho Internacional Comercial.

Curso libre del doctor Gratenold

El doctor Gratenold inaugurará hoy, a las 18.15, la segunda parte de su curso libre sobre los elementos de la política ferroviaria y de la navegación. Disertará sobre el tema: "Introducción.—La navegación primitiva, prehistórica y antigua, con demostraciones de modelos de embarcaciones, etc."

En su conferencia del día 17 del corriente se ocupará de: "La navegación medioeval hasta los tiempos modernos". También con demostraciones.

Curso libre de "Bancos"

El señor Jacobo Lascabevish dictará, en lo sucesivo, su curso libre de "Bancos" los días miércoles, de 19.05 a 19.50 horas.

En la próxima clase, que tendrá lugar el 16 del corriente a la hora indicada, disertará sobre el tema: "Leyes monetarias de emergencia".

Jurados de suplencias

Han sido citados para hoy, a las 18 horas, los jurados que intervendrán en los concurso de suplencias de la Escuela de Comercio anexa, de las siguientes materias: Derecho e Instrucción Cívica, con el objeto de formar las ternas respectivas.

—Mañana se reunirá el jurado de Física, para oir las lecciones orales que darán a los aspirantes a esta suplencia, que son los señores Antonio Lascurain y Manuel Rinsky.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El ingeniero Julio Krause dará una conferencia el 12 del corriente, a las 18, en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales sobre: "El frezacultor en reemplazo del arado.—Nuevo sistema de cultivo de la tierra"

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Mañana, a las 17, en el local de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se pasarán los films cedidos por la Misión Comercial Belga, que tratan temas industriales.

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

Se realizó ayer en el salón de actos públicos de la Facultad de Ingeniería, la sesión de comunicaciones que la Asociación Química Argentina dedicara al doctor Juan J. Kybe.

Abierto el acto y explicado el alcance del homenaje que se tributara, se pasó a tratar cuestiones diversas.

ATENEO UNIVERSITARIO

En su última reunión el Ateneo Universitario ha resuelto organizar cursos de repetición de las principales materias comprendidas en los programas universitarios.

Esta provechosa iniciativa está destinada a tener gran aceptación en los círculos universitarios y será puesta en práctica en la segunda quincena del corriente.

A fin de cambiar opiniones sobre los detalles de dichos cursos, la comisión invita a los interesados para que concurran el sábado próximo, a las 17 horas, a la reunión que tendrá lugar en el local del Museo Social Argentino, calle Maipú 126.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ENRIQUE GONZALEZ BONORINO (q. e. p. d.)—Falleció el 9 de agosto de 1922.—Su esposa, Aida Bactgahupo; su hija, Riquet; sus hermanos, Mercedes G. B. de García, Eduardo, Carlos, Isolina y Adela G. B. de Albers; su señor padre político, Juan A. Bactgahupo; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Aráoz 2393.—Servicio, casa Urbarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230. v. 10 agosto

CELSO DOMENECH (q. e. p. d.)—Falleció el 10 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Florentis Curati de Domenech; sus hijos, Juan, Paulina D. de Campos, María D. de Huber, Emilia, Emma, Felipe y Celso; sus hijos políticos, Alfredo Huber y Julio A. Campos; sus nietos, Oscar, Berta y Enrique Huber; primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana 11, a las 15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Moreno 842.—Carruajes, en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 342. U. T. BA. 5010 y 5911.



¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 146 encontrará toda clase de alhajas de verdadero oro, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le dará un obsequio de una alhaja. Su casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MAR. TIN 146





LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S. A.
Casa Central, Bdo de Irigoyen 330
Talleres, Velez Sarsfield 318
Sucursales:
Rosario, (Cordoba 911)
Tucuman, (Las Heras 750)

Magdeburg-Buckau
Akt. Ges.

Semifijas de vapor recalentado de 10 a 100 caballos

Utilización de toda clase de combustible

Inmejorable economía de consumo

Pidan catálogos y presupuestos para instalaciones completas

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fiels, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, agosto 11, 125.500, a 96.50.

Cédula Hipotecaria, serie K, al contado, 5.000, a 90.80.

Cédula Hipotecaria, 1a. serie, agosto 11, 8.900, a 97.90; 2a. serie, agosto 11, 9.000, a 96.80; 4a. serie, agosto 11, 60.000, a 95.75; 5a. serie, al contado, 12.000, a 94.20; 11.000, a 94.10; 7a. serie, al contado, 5.000, a 94.90; agosto 11, 19.500, a 94.90; 46.000, a 95; 9a. serie, agosto 11, 27.000, a 92.20; 18.500, a 92.10; 10a. serie, agosto 11, 20.500, a 92.20; 28.000, a 92.10; 11a. serie, al contado, 12.000, a 93.30; agosto 11, 42.000, a 93.30; 12a. serie, al contado, 71.000, a 93.30; 64.000, a 93.20; agosto 11, 52.500, a 93.30; 13a. serie, al contado, 60.000, a 93.50; 22.000, a 93.60; agosto 11, 320.500, a 93.60; agosto 14, 132.000, a 93.60.

Crédito 1917, fin de mes, 20.000, a 82.20; 10.000, a 82.10; septiembre 30, 1000, a 82.40; 1000, a 82.50.

Empréstito 4 1|2 o|o, 1911, agosto 11, 12.100, a 74.40.

Provincia, 3 1|2, agosto 11, 47 mil ochocientos, a 52.50.

Municipalidad de Buenos Aires, ley 9142, agosto 11, 28.000, a 85.10.

Deuda 7 o|o, agosto 11, 43.000, a 100.90.

Deuda 6 o|o, al contado, 12.500, a 85.10; 30.000, a 85; agosto 11, 30.000, a 85.

Saneamiento La Plata, agosto 11, 7000, a 84.

Tucumán, 2 1|2, agosto 11, 60 mil, a 27.

Buenos Aires, 2 1|2, agosto 11, 40.000, a 35.

Santa Fe, 1909, al contado, 1000, a 75.

Puerto San Nicolás, al contado, 200, a 40.20; 200, a 40.30; agosto 11, 500, a 40; 200, a 40.20; fin de mes, 500, a 40.80; 1700, a 40.50; septiembre 30, 600, a 41.

Astra, agosto 11, 104, a 62; fin de mes, 100, a 62.

Argentino de Edificación, al contado, 25, a 40.

La Primitiva (fábrica de bolsas), agosto 11, 20, a 110.

Banco Francés, agosto 11, 150, a 41.10.

Quebrachales Fusionados, fin de mes, 100, a 34.50.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS

Fueron solicitados: La Hispano-Argentina (seguros); Destilerías, bodegas y viñedos El Globo Ltda.; empréstito francés 6 o|o.

Ofrecidos: La Franco-Argentina (seguros); Gas de La Plata; Unión Comercial (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo—400 toneladas, noviembre, a 12.25; 200, febrero, a 11.33.

Maíz—200 toneladas, septiembre, a 7.80; 600, noviembre, a 7.55.

Lino—200 toneladas, septiembre, a 19.35; 400, a 19.30; 400, a 19.40; 300, octubre, a 18.95; 300, a 18.92; 200, a 19; 100, a 1902; 500, a 19.05; 200, a 19.10; 300, a 19.06; 100, noviembre, a 18.80; 100, febrero, a 16.35; 100, a 16.48; 800, a 18.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo—200 toneladas, agosto, a 11.80; 500, septiembre, a 11.85; 200, octubre, a 11.90.

Maíz—200 toneladas, agosto, a 8.05; 200, a 8.15; 200, septiembre, a 7.60; 400, a 7.63; 1000, a 7.65; 200, octubre, a 7.50.

Lino—100 toneladas, agosto, a 19.19; 100, a 19.18; 100, a 19.15; 200, septiembre, a 19; 200, a 19.10; 200, octubre, a 18.75; 500, a 18.80.

MERCADO ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado por chatas y carros 640.000 kilos de verduras; 190.000 kilos de fruta y 13 vagones del F. C. C. de Buenos Aires, con 80.000 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 720.000 kilos de verdura.

Para legumbres frescas, legumbres secas y frutas, el mercado se mantiene sin variación, no habiéndose acusado, en sus ventas, cambios de mayor importancia.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 2000 kilos a $ 500, 1000 a 450, 30 a 35.

Cruza fina y mediana. — 5000 kilos a $ 1.080.

Segunda esquila. — 1000 kilos a $ 700, 2000 a 600, 3000 a 550, 2000 a 480, 3000 a 450.

Borregas. Cruza fina. — 1000 kilos a $ 900, 3000 a 720.

Mediana y gruesa. — 1000 kilos a $ 500, 2000 a 450, 1000 a 400.

Fina Chubut. — 40000 kilos a $ 1250.

Fina de Deseado. — 20000 kilos a $ 1200.

Pieles lanares. Estación consumo. — 500 kilos a $ 0.58, 1000 a 0.55, 1000 a 0.52, 1500 a 0.50, 3000 a 0.48, 1500 a 0.46, 1000 a 0.45, 500 a 0.43, 1000 a 0.40, 500 a 0.38, 1000 a 0.35.

Desecho. — 500 kilos a $ 0.38, 500 a 0.35, 1000 a 0.32, 1500 a 0.30, 4000 a 0.28, 250 a .26, 1000 a 0.25, 500 a 0.23, 2000 a 0.20, 500 a 0.18, 2000 a 0.15.

De Deseado. — 1500 kilos a $ 0.80.

Corto y pelado. — 500 kilos a $ 0.30, 4000 a 0.28, 1000 a 0.27, 500 a 0.25.

Borregos. — 500 kilos a $ 0.28, 200 a 0.30.

Cueros vacunos. — 450 cueros a $ 12.10, 150 a 12, 200 a 1180, 400 a 11.50, 200 a 11.20, 400 a 11, 150 a 10.80, 200 a 10.50, 150 a 10, 100 a 9.50, 150 a 9, 200 a 8.50, 100 a 8.

Especiales. — 300 cueros a $ 13.

De Mendoza. — 100 cueros a $ 13.

De San Luis. — 500 cueros a $ 12.50.

Salados. — 50 cueros a $ 0.56, 100 a 0.50, 400 a 0.42.

Becerros. — 800 cueros a $ 9.50, 500 a 9.20, 300 a 9.

Nonatos. — 500 cueros a $ 6.50, 300 a 6.20, 300 a 6.

Potros. — 150 cueros a $ 7, 200 a 6.50, 100 a 6.20, 150 a 6, 15 a 5.50.

De San Luis. — 670 cueros a $ 4.50.

Cerdas. — 200 kilos a $ 12, 300 a 19, 400 a 18.50, 500 a 18, 400 a 17.50, 800 a 17.20, 300 a 17, 200 a 16.50, 40 a 16, 300 a 14, 300 a 13, 200 a 12.

Nutria. — 10 kilos a $ 19, 20 a 18, 50 a 16, 20 a 15, 40 a 13, 10 a 10.

Cabras. — 2000 kilos a $ 12.

Corderitos. — MFWYP FWYP YP

Lana, entrada: 41.858 kilos.

Salida: 37.841 kilos.

Entrada total: 2.693.457 kilos.

Existencia: 5.283.401 kilos.

COMPAGNIE D'ASURANSE

GENERALES CONTRA L'INCENDIE

(De París)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1819

Siniestros pagados desde su fundación

Francos 440.000.000

Condiciones excepcionales para edificios

Agentes generales:

PORTALIS y Cía. Ltda.

Rivadavia 666 y A. de Mayo 665

Buenos Aires

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo varias clases: 5.000 bolsas en dep. a 12.50 $, F. Dorignac y Cía.; 115 en Once a 12.20, 324 a 12.20, Palacios Hnos., 702 a 12, A. Ojea; 450 a 11.90, 190 en Sola a 11.90, De L. y Fages Hnos.; 270 en Once a 10, Palacios Hnos.

Trigo tangaró: 228 bolsas en Once a 11.05 $, Saint Freres.

Maíz amarillo: 660 bolsas en Once a pesos 8.10, A. Vélaz y Ca.; 401 a 7.75, U. Alzaga y Cía.; 354 a 8, U. y Methol; 150 a 7.15, Ciceri y Cía.; 103 a 7.10, U. Alzaga y Cía.; 480 a 6.90, 480 a 6.80, N. Piccolini; 696 a 6.80, A. y Bellini; 260 en Sola a 6.80, De L. y Fages Hnos.; 391 en Once a 6.70, J. B. Casás; 200 en Palermo a 6.70, Balbi Hnos.; 250 en Once a 6.70, Ciceri y Cía.; 617 a 6.70, J. B. Chanal; 490 a 6.60, E. Devoto y Cía.; 205 a 6.20, A. Rojo y Cía.; 720 a 6, U. Alzaga y Cía.; 80 en Sola a 6, De L. y Fages Hnos.; 480 en Once a 6.30, N. Piccolini; 250 a 5.70, 236 a 5.70, 150 a 5.70, A. Rojo y Cía.; 128 en Retiro a 5, Saint Freres; 312 en Sola a 5, C. Reisg.

Maíz americano: 460 bolsas en Sola a 5.50 $, L. y Etchegaray.

Maíz colorado: 377 bolsas en Buenos Aires a 7.35 $, A. Rojo y Cía.

Lino: 102 bolsas en Dep. a 21 $, S. Bull y Storm; 726 en Once a 20.30, P. Volpacchio; 41 a 20, García Ltda.; 155 a 19.50, Arzeno Hnos.

Lino (semilla): 500 bolsas en Dep. a 24 $, 100 a 24.50, Storm, B. y Storm.

Nabo: 203 bolsas en Once a 24 $, A. Vélaz y Cía.; 5 a 24, Arzeno Hnos.; 30 en Sola a 20, De L. y Fages Hnos.

Avena: 200 bolsas en Once a 9.45 $, De L. y Fages Hnos.; 43 a 9.20, García Ltda.; 200 en Dep. a 9.20, Hugo y Ca.; 270 en Once a 8.90, De L. y Fages Hnos.

Cebada: 384 bolsas en Buenos Aires a 8.70 $, O. Díaz y Cía.; 10 en Once a 8, García Ltda.

Semilla de alfalfa: 95 bolsas en Sola a 5.50 $, Chapar y Cía.; 93 a 5.20, S. y Bercetche; 80 en M. C. a 5, J. B. Chanal y Cía.; 17 en Sola a 4.50, S. y Bercetche.

Centeno: 341 bolsas en Sola a 8 $, Dorignac y Cía.; 188 en Once a 7.80, 212 a 7.80, Benvenuto Hnos.; 349 a 7.75, Malvicino; 48 a 7.30, Hugo y Cía.

Triguillo: 40 bolsas en Once a 8.80 $, Balbi Hnos.; 29 en Sola a 7, De L. y Fages Hnos.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo de pan: 626 bolsas en Once a 12 P. y Muriel.

Trigo varias clases. — 228 en Once, a $ 12.30, S. Prescott y C.; 110 en Bs. Aires, a 12.20, B. Rinaldi; 1.390 en Sola, a 12.70, T. Ojea; 371 en Once, a 11.80, Benvenuto Hnos.; 327 en id., a 11.80, id.; 560 en id., a 11.50, A. y Bellini y C.; 136 en Palermo, a 11.50, Balbeis Hnos.; 710 de Once, a 11.45, Devoto Ltda.; 202 en Once, a 11.10, J. S. Prescott; 120 inf. en Once, a 8.20, A. Rinaldi.

Avena. — 316 en Once, a $ 9.00, A. y Bellini y Cía.; 10 en id., a 8.80, J. S. Prescott.

Lino — 100 bolsas en Once.

Maíz amarillo. — 321 bolsas en Palermo, a $ 7.55, P. y A. Lanusse; 216 en Once, a 6.80, id.; 622 en id., a 6.80, id.; 375 en id., a 6.75, Benvenuto Hnos.; 318 en id., a 6.50, id.; 115 en id., a 6.60, A. Rinaldi.

Semilla de alfalfa. — 46 bolsas en Palermo, a $ 5.50, Devoto y Cía.; 8 en Once, a 5.80, id.; 11 en id., a 4.60, id.

Cebada. — 350 en Once, a $ 8.80, Benvenuto Hnos.

Triguillo. — 54 en Once, a $ 8.80, J. S. Prescott.

Centeno. — 106 bolsas en Sola, a pesos 7.50, P. y A. Lanusse.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 6.000 bolsas, triguillo 21, maíz 4.995, lino 660, nabo 314, avena 20, cebada 3, alfalfa 313.

Sola: Trigo 167 bolsas, harina 800, lino 637, maíz 2.822, avena 254, cebada 1.346, alpiste 243, alfalfa 970.

Palermo: Trigo 2.972 bolsas, triguillo 43, harina 260, centeno 10, maíz 2.623, paja Guinea 1.405 atados.

C. Argentino: Harina 250 bolsas.

C. Córdoba: Maní 685 bolsas.

Puerto: Trigo 11.462 bolsas, lino 9.881, maíz 4.860.

Brián: Trigo 7.380 bolsas maíz 2.977, lino 1.428.

Bs. Aires: Trigo 2.283 bolsas, maíz 400, avena 489, cebada 82.

Riachuelo: Maíz 1.604 bolsas.

Totales: Trigo 32.219, triguillo 64, maíz 13.784, lino 12.106, nabo 314, avena 763, cebada 1.431, alpiste 243, alfalfa 983, harina 7.110, pasto 18.145 fardos, centeno 10 bolsas, paja Guinea 1.405 atados, maní 685 bolsas, pasto 1.324 fardos grandes y 9 900 chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 17.985 bolsas patatas; C. Argentino, 160; Totales: 18.145 bolsas.

Precio de venta:

Patatas según clase, de $ 0.80 a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1.244 fardos grandes de pasto y 1.774 chicos; Buenos Aires, 2.921 chicos; Colegiales, 3.168 chicos y 80 grandes; Sola, 1.552 chicos. Totales: 1.324 grandes y 9.900 chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 38 a 74; id. chico, de 37 a 70; pasto mezcla fardo grande, de 35 a 60, los 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aún con precios más bajos que en días anteriores se han vendido en la mañana de hoy las diferentes clases de haciendas de consumo, principalmente las tropas de vacas y terneros.

El ganado descarnado y flaco se vendió con dificultad y precios flojos.

Para los lotes de novillos de frigorífico, no se produjeron cambios, consiguiéndose más o menos las mismas cotizaciones de días anteriores.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.225; La Blanca, 1.255; Swift, 545; Armour, 311; Wilson, 921 y The Anglo South American, 417.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.807 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.564; vacas, 2.747 y terneros, 2.496.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a $ 100; id. gordos id., a 80; id. para consumo y id. de 65 a 61.

Novillos excepcionales (Chilled Beef) para frigorífico, a $ 182; id. especiales id., de 125 a 170; id. especiales (congelar) id., de 100 a 115; id. gordos para consumo, de 80 a 95; id. generales id., de 52 a 75.

Novillitos excepcionales para consumo, a $ 90; id. gordos y especiales id., de 56 a 83; id. generales id., de 3 a 50.

Vacas excepcionales para consumo, a $ 110; id. especiales id., de 82 a 100; id. gordas id., de 65 a 78; id. generales id., de 40 a 57.

Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de $ 55 a 82; id. generales id., de 28 a 48.

Terneros especiales para consumo, de $ 53 a 63; id. gordos id., de 37 a 49; id. generales id., de 13 a 32; id. mamones id., de 6 a 20.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON LTDA. S. A.—

50 terneros mamones de Olavarría, a $ 13; 38 id. id. de M. Chiquita, a 13; 70 id. id. de Córdoba, a 27; 18 vacas m. gordas de id., a 80; 22 id. c. gorda de Balcarce, a 45; 6 id. g. y c. gorda de Tandil, a 66; 3 id. m. gordas de Córdoba, a 80; 6 id. g. y c. gorda de Lincoln, a 70; 20 vaq. esp. de Laprida, a 68; 50 id. id. de Córdoba, a 75; 9 novillitos excepcionales, C. Tejedor, a 90; 17 id. m. esp. de id., a 80; 9 vaq. esp. de id., a 65; 2 vacas m. gordas de id., a 80; 20 terneros mamones de Santa Fe, a 14.

ACCAME BELLINI Y CIA.—

25 novillos c. gorda de G. Pinto, a $ 76; 12 id. b. carne de Pellegrini, a 52; 12 id. id. de id., a 40; 8 vacas id. de 9 de Julio, a 36; 6 terneros buenos de id., a 40; 17 id. mamones de id., a 17; 4 id. flacos de id., a 8; 23 novillitos m. esp. de Villegas, a 83.

ARRIETA Y CIA.—

17 novillos gordos de Córdoba, a $ 108; 46 id. g. y c. gorda de id., a 95; 28 novillitos m. esp. de id., a 80; 23 id. especiales de id., a 75; 12 id. id. de id., a 73; 15 id. id. de Villegas, a 68; 32 vaquillonas id. de id., a 71; 13 terneros buenos de id., a 38.

ALONSO Y BLAQUIER—

15 toros gordos de P. Central, a $ 61; 7 vacas id. de id., a 70; 14 id. b. carne de id., a 40.

APHECA, CANDAU Y CIA.—

47 terneros gordos de Villegas, a $ 46; 35 id. id. de id., a 40; 2 id. mamones de id., a 30.

AVALOS, SALAZAR Y CIA.—

18 terneros gordos de Santa Fe, a $ 40; 28 id. regulares de id., a 36; 6 vaquillonas m. gordas de id., a 68; 11 id. gordas de id., a 53; 10 id. g. y c. gorda de id., a 44; 11 vacas esp. de Pellegrini, a 85; 9 id. g. y c. gorda de id., a 60.

ARZENO Y HNOS. F. B.—

44 terneros excep. de Villegas, a $ 82; 17 id. m. esp. de id., a 70; 17 id. esp. de id., a 68; 75 vacas c. gorda de T. Lauquen, a 48; 27 id. g. y c. gorda de id., a 55; 6 id. esp. de id., a 80; 8 novillitos b. carne de 25 de Mayo, a 30; 12 id. g. y c. gorda de id., a 48; 2 vacas id. de id., a 55.

AMARAL Y CIA. M. H.—

8 vaq. gordas de 25 de Mayo, a $ 55; 13 novillitos b. carne de id., a 25.

ARANCET Y CIA. P.—

42 novillos gordos de P. Central, a $ 111; 8 vacas g. y c. gorda de id., a 60; 4 id. id. de id., a 67.

BEAZLEY M. R.—

100 novillos m. gordos de Castelli, a pesos 115.

BELLOCQ E HITA—

24 vacas gordas de Fernández, a $ 78; 20 terneros mamones de id., a 30; 13 vacas excep. de Ayacucho, a 110; 6 id. especiales de id., a 80; 11 terneros gordos de id., a 48.

BERISTAYN Y LARGUIA—

39 vacas g. y c. gorda de Villegas, a $ 55; 6 novillos c. gorda de Tapalqué a 65; 41 novillitos esp. de id., a 75; 25 vacas c. gorda de G. Alvear, a 52.

CROHARE SALVADOR—

10 terneros m. especiales de Villegas a pesos 100.

CORBETTA, RIVA y Cía.—

12 vacas carne gorda de 9 de Julio a pesos 47.

COLOMER LUIS M.—

20 novillos especiales de Larroudé a pesos 144; 12 vacas excepcionales de Banderaló a pesos 110; 13 novillitos m. especiales de Salliqueló a pesos 85; 16 vacas buena carne de Villegas a pesos 48; 43 terneros gordos de Thompson a pesos 40.

CROTTO Hnos.—

20 vacas gordas de Carlos Tejedor a pesos 71; 22 id gordas y carne gorda de Alvear a pesos 65; 50 id buena carne a pesos 48.

CRESPO y RODRIGUEZ—

22 novillos de Alem a pesos 94; 17 id id a pesos 90; 10 novillitos a pesos 65; 12 terneros a pesos 19; 10 id id a pesos 18; 7 vaquillonas de Santa Fe a pesos 35; 8 terneros a pesos 16; 6 id id a 20.

DRYSDALE y Cía. J. A.—

39 vacas especiales de Catriló a pesos 95.

DIAZ y OLIVARES—

19 novillos m. gordos de Pampa Central a pesos 125; 6 vacas especiales de Rivadavia a pesos 85; 13 id a pesos 91; 15 id gordas y carne gorda a pesos 61.

DEVOTO y Cía. Ltda.—

8 vacas gordas y carne gorda de Pampa a pesos 60; 6 id id a pesos 65; 19 novillos de Matanza a pesos 114; 4 vaquillonas de Rivadavia a pesos 70; 3 vacas id a pesos 85; 12 id id a pesos 90; 12 id id a pesos 95; 6 id de Pampa a pesos 100; 13 id de Sansinena a pesos 86.

DELFINO Hnos.—

25 vacas buena carne de Chascomús a pesos 44; 41 id id de Olavarría a pesos 43; 13 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 50.

ESTREME Hnos.—

12 novillos m. gordos de Maipú a pesos 115; 58 novillitos excepcionales de Córdoba a pesos 106.

ESTRUGAMOU FERNANDO—

11 vacas especiales de Pehuajó a pesos 85; 20 id mestizos gordos a pesos 80.

FERRARI Hnos. y Cía.—

13 vacas gordas y carne gorda de Córdoba a pesos 60; 13 id buena carne a pesos 40.

GENTA y Cía. PEDRO—

35 novillos carne gorda de Trenel a pesos 75; 8 novillitos especiales a pesos 66; 5 vaquillonas id id a pesos 65; 15 vacas gordas a pesos 70; 8 terneros mamones a pesos 20.

GONI IGNACIO (hijo) y Hnos.—

20 novillos especiales de Ayacucho a pesos 143; 6 vacas excepcionales a pesos 110; 14 id gordas a pesos 70; 40 id especiales de Pellegrini a pesos 95.

IRAIZOS Hnos.—

12 vacas de General Alvarado a pesos 58.50; 9 id id a pesos 55.50; 10 id id a pesos 59.50; 12 id a 54.50; 11 id a pesos 57; 10 id id a pesos 58.50; 9 id id a pesos 59; 20 terneros id id a pesos 25.50; 20 id id a pesos 28.50; 20 id id a pesos 23.50; 22 id id a pesos 25; 25 id id a pesos 21; 20 id id a pesos 23; 20 id id a pesos 29.50; 20 id id a pesos 27.50; 18 id id a pesos 29.

LA EXP. ARGENTINA—

5 vacas gordas de Córdoba a pesos 67; 16 vaquillonas carne gorda a pesos 42; 18 novillitos especiales a pesos 75; 19 terneros regulares a pesos 36; 2 novillitos gordos y carne gorda a pesos 48; 10 vaquillonas gordas a pesos 55.

LIZARRALDE Hnos.—

22 novillos especiales de Córdoba a pesos 146.

LORINI GUIDO—

42 novillitos m. especiales de Santa Fe a pesos 80, 16 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 53; 31 terneros m. gordos a pesos 50; 11 id gordos a pesos 43; 10 id a pesos 42; 6 vaquillonas m. gordas a pesos 69; 10 id id a pesos 65; 9 id gordos a pesos 55; 3 vacas especiales a pesos 80; 15 terneros buenos a pesos 35; 1 id mamones a pesos 20; 2 id m. gordos a 50; 5 vacas gordas de Labardén a pesos 72; 7 id gordas y carne gorda a pesos 65; 8 vaquillonas carne gorda a pesos 40.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—

50 novillos especiales de Pampa Central a pesos 162; 14 vacas m. especiales a pesos 105; 22 novillos carne gorda de Rauch a pesos 70; 20 novillitos gordos de Trenque Lauquen a pesos 56; 18 vaquillonas carne gorda a pesos 10.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—

4 terneros de Carlos Casares a pesos 22.50; 10 vacas de Trenque Lauquen a pesos 58; 34 id id a pesos 39.50; 18 id id a pesos 43; 13 terneros id id a pesos 27; 20 id id a pesos 21.50; 17 id id a pesos 24; 16 novillos de A. Alsina a pesos 137; 4 vacas id id a pesos 97.50; 4 id id a pesos 85; 16 id de Pellegrini a pesos 106; 18 id id a pesos 101; 5 id id a pesos 76; 20 novillos a pesos 128; 56 id id a pesos 131; 7 id id a pesos 106; 23 id id de Lobos a pesos 83; 16 id id a pesos 79.50; 3 vacas id id a pesos 80; 24 novillos de Córdoba a pesos 135; 59 id de Villegas a pesos 160; 22 terneros de Chascomús a pesos 17; 12 id id a pesos 14; 11 id id a pesos 11; 10 id id a pesos 29; 16 novillos de General Guido a pesos 58; 2 vacas id id a pesos 31; 4 id de Rauch a pesos 58; 4 vaquillonas a pesos 65; 6 novillos de Santa Fe a pesos 62; 7 id id a pesos 70; 18 id id a pesos 65; 21 id id a pesos 76; 3 vacas a pesos 59; 5 vaquillonas a pesos 59.50; 24 terneros de Alem a pesos 14.50; 23 id id a pesos 8.50; 22 id id a pesos 10; 21 id id a pesos 9.50; 35 id id a pesos 15; 36 id id a pesos 16.50; 5 id de Chivilcoy a pesos 28.50; 6 vacas de Santa Fe a pesos 47.50; 7 id id a pesos 63; 5 vaquillonas a pesos 60; 6 vacas de Córdoba a pesos 92; 20 terneros a pesos 80; 10 vacas id id a pesos 86.50; 9 id id a pesos 94; 20 terneros a pesos 67.

LALOR JUAN—

14 vaquillonas de Santa Fe a 30 $; 16 id a 35.50; 3 id de P. Central a 44.50; 4 novillos a 110.50; 12 vacas de Rauch a 53; 12 id a 67.50; 9 id de Tandil a 54.50; 5 id a 47.50; 5 novillos de N. de Julio a 85; 9 vaquillonas a 44.50; 3 novillitos a 51; 2 novillos m|g. de N. de Julio a 109; 2 terneros a 8.50; 11 id a 18; 18 vaquillonas de Capital a 45; 12 id a 31; 9 terneros de Cañuelas a 6; 15 id a 7; 20 id a 8; 6 novillos m|g. de N. de Julio a 113; 2 vaquillonas m|g. a 59; 12 novillos g. y c|g. a 84; 6 vacas espec. de San Luis a 80.50; 13 vaquillonas de Suipacha a 32; 4 id a 18; 4 terneros a 13; 6 vaquillonas a 52; 24 terneros de Córdoba a 46.50; 22 id a 34; 18 id a 34; 18 id a 31; 6 novillitos de Córdoba a 69.50; 24 id a 85; 30 novillos de Pampa Central a 55; 26 id a 80; 14 id a 50.

MARASPIN y Cía. ANDRES—

2 vacas bicarne de Las Heras a 40 $; 5 terneros mamones a 20; 10 id a 10; 13 flacos a 8.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

8 novillitos espec. de Ayacucho a 72 $; 16 vacas g. y c|g. a 65; 10 id de Fair a 65; 2 vaquillonas g. y c|g. a 50.

MIHURA y Cía.—

19 vacas m|gordas de Galarza a 78 $; 69 terneros buenos a 36; 19 id a 36; 9 vaquillonas gordas de Gualeguay a 43; 35 terneros mamones a 32.

MANTEL y Cía.—

20 vacas gordas de Tandil a 75 $; 20 g. y c|g. a 60.

NALE, REPETTO y Cía.—

22 novillos gordos de 25 de Mayo a pesos 108; 40 terneros mamones de A. Alsina a 29.

NIVEYRO e HIJOS T.—

16 novillitos de Rauch a 78 $; 8 vaquillonas a 70, 19 id a 60; 83 novillos de Suipacha a 83; 5 vacas de Rauch a 55; 1 vaca de Suipacha a 55.

OJAM y Cía.—

44 novillos de Tandil a 152 $; 38 vacas a 53; 28 vaquillonas a 53; 23 id a 38; 20 vacas de Rauch a 50; 4 vaquillonas a 56; 2 novillitos a 56; 24 vacas a 50; 49 terneros de Tandil a 28; 45 id a 42.

OLANO, DIAZ y Cía.—

38 novillos de La Pampa a 130 $.

PATRON COSTAS y PERO—

17 novillos espec. de San Pedro a 126 $; 6 g. y c.g. a 92.

PARERA, MUÑOZ CARLOS—

19 novillos m|espec. de Alvarado a pesos 81; 11 vaquillonas gordas a 66; 17 novillitos espec. de Pellegrini a 76; 12 g. y c.g. a 48; 15 b|c. a 32.

PALACIOS Hnos.—

31 terneros mamones de Labardén a 18 pesos; 35 id de Tandil a 14.

PUIGGROS y Cía.—

4 novillitos espec. de Santa Fe a 75 $; 7 g. y c|g. a 51; 6 terneros buenos a 38; 3 id mamones a 20; 2 vaquillonas g. y c|g. de Santa Fe a 45; 8 bicarne a 38; 1 1 gordas a 60; 6 vacas g. y c|g. a 50; 2 terneros flacos a 8.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—

30 novillitos espec. de Rauch a 70 $.

RODRIGUEZ GABINO—

44 vacas m|gordas de Necochea a 77 $; 16 g. y c|g. de Ayacucho a 62; 3 novillitos espec. a 85.

ROSSI ANGEL—

17 vacas m|g. de Castelli a 78 $

RODGER y Cía.—

28 novillos de General Pinto a 98 $; 20 vacas a 89; 50 novillos de Villegas a 114; 19 terneros a 35; 25 id a 41; 25 id a 34; 39 id a 29.

SALABERRY y BERCETCHE—

34 novillos espec. de San Luis a 144 $; 10 m|g. de P. Central a 109; 15 c|g. a 79; 5 vaquillonas m|g. de Tandil a 50.50; 8 vacas m|g. a 75; 12 id a 74; 3 novillos m|g. de P. Central a 111; 60 espec. a 155; 2 vaquillonas flacas de Santa Fe a 20.50; 2 id a 13, 2 m|espec. a 13, 4 terneros mamones a 12.50, 8 id a 12, 2 vacas c.g. a 49, 8 terneros mamones de 25 de Mayo a 20.50, 3 m|g. a 48.50, 13 mamones a 26.50, 5 gordos a 40, 6 novillos espec. a 121, 2 vaquillonas m|g. de Pampa Central a 59.50, 12 novillos gordos a 94, 5 novillitos espec. a 62, 2 terneros gordos a 70.50, 3 novillos a 96, 5 terneros mamones de Ayacucho a 13.50, 15 id a 21, 18 id a 24, 16 buenos a 20.50, 18 mamones a 24.50, 3 novillos c|g. a 70, 12 vaquillonas m|g. de Santa Fe a 57.50, 2 novillos gordos a 97, 51 id espec. a 136, 2 novillitos gordos a 97, 51 espec. a 136, 24 m|espec. a 90, 6 terneros mamones de La Pata a 9.50, 5 id a 11, 6 id a 8.50, 17 id a 11.50, 2 novillitos c|g. de Carlos Tejedor a 40, 8 m|g. a 60, 3 vacas espec. de P. Central a 89, 18 novillitos m|espec. a 80, 2 novillos c|g. de Maipú a 70, 8 vacas gordas a 67.50, 13 c|g. a 54, 4 vaquillonas gordas de Tandil a 49.50, 4 m|g. a 62.50, 12 id a 61, 7 nov. espec. a 78, 3 terneros especiales de Chivilcoy a pesos 57; 10 id mamones a pesos 17.50; 2 toritos gordos a pesos 30; 3 id id a pesos 38; 8 novillitos gordos y carne gorda a pesos 45; 12 id carne gorda a pesos 31; 8 terneros regulares de General Viamonte a pesos 25; 6 id id a pesos 24; 10 id buenos a pesos 35.50; 6 id regulares a pesos 23.50; 4 id buenos a pesos 30; 8 id mamones a pesos 19; 10 novillos m. gordos de Pampa Central a pesos 109; 15 novillitos m. especiales a pesos 79; 3 vacas gordas a pesos 70; 12 novillitos especiales a pesos 69; 12 id m. gordos a pesos 58; 16 novillos gordos a pesos 103.

S. A. MERCANTIL PODESTA LTDA.—

70 novillos c. gorda de 9 de Julio, a $ 78; 2 id. b. carne de id., a 69; 5 torunos esp. de id., a 80.

SCHINDLER Y GOWLAND—

44 vaq. especiales de Villegas a $ 70.

SUC. JUAN CURUTCHET—

16 novillos m. esp. de Villegas, a $ 182.

SUC. BELTRAN SANSOT—

10 terneros mamones de Mercedes, a $ 25; 13 id. id. de id., a 22.

SANTAMARINA E HIJOS—

20 vacas esp. de Tandil, a $ 80.

SERANTES, CAIMI Y CIA.—

7 novillos g. y c. gorda de Rauch, a pesos 95.

TRONCOSO M.—

4 novillos de Ayacucho, a $ 53; 6 novillitos de id., a 35.

URTASUN E HIJO MARTIN—

10 novillos de Ayacucho, a $ 1.39; 3 vacas de Rauch, a 80; 8 id. de id., a 72; 10 vaq. de id., a 41; 9 terneros de id., a 22.

VELAZ Y CIA. ANGEL—

21 novillos de Córdoba, a $ 170; 10 id. Saladillo, a 110; 26 novillitos de T. Lauquen, a 70, 25 id. de Lincoln, a 79; 15 id. de Pringles, a 41; 2 id. de id., a 25; 22 vacas de Maipú, a 47; 6 terneros de Ayacucho, a 33, 5 id. de id., a 30; 11 id. de id., a 27; 15 id. de Maipú, a 47; 11 id. de id., a 25; 34 id. de id., a 25.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE

Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

Maipu 25 :: :: Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.807 animales; novillos 2.564; vacas, 2.747; terneros, 1
Compra total de los frigoríficos: 494.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 720 a 780 libras	De $ 0.20	a	0.20 1|2	Encalmada
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.16	"	0.18	Sostenida
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar cuarterones gordos para congelar	" 0.14	"	0.15	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16	"	0.17	Floja
" " más de 400 libras	" 0.14	"	0.15	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.12	"	0.13	"
" generales gordas	" 0.11	"	0.12	"
" viejas	" 0.09	"	0.10	"
Terneros especiales	" 0.16	"	0.18	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 2.075 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.126. Consumo total: 1.241 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.24	a	0.26	Muy firme
" pesados	" 0.22	"	0.24	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.22	"	0.24	"
" pesadas	—		—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.38	"	0.40	"
" " consumo	—		—	
Borregos " " frigorífico	" 0.33	"	0.35	Firme
" gordos consumo	" 0.28	"	0.30	sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.344 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.543 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ —	a	0.51	Flojo
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.44	"	0.47	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.44	"	0.46	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.45	"	0.47	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.39	"	0.42	"
" de media gordura, según clase	" 0.35	"	0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.30	"	0.34	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	32.219 bolsas	10.—	12.50
Triguillo	64 "	7.—	8.—
Maíz	19.784 "	6.80	8.10
Lino	12.106 "	18.—	12.—
Nabo	314 "	20.—	24.—
Avena	763 "	8.—	9.45
Cebada	1.431 "	7.80	8.50
Alpiste	243 "	10.50	13.—
Semilla de alfalfa	980 "	4.80	5.80
Harina	1.110 "	—	—
Patatas	18.145 "	0.80	1.80
Centeno	10 "	7.50	8.—
Maní	685 "	16.—	18.—
Cebadilla	—	—	—
Porotos	—	—	—
Paja guinea	1.405 atados	—	—
Pasto	1.324 f. grandes	38.—	75.—
"	9.900 f. chicos	30.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	41.158	117.331
Salida	37.841	157.072
Existencia	5.283.401	12.419.397
Entrada desde el 1o. de julio	2.693.457	5.460.641

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ —	3.—	
" " regular a inferior	" 3.50	" 5.—	Sostenida
" mediana, buena a superior	—	" 10.80	"
" " regular a inferior	—	—	
" fina, buena a superior	—	—	
" " regular a inferior	—	—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	
" regular a inferior	—	—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: Carbón, 60 toneladas; leña, —; pasto, 438 fardos chicos. Buenos Aires: Carbón, 135 toneladas; leña, 84.

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco	68.—	a	78.—	68.—	a	78.—
" mezcla	50.—	"	60.—	55.—	"	60.—
" algarrobo Santiago	38.—	"	18.—	40.—	"	45.—
" " Córdoba mezcla	—	"	—	45.—	"	50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.—	"	32.—	32.—	"	36.—
Leña quebracho colorado torta campana	32.—	"	34.—	31.—	"	32.—
" " " " media campana	28.—	"	29.—	28.—	"	29.—
" " " campana	31.—	"	33.—	30.—	"	32.—
" " " media campana	—		—	—		—
Astillas sauce, la carrada	8.—	"	9.—	—		—
Atados sauce	5.50	"	6.—	—		—
" " metro cúbico	6.50	"	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago	40.—	"	60.—	—		—
" Córdoba	35.—	"	45.—	—		—
" mezcla	36.—	"	40.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 2075 animales, habiéndose vendido durante la mañana 2163 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 824, Swift, 298 y 1041 para los avastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos de pesos a pesos 13.50; capones especiales para frigorífico de 11.70 a 12.30; ovejas especiales para mataderos de 16 a 24.00; ovejas en general para mataderos de 12.60 a 15.50; boregos excepcionales para frigorífico de 12 a 16; borregos id para frigorífico a pesos 11; borregos para mataderos de 6.80 a 9.50.

ENTRADA

Lalor Juan. — Altamira, Casals, 64.

L. y Etchegaray. — Taurel, Melo, 130.

Suc. Beltran Sansot. — Barriani, Tolosa, 100.

Suc. Beltran Sansot. — Beatarini, C. Buran, 200.

Errea Valentín. — Madale, Fernández, 151.

Chapar y Cía. — Ruso, Defferrari, 180.

A. y Blaquier. — Baigorria, N. Galia, 182.

Unzué Alzaga y Cía. — Peña, A. Peña, 200.

Drysdale J. A. y Cía. — Dunn, M. Mayor, 227.

Cucullu Felipe L. — Ginochio, Dionicia, 176.

Méndez Hnos. Cía. — Rickempach, Cagliero, 200.

Deandrasi y Warinch. — Smith, Casico, 100.

Martínez de Hoz. — Iribarre, Castelli, 151.

Lanús A. E. y Cía. — Litt, Murature, 120.

VENTAS DE HOY:

ALONSO Y BLAQUIER—

130 capones frigorífico de N. Galia a pesos 12.30; 53 capones frigorífico de id a 12.30.

CUCULLU FELIPE L.—

156 ovejas mataderos de Dionicia a pesos 18.50; 20 ovejas mataderos de id a 18.50.

CHAPAR Y CIA—

32 ovejas mataderos de Defferrari a pesos 13.80; 145 boregos frigorífico de id a 12.

DRYSDALE Y CIA. J. A.—

70 ovejas mataderos de M. Mayes a pesos 24; 150 ovejas mataderos de id a 19.50.

DEAMBROSSI Y WERNICH—

16 capones frigorífico de Chasico, a pesos 10.30; 14 boregos mataderos de id a 9.50.

ERREA VALENTIN—

24 boregos frigorífico de Fernández a pesos 12; 64 borregos id de id. a 11; 27 capones id de id a 11.70.

GIRAL Y A. LASTRA—

60 boregos mataderos de Canalejas a pesos 6.80; 20 id de id a 5.00; 13 ovejas id de id a 6.80.

LALOR JUAN—

16 ovejas mataderos de Canals a pesos 12.60; 12 id de id a 15.50; 27 boregos frigorífico de id a 16.

LANUS Y CIA. DE E.—

30 borregos frigorífico de Murature a pesos 16; 31 id de id a 12.60; 38 id mataderosde id a 9.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

129 boregos frigorífico de Melo a 11.80.

PATRON COSTAS Y PERO—

67 ovejas mataderos de Carhet a pesos 17; 53 capones de id a 16.50; 11 boregos frigorífico de id a 12.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—

98 ovejas mataderos de Tolosa a pesos 14.

VELAZ Y CIA. ANGEL—

82 boregos frigorífico de Monsalvo a pesos 11; 570 ovejas mataderos de id a 13.50.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—

200 boregos frigorífico de A. Peña, a pesos 11.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Mercado sin variación.

La entrada del día fué de 2.344 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: La Blanca, 170; El Swift, 717; El Armour, 329; El Anglo y Las Palmas, 327 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre $ 0.28 a 0.43; cerdos de media gordura, entre $ 0.36 a 0.40; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.42 a 0.46; capones especiales de consumo, entre $ 0.44 a 0.47; y excepcionales a $ 0.51 el kilo.

VENTAS DE HOY:

LYNCH Y CIA., LEANDRO.—

20 cerdos gordos de Lobería a $ 0.36.

CHAPAR Y CIA.—

5 cerdos especiales de Rauch a $ 0.42; 25 id. id. de id. a 0.45; 6 id. id. de id. a 0.45.

URTASI E HIJO, MARTIN.—

61 cerdos especiales de Tapalqué a pesos 0.42.

AROU Y DESTEFANI.—

13 cerdos muy gordos de Necochea a $ 0.38.

BALCARCE Y CIA.—

20 cerdos especiales de Madariaga a $ 0.40.

CORDOBA E HIJO, PEDRO.—

15 cerdos excepcionales de Chivilcoy a $ 0.51; 3 id. id. de id. a ...; 1 id. id. de id. a 70.

CROTTO HNOS.—

20 cerdos especiales de G. Alvear a $ 0.40; 18 id. muy gordos de Maipú a 0.37.

ARZENO HNOS., F. B.—

46 cerdos especiales de Pehuajó a $ 0.43.

SERANTES, CAIMI Y CIA.—

10 cerdos especiales de Rauch a $ 0.44.

ACCAME, BELLINI Y CIA.—

19 cerdos gordos de P. Central a pesos 0.36; 31 id. regulares de id. a 0.30.

SALABERRY Y BERCETCHE.—

38 cerdos especiales de 25 de Mayo a $ 0.42; 30 id. id. de Sórdoba a $ 0.43; 79 id. id. de id. a 0.42; 8 id. id. de Rivadavia a 0.43 1|2.

NALE, REPETTO Y CIA.—

93 cerdos especiales de Saladillo a $ 0.39; 15 id. gordos de id. a ...

AMORETTI CAYETANO.—

1 cerdos especiales de Villegas a $ 45; 27 id. id. de id. a 0.45; 12 id. id. de id. a 0.40.

URTASIN Y CIA., PEDRO.—

60 cerdos especiales de Córdoba a $ 0.42.

FERRARI HNOS. Y CIA.—

37 cerdos especiales de Córdoba a $ 0.45; 19 id. buenos de id. a ...

PALACIOS HNOS.—

19 cerdos gordos de Rauch a $ 0.35.

ROSSI ANGEL.—

20 cerdos buenos de Salto a $ 0.34.

SUC. BELTRAN SANSOT.—

50 cerdos especiales de Córdoba a $ 0.43.

CORBETTA, RIVA Y CIA.—

14 cerdos muy especiales de 9 de Julio a $ 0.47; 14 id. especiales de Ayacucho a 0.42; 37 id. id. de id. a 0.42; 5 lechones id. de id. a $ 5.

SANTAMARINA E HIJOS.—

20 cerdos especiales de Rivadavia a $ 0.45.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

62 cerdos especiales de E. Ríos a $ 0.43; 7 id. id. de id. a 0.40.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—

79 cerdos especiales de 25 de Mayo a $ 0.46; 50 id. id. de id. a 0.46; 73 id. muy especiales de Lobos a 0.47; 60 id. especiales de La Plata a 0.43; 40 id. id. de Córdoba a 0.43 1|2; 20 id. id. de id. a 0.42; 10 id. muy especiales de Santa Fe a 0.45; 30 id. especiales de id. a 0.46.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—

20 cerdos especiales de Rojas a $ 0.44; 30 id. id. de Pergamino a 0.47; 14 id. id. de id. a 0.43; 19 id. id. de id. a 0.43; 77 id. id. de Santa Fe a 0.42; 18 id. id. de id. a 0.44; 52 id. id. de Rojas a 0.42; 19 id. id. de id. a 0.43; [illegible] id. id. de 9 de Julio a 0.42; [illegible] id. id. de Santa Fe a 0.43; 22 id. id. de id. a 0.46; [illegible] id. de [illegible] a 0.49; 22 id. id. de Santa Fe a 0.45; 50 id. id. de Saladillo a 0.42; 10 id. id. de id. a 0.43; 41 id. id. de id. a 0.47; 41 id. id. de id. a 0.44; 17 id. id. de id. a 0.44.

RIPOLL JUAN S.—

36 cerdos especiales de T. Lauquen a $ 0.40; 26 id. id. de Porvenir a 0.42; 19 id. id. de Delgado a 0.40; 40 id. id. de C. del Busto a 0.42; 45 id. id. de id. a 0.44; 70 id. id. de id. a 0.45; 50 id. id. de Saladillo a 0.42; 17 id. id. de id. a 0.43; 11 id. regulares de id. a 0.30; 70 id. especiales de id. a 0.45; 64 id. id. de R. Pérez a 0.42; 20 id. id. de id. a 0.44; 2 id. regulares de id. a 0.30; 10 id. especiales de S. Enrique a 0.42; 30 id. id. de id. a 0.45; 20 id. id. de Saladillo a 0.46 1|2.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—

50 cerdos especiales de Tapalqué a $ 0.46.

WITHINTONG GARCIA Y CIA.—

17 cerdos regulares de G. Pinto a $ 0.31; 11 id. muy gordos de id. a 0.38; 17 id. regulares de id. a 0.32; 4 lechones id. de id. a $ 6.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . . . . $ m|n. 150.[illegible]

Fondo de reserva . " o|s. 24.[illegible]

202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina [illegible]; Boca del Riachuelo: Almirante Brown [illegible], esquina Brandsen; Flores: Rivadavia [illegible] esquina Pedernera; Mataderos: Tandil número 6422; General Urquiza, [illegible] esquina Cuenca; No. 1: Montes de Oca [illegible]; No. 2, Entre Ríos esquina San [illegible] número 1802; No. 3: Corrientes número 3599, esquina Gallo 401; No. 4: [illegible] de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 3500; No. 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; No. 7: [illegible] número 2900 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 730; No. 9: Santa Fe [illegible]; No. 10: Independencia 3636; No. 11: [illegible] Aduana de la Capital; No. 12: Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente):

Por depósitos en cuenta corriente . . . . . Sin interés

Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . . . 3 %

Id. id id id a 6 meses . . . 4 %

Id id id id, por plazo mayor Convencional

Id id en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) . . . . 4 % anual

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 7 %

Por descuentos de pagarés directos . . . . . 6 1|2 %

Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos Convencional

El Banco de la Nación Argentina expide letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2715 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3, Leandro N. Alem 1[illegible]; No. 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . . . . . 4 %

En Cuenta corriente . . . . 1 %

A Plazo Fijo . . . . . Convencional

El banco expide cartas de crédito, y de giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.